Reconstrucción de San Alejandro comienza en octubre, según IMSS ¿Previsión vial? A otro perro con ese hueso

Entendemos que los gobiernos necesitan aumentar la recaudación, pero los ciudadanos ya somos lo suficientemente maduros para que se nos hable con franqueza.

CONTRACARA 3



Agustín Guerrero, ¿será el bueno?

Dicen que en el éxodo de militantes del PRD hacia Morena, él fue de los primeros en salir ante la alianza con la derecha.
Entre sus cualidades es que no se ha peleado con ningún grupo y no buscaría candidaturas para el 2024.

PALACIO DE LAS INTRIGAS



intolerancia

Miércoles, 17 de agosto de 2022

Puebla, Pue - México Año 22, nº 7554 www.intoleranciadiario.com Precio \$7.00

Fotocacería vial pondrá en jaque bolsillos poblanos

Los cinemómetros, el proyecto 'estelar' del Ayuntamiento para reducir percances viales en la capital, presenta más dudas que certezas: ¿Por qué no fue discutido en Cabildo? ¿Quién administrará y fiscalizará lo recaudado? ¿Por qué los responsables de infraccionar serán los policías? ¿Adónde irá el dinero de las multas? P. 21



Amenazas de violencia en redes son investigadas por autoridades

Barbosa informó que los mensajes en redes sociales sobre futuros actos violentos en Puebla, ya están en manos del Ejército y la Guardia Nacional. P 2

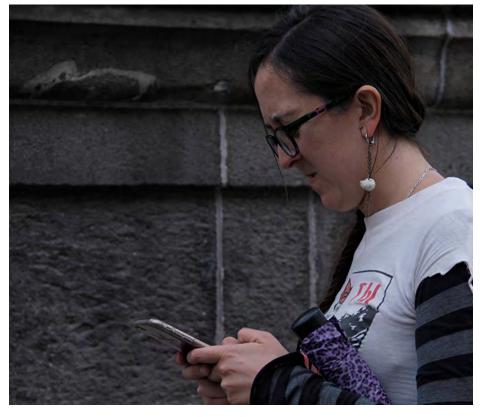


Graves dos niños migrantes por volcadura en Azumbilla

El accidente ocurrido el pasado fin de semana, dejó un saldo de ocho personas muertas y siete heridas, entre ellas, los menores de edad. P. 7



intolerancia





Investigan autoridades amenazas de violencia en Puebla, acepta Barbosa

El mandatario estatal advirtió que no se trata de hechos reales, pero que es obligación del gobierno dar importancia a estos mensajes. "Tenemos que ejercer esta actividad gubernamental con responsabilidad y siempre atentos", expresó.

iNO CAIGAS EN NFORMACIÓN FALSA!

Las redes sociales son una gran herramienta si las utilizamos de manera responsa-

Antes de compartir una información, verifica su proce-

De igual manera, corrobora su veracidad. Para ello, puedes ayudarte de diversas fuentes, donde compruebes nombres, horarios, fechas o cualquier otro dato que pueda aclarar cualquier duda que tengas.

¡No seas víctima de las "fake news", ni del pánico!

Giovanni Góchez Fotos **Agencia Enfoque**

/ Cortesía

El gobernador Miguel Barbosa Huerta informó que las autoridades investigan las advertencias que circulan a través de la red social WhatsApp, sobre futuros actos violentos en Puebla, y las cuales habrían sido he-

chas por personas malintencionadas. "Hay que darles importancia a todas estas advertencias que, sin duda, tienen como propósito crear miedo, crear caos de personas mal intencionadas". te coordinación entre el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Policía Estatal, así como de las fiscalías General del Estado (FGE) y General

> (FGR), para atender cualquier si

tuación en materia de seguridad.

"Decirle a los poblanos que las fuerzas del orden del Estado están pendientes siempre, y que estamos haciendo la investigación para saber de dónde provienen estos mensaies. No podemos desatender na-

da, es nuestra obligación", señaló. Barbosa Huerta resaltó que las advertencias no son hechos rea-

les, y justificó que solamente se hacen pesquisas ante cualquier posibilidad de violencia.

"Tenemos que eiercer esta actividad gubernamental con responsabilidad y siempre atentos", expresó el mandatario poblano.

La semana anterior, hombres armados realizaron quema de vehículos y negocios en los estados

gunos casos. Durante la reciente visita a Puebla del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, el gobernador resaltó que el estado no sufre violencia máxima, como sí ocurre en otras partes del país.

de Baja California, Guanajuato, Ja-

lisco y Chihuahua, lo que dejó per-

sonas heridas y fallecidas, en al-





Número 7554 Año 22, Periodicidad de lunes a viernes • DIRECTOR GENERAL: Enrique Núñez Quiroz e.nunez@intoleranciadiario.com DIRECTORA EDITORA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Ana Jennifer de la Fuente Laudo aj.delafuente@intoleranciadiario.com DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN: Lorena Carral Moguel ventas@intoleranciadiario.com REDACCIÓN: Giovanni Jesús Góchez Jiménez, Yazmín Curiel, José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Lizbeth Mondragón y Claudia Cisneros FOTOGRAFÍA: Cristopher Damián

• Reserva de derechos al uso exclusivo emitido por INDAUTOR: 04-2018-092409563100-101 • Certificado de licitud de título y contenido: en trámite • Distribuido por José Roberto Fernández Cano, 5 Oriente No. 405 Interior D, Centro, Puebla, Pue. y Unión de voceadores y expendedores de periódicos y revistas • Impreso en GRUPO DE PUBLICIDAD Y SISTEMAS AVR SA DE CV, 3 Norte 203 interior 3 CP 74200 Atlixco, Puebla. Teléfono: 221 582 3683

Se reúnen alcalde y gobernador

Eduardo Rivera Pérez aceptó que la Angelópolis no es ajena a los actos violentos que se viven en otras partes del país, por lo que reiteró que existe coordinación con fuerzas de seguridad federales y estatales.

para mantener segura la capital

José Antonio Machado Fotos Agencia Enfoque

El alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, confirmó que existe coordinación entre los gobiernos de la ciudad y del estado para mantener segura a la población, después de un mensaje de advertencia sobre probables actos violentos en la capital, que circula a través de WhatsApp.

Aceptó que la Angelópolis no es ajena a la delincuencia, por lo que las autoridades se mantienen pendientes para conservar

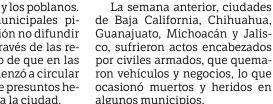
"Estamos coordinados y, diría a las y a los poblanos, que estén tranquilos, que nosotros estamos pendientes de cualquier situación que pueda suceder".

Reveló que la víspera tuvo una reunión con el gobernador Miguel Barbosa Huerta, en la que dialogaron de temas de seguridad y de otras asignaturas, como las fiestas patrias.

"Hay que decirlo y lo suscribo. las palabras que el gobernador ha expresado, que el estado de Puebla y Puebla Capital no han sido objeto de delincuencia de alto impacto, como ha sucedió en otros estados como Chihuahua, Baja California, Tijuana (sic), Guanajuato, Guadalajara, Michoacán y en otros lugares (...) Vivimos violencia en el país, en donde no estamos ajenos", subrayó

Además, puntualizó que con el Ejército Mexicano y los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se inhibirán las acciones que arriesguen

la paz social de las y los poblanos. Autoridades municipales pidieron a la población no difundir noticias falsas a través de las redes sociales, luego de que en las últimas horas comenzó a circular una advertencia de presuntos hechos violentos para la ciudad.





CONTRACARA

ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM





¿Previsión vial? A otro perro con ese hueso

El conductor común, ese que cada día utiliza su transporte para llegar al trabajo, a la escuela o a su casa; el chofer que desde su taxi, camión o camioneta, lo mismo traslada alimentos que transporta a personas, está cansado de ser víctima de las mordidas o de las

A los poblanos que conducen, poco o nada les importa si el dinero que pagan, termina en las arcas estatales o en las municipales. Las multas sean de donde sean son un golpe directo al bolsillo.

A excepción de las máquinas instaladas en vialidades muy concretas como la Recta a Cholula o el Periférico Ecológico, el resto de medidores de vialidad sólo sirven y servirán para engrosar el erario.

El cuento aquel de que servirían para reducir los accidentes viales no se ha materializado y eso que llevamos años con diferentes programas que infraccionan por manejar a exceso de velocidad o en estado

Entre los primeros detalles que se conocieron sobre la ubicación que tendrían dos de los cinemómetros que estrenará el municipio la próxima semana, se dijo que se colocarían sobre la 25 y la 31 Poniente, un ver-

En ocasiones el tránsito que hay en esas avenidas o que se produce cuando los semáforos no están sincronizados vuelve imposible que un conductor pueda exceder la velocidad permitida.

Misma situación sucede en las avenidas del Centro Histórico en donde el cierre de calles por actividades artísticas, culturales, deportivas o sociales, provoca que se circule a vuelta de rueda.

Si las autoridades realmente quieren acabar con prácticas riesgosas, una opción sería que realizaran operativos en vialidades como la Atlixcávotl o Zavaleta las noches de jueves, viernes y sábado, cuando los arrancones están a todo lo que dan.

Por ello reitero que más allá de cuál sea el color o el gobierno que decida implementar las medidas viales tenemos que reconocer que las fotomultas o multas por circular a exceso velocidad terminan siendo pro-

carán aumentar la recaudación, que sin recursos propios muchos de los programas de beneficio e impacto social no podrían llevarse a cabo, sin embargo, creo que los ciudadanos ya somos lo suficientemente maduros para que se nos hable con franqueza y se nos diga que ese es el objetivo y no que nos traten de dorar la píldora diciéndonos que se trata de un programa para salvar vidas.

Que no nos vendan el cuento de que son medidas de prevención vial. A las cosas por su nombre: es una burda recaudación.

Diría el refranero: "a otro perro con ese hueso".



Ahora promocionan a Sheinbaum en bardas

La silueta de la jefa de Gobierno de Ciudad de México apareció en paredes de la Unidad Habitacional Agua Santa; es una de las presidenciables de Morena.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos Cristopher Damián

Simpatizantes de la jefa de gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pintaron bardas en la Unidad Habitacional Agua Santa, ubicada al sur de la capital de Puebla, con la silueta de la corcholata lopezobradorista, señalando que ella es el rumbo, denunció el diputado Eduardo Alcántara Montiel.

El legislador, quien presentó un video desde el lugar, recordó que hace unos días se denunció que la gente de Morena que apoya a Sheinbaum Pardo, violaba la propuesta del gobernador, Miguel Barbosa Huerta, sobre los espectaculares y que no se anunciaran políticos.

La servidora pública es una de las *presidenciables* de cara a las elecciones federales de 2024, por parte del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).



Alcántara Montiel indicó que, ahora, ya no son espectaculares en los que se promociona, sino que están pintando bardas que se ven en el Periférico Ecológico, donde se indica que para que siga la transformación, es Claudia SH, con lo cual le quieren seguir violando la Ley Electoral.

Insistió en que se trata de una promoción ilegal, descarada, aunque ahora pueden cambiar las cosas, porque al municipalizarse las unidades habitaciona-

crituras en el régimen de condominio, deben ser administradas por el Ayuntamiento de Puebla.

Explicó que el Infonavit entregó las actas a la comuna, por lo que este tipo de anuncios deben tener permiso del gobierno de la ciudad, pues en caso contrario, pueden ser borrados.

Por lo anterior, hizo un llamado a que la autoridad municipal diga si las bardas a favor de Claudia Sheinbaum Pardo, tienen permiso.

PARA QUE SIGA LA >>>



A principios de este mes, en distintos puntos de la Angelópolis, fue colocada publicidad de una revista con la imagen de la jefa de Gobierno de Ciudad de México. El hecho hizo que el Partido Acción Nacional (PAN) presentará una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral, contra la

intolerancia



Construirían en octubre el nuevo IMSS San Alejandro

El proyecto ejecutivo fue desarrollado por la UNAM y la obra estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional, informó el directo general de la institución. Zoé Robledo Aburto.

Redacción Fotos Agencia Enfoque

Zoé Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), anunció que el Hospital General Regional no. 36, mejor conocido como San Alejandro, en la ciudad de Puebla, volverá a ser construido en octubre próximo.

A casi cinco años de que el inmueble quedara inservible tras el terremoto del 19 de septiembre de 2017, el funcionario federal señaló en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se encargó de diseñar el proyecto ejecutivo para esta obra que estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"En el caso de San Alejandro, el Ejército ya concluyó hace tiempo la demolición y va a iniciar las obras en octubre, era un proceso complejo, es un hospital grande en donde la UNAM hizo el proyecto ejecutivo y estamos conclu-

preocupación observo que los primeros documentos que empiezan a circular, incluso aspectos como la atención a la calidad en los servicios de salud, simplemente no existen las partidas".



yendo en esa vinculación de la UNAM con la Sedena para iniciar", explicó.

Robledo recordó que San Alejandro, fue demolido meses atrás por instrucción del gobierno federal, por lo que la reposición del mismo es importante ante la demanda de servicios de salud de los poblanos afiliados

Apenas el lunes pasado, el gobernador Miguel Barbosa Huerta dijo confiar en que las autoridades federales construirán el nuevo hospital de San Alejandro antes de que concluya el mandato de López Obrador, en 2024, ya que su funcionamiento es nece-

tructurales que ha comenzado a manifestar el Hospital General de Zona no. 20 La Margarita, en Puebla capital.

En julio, la secretaria de la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados, Blanca Alcalá Ruiz, acusó que no se prevén partidas adicionales en el presupuesto 2023, para construir los hospitales del IMSS en San Alejandro y Amozoc, además del mejoramiento en La Margarita.

"Hoy, con preocupación observo que los primeros documentos que empiezan a circular, incluso aspectos como la atención a la calidad en los servicios de salud, simplemente no existen las partisario ante las diversas fallas es- das", señaló en su momento



Agustín Guerrero, ¿será el bueno?

Agustín Guerrero Castillo, un militante de Morena que está en el movimiento lopezobradorista desde 2006, al parecer tiene ya buena parte de los votos para que el próximo sábado lo elijan como presidente del partido.

Dicen que en el éxodo de militantes del PRD hacia Morena. él fue de los primeros en salir ante la alianza con la

Entre sus cualidades es que no se ha peleado con ningún grupo y no buscaría candidaturas para el 2024.

¿Será el bueno? (FSN)

SETEPID y su toque de autoritarismo

Ahora que está en boga el cambio de dirigencia en las Secciones 23 y 51 del SNTE, no está de más echarles un ojo a los sindicatos magisteriales estatales (SETEP y el SETEPID).

Según cuentan, tienen dirigencias autoritarias que no hacen ruido, porque no trabajan para sus representados.

Habrá que esperar el cambio de líder sindical del SE-TEPID, a finales de año, donde se prevé que acabará la hegemonía tiránica del dirigente, Rodolfo Jaime García Váz-

Recibirán apoyo niños con cáncer

Gobierno de Puebla

La Secretaría de Administración lanzó la licitación pública nacional para la adquisición de medicamentos para niñas, niños y adolescentes con cáncer en Puebla, en favor del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF).

Entre los medicamentos a adquirir se encuentran Ciclosporina, Inmunoglobulina Humana, Seroalbúmina Humana, Metotrexato, Cefepima, y Meropenem, entre otras.

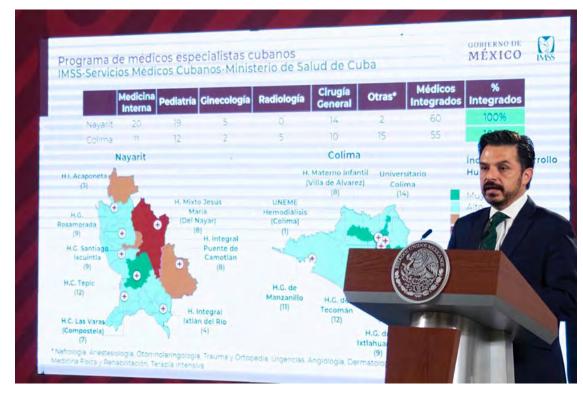
Más de 4 mil 200 piezas que ayudarán a que los menores puedan enfrentar esta difícil enfermedad. (GGJ)

Explotan a niños en los Portales

Aunque a nivel federal está penado por la ley que los niños andén pidiendo monedas o trabajando a través del comercio de golosinas, en los portales de Puebla existe un grupo de infantes que son explotados.

Y es que ya son varios poblanos que en los últimos días se preguntan qué necesita el área jurídica del DIF munici-

La respuesta: denuncias formales. (JAM)



ESPECIAL

COYUNTURA Y CIRCUNSTANCIA

FACEBOOK: RAMÓN FERNÁNDEZ SOLANA

RAMÓN FERNÁNDEZ SOLANA

La SEP en manos de la CNTE

A raíz de la renuncia de Delfina Gómez a la Secretaría de Educación Pública, mucho se especuló sobre quién sería su remplazo al frente de la institución, pero poco se debatió sobre el rumbo que debe tomar la educación

El nombramiento de Leticia Ramírez Amaya, es una muestra más de la consigna que hay dentro de la 4T: priorizar el interés político e ideológico sobre la urgentísima necesidad de revalorizar la calidad de la educación pública en México y de entender el aprendizaje como factor de cambio y crecimiento integral para nuestro País.

El reto y las exigencias en materia de educación son enormes y la deuda de este gobierno con los más de 30 millones de estudiantes y 2 millones de maestros sigue creciendo, el futuro no es nada alentador. Designar a Leticia Ramírez Amaya, al frente de la SEP, es poner el futuro de la educación pública en manos de la CNTE.

La nueva secretaria no tiene más mérito, que acompañar al presidente desde el año 2000 y haber ocupado la oficina de atención ciudadana, de formación es maestra de educación primaria y se desempeño como tal durante 12 años, se debe resaltar que ser maestra de formación y haber ejercido unos años la noble profesión del magisterio, no la hace apta para el cargo. Leticia fue un activo de la CNTE, en la sección IX perteneciente a la Ciudad de México, se le recuerda como una maestra combativa y fiel promotora de la disidencia magisterial

La CNTE siempre se ha mostrado y actuado como enemiga de la educación pública, tratando de disfrazar sus intereses políticos e ideológicos, haciéndolos pasar por supuestas demandas laborales, promoviendo la vandalización del magisterio, secuestrando el aprendizaje de nuestras niñas y niños, para usarlo como mecanismo de chantaje y así lograr prebendas y canonjías del gobierno en turno, desprestigiando y denostando el heroísmo implícito en la actividad de las maestras y maestros de México.

Hoy se decide poner en sus manos el futu ro de México, porque, aunque suene a romanticismo de quien esto escribe, es innegable que la infancia y la educación de los ciudadanos, condicionan el destino de su pueblo.

¡TAN LEJOS DE VASCONCELOS Y TAN CERCA DE LA CNTE!

Utilizan familias 40% de su gasto en transporte público

Los problemas de movilidad en Puebla capital afectan el bolsillo de las personas, ya que ese dinero podrían destinarlo a otras necesidades, afirmó el urbanista Octavio Flores Hidalgo.

Samuel Vera Cortés Fotos Es Imagen

Hasta 40 por ciento del gasto de las familias poblanas es utilizado en el transporte público, lo que demuestra problemas de movilidad en la Angelópolis, aseguró el urbanista y académico de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), Octavio Flores Hidalgo, quien afirmó que es tiempo de replantear rutas y calidad de las

Y es que, destinar cuatro de cada 10 pesos al transporte público, representa mucho dinero que debería destinarse a otras necesidades básicas de los hogares, además de que equivale a tener un automóvil particular, explicó.

Flores Hidalgo lamentó que la movilidad en todo el país sea limitada, pues al no haber continuidad en los derroteros, las personas gastan más dinero en transportarse.

Advirtió que, si no se impulsa la actualización y la modernización del transporte público, bajo una visión inteligente, se mantendrán los problemas anacrónicos en el sector.

En Latinoamérica, expresó, países como Colombia y Brasil ya demostraron que, con ingenio, tecnología y mucha voluntad, es posible modernizar el servicio.

"Esa situación, en la Ciudad de Puebla, es un dedo en la llaga de la forma en que se construyen las gestiones y voluntades, para que la mejor movilidad sea

Se tiene claro, dijo, que es necesario subir de manera permanente el precio del pasaje, pero



solo cuando haya una lógica de articulaciones en el transporte.

Ejemplificó que, actualmente, las personas usan RUTA, una *combi* y hasta un tercer vehículo de transporte público, para llegar a su destino.

Recordó que el crecimiento urbano de la ciudad de Puebla,

provocó grandes distancias que

Añadió que el servicio es ineficiente, porque hay muchas condiciones que afectan su movilidad, además de que las unidades carecen de calidad y el costo es alto al compararlo con el





Graves dos niños migrantes tras volcadura en Azumbilla

El Gobierno de Puebla está al pendiente de los menores de otros países que cruzan por el estado, dijo el titular del Poder Ejecutivo, Miguel Barbosa Huerta.

Giovanni Góchez Jiménez Fotos Twitter @INAMI_mx/ Cortesía

En estado grave fueron reportados un par de niños migrantes, tras la volcadura del vehículo en el que viajaban por la carretera El Seco – Azumbilla, en compañía de otros extranjeros, el pasado fin de semana.

"Están niños graves, a uno le amputaron un brazo y otro tiene fractura craneoencefálica, estamos pendiente de todo", dijo el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, al referirse al caso.

El accidente dejó ocho personas muertas y siete heridas, entre ellas los menores de edad a los que se refirió el mandatario.

Los pacientes se encuentran internados en nosocomios que dependen de la Secretaría de Salud, como el Hospital General de Tehuacán, el Hospital de Ciudad Serdán y el Hospital del Niño



Durante su conferencia de prensa, Barbosa Huerta destacó que su administración se mantiene pendiente de asistir a los migrantes que son detectados por las autoridades, aunque recordó que se trata de un asunto estrictamente federal.

"Nosotros estamos pendien-



mandatario poblano.

nores, inmediatamente el procurador del menor comparece hasta donde están (...) Hemos estado atentos, asistiendo cada vez que hay un cúmulo de personas, alimentos, sarapes", añadió el

También, este fin de semana, policías estatales, municipales y la Guardia Nacional, encontranes, una en el municipio de Tepeaca y otra cuando circulaban por la Vía Corta a Santa Ana, en lo que se consideró el "rescate" más grande de este tipo en lo que





Respaldo a decisión

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, respaldó la designación que el Instituto Nacional Electoral (INE) hará de la nueva titular del Instituto Electoral del Estado (IEE), ya que, confió, será una especialista en el tema.

"La designación que haga el INE es la correcta y seguramente recaerá en una profesional de organismos de los procesos electorales, experta electoral. Es nuestro respaldo a la designación que haga el INE sobre esa titularidad de ese cargo".

La persona que sea nombrada sustituirá en el cargo al actual consejero presidente, Miguel Ángel García



El reencuentro

Con un comentario irónico, el mandatario poblano se refirió a la reunión que líderes panistas tuvieron con el alcalde de Puebla -también de ese partido-, Eduardo Rivera Pérez, y que fue presumida a través de redes sociales.

"Está muy bien que se reúnan, los veíamos muy peleados, pero parece que ya van reencontrándose, que se junten", expresó en su conferencia de prensa.





Comercio legal

Después de los últimos operativos en la 46 Poniente, zona identificada por la venta de autopartes robadas, Barbosa Huerta pidió a quienes hacen comercial legal, que ayuden a limpiar la zona

"Este es un asunto que todos contribuyan, los comerciantes que hacen comercio legal, a que esa zona se limpie, todos provoquemos un nivel de conciencia. No puede seguir ahí como una situación de hecho, una zona de ilegalidad".

El gobernador poblano reiteró su promesa de que ese sitio, además del mercado "La Cuchilla", dejarán de aloiar negocios irregulares.



Miércoles, 17 de agosto de 2022 www.intoleranciadiario.com intolerancia

CONVOCATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Convocatória No. SA-LCOP-CONV-2022-050

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82, 83, 108 párrafo tercero y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 27, 29 y 31 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 68 primer párrafo y numeral 2 Apartado "H" Montos Máximos y Mínimos del Anexo de Transparencia de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2022; 3, 31 fracción III, 34 fracciones XV, XXII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción II numeral II.3.2 y 23 fracciones II, V, VI, VII, VIII y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; el GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA a través de la DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN en su carácter de CONVOCANTE, emite la presente CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, para que todas aquellas personas interesadas que

SA-OP-LPE-2022-143

Descripción General de la Obra Pública

"PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN DE LAS CALLES: CALLE EL AGUACATE ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CALLE EL PITAYO; CALLE MEZQUITE PARTIENDO DE LA CALLE EL PITAYO CON UNA LONGITUD DE 101.5 METROS; CALLE BUGAMBILIAS ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CALLE ALBAHACA; CALLE SIN NOMBRE INICIANDO EN CALLE 21 DE MARZO DE 1806 CON UNA LONGITUD DE 275 METROS; CALLE SIN NOMBRE ENTRE LOS LÍMITES DEL MUNICIPIO DE XAYACATLÁN DE BRAVO CON UNA LONGITUD DE 104 METROS; EN LAS LOCALIDADES DE EL AMATE; EL GUAJE Y XAYACATLÁN DE BRAVO, MUNICIPIO DE XAYACATLÁN DE BRAVO, EN EL ESTADO DE PUEBLA"

	Fechas y horarios	Lugar		ra todas las obras:		no Requerido	de Licitación			
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo	MUNICIPIO DE XAYACATLÁN DE BRAVO, PUEBLA.	101 Y/ 109 Y/O 301 Y/O 309		\$1,5	00,000.00	\$4,220.00
22/00/2022	23/08/2022	20/00/2022	29/08/2022 15:00 HRS.	06/09/2022 17:00 HRS.	Plazo de Ejecución en días Naturales para t obras:	odas las	Fecha estimada de de los trabajos para las obras:		Fecha estimada de termino de la	
22/08/2022 11:00 HRS.	12:00 HRS.	29/08/2022 14:00 HRS.			90 Días	07/09/2022			05/12/2022	
11.00 nks.	12.00 HK3.	12.00 mg. 15.00 mg. 17.00 mg.		17.00 HK3.	Fecha límite de inscripción a la Licitación		Porcentaje de Anticipo a Otorgar:		Idioma y Mon	eda de la Propuesta
					24/08/2022		30%		Español y N	Ioneda Nacional

El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en:

ACCESO PRINCIPAL DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "MANUEL ROJAS" CLAVE 21DPR27321 UBICADO EN: CALLE BENITO JUAREZ S/N, PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE XAYACATLÁN DE BRAVO, PUEBLA. C.P. 74920.

No. de Licitación SA-OP-LPE-2022-144

Descripción General de la Obra Pública

"PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE SIN NOMBRE PARTIENDO DE LA CALLE MATAMOROS CON UNA LONGITUD DE 664.57 METROS, EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS TEJALUCA Y CALLE 4 PONIENTE PARTIENDO DE LA CALLE 9 NORTE CON UNA LONGITUD DE 150.00 METROS, EN LA LOCALIDAD DE AHUATLÁN, MUNICIPIO DE AHUATLÁN, EN EL ESTADO DE PUEBLA"

Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública					lugar I '				tal Contable no Requerido	Costo de las Bases de Licitación
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo	MUNICIPIO DE AHUATLÁN, PUEBLA.	101 Y/ 109 Y/O 301 Y/O 309 \$			00,000.00	\$4,220.00
22/00/2022	22/00/2022	20/00/2022		06/09/2022	Plazo de Ejecución en días Naturales para to obras:	odas las	Fecha estimada de inicio de los trabajos para todas las obras: 07/09/2022		Fecha estimada de termino de los trabajos para todas las obras: 05/12/2022	
22/08/2022	23/08/2022	29/08/2022 14:00 HRS.			90 Días					
15:00 HRS.	12:00 HRS.	. 14.00 flks. 17.00 flks. 17.00 flks.		17:00 HRS.	Fecha límite de inscripción a la Licitación		Porcentaje de Anticipo a Otorgar:		Idioma y Moneda de la Propue	
					24/08/2022		30%		Español v N	Ioneda Nacional

El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en

ACCESO PRINCIPAL DEL CENTRO DE SALUD DE AHUATLAN UBICADO EN: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Nº 5 BARRIO ESPAÑA, MUNICIPIO DE AHUATLÁN, PUEBLA. C.P. 74640.

No. de Licitación

Descripción General de la Obra Púb

"PROYECTO INTEGRAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON ADOCRETO DE LA AVENIDA JESÚS CARRANZA, UBICADA ENTRE LA AVENIDA BENITO JUÁREZ Y AVENIDA BERRIOZÁBAL EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL XOXTLA, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL XOXTLA PUEBLA"

Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública									tal Contable no Requerido	Costo de las Bases de Licitación
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA.	101 Y/ 109 Y/O 301 Y/O 309		\$1,5	00,000.00	\$4,220.00
	23/08/2022 12:00 HRS.		29/08/2022 15:00 HRS.	05/00/0000	Plazo de Ejecución en días Naturales para to obras:	odas las	Fecha estimada de inicio de los trabajos para todas las obras:		Fecha estimada de termino de los trabajos para todas las obras:	
22/08/2022 13:30 HRS.				06/09/2022 17:00 HRS.	90 Días		07/09/2022		05/12/2022	
13.30 RK3.	12.00 HK3.			17.00 HKS.	Fecha límite de inscripción a la Licitació	ón	Porcentaje de Antio Otorgar:	ipo a	Idioma y Mon	eda de la Propuesta
					24/08/2022	•	30%		Español y N	Moneda Nacional
El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en:										

El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en

ACCESO PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL XOXTLA UBICADO EN: PLAZUELA BENITO JUÁREZ S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA, C.P. 72620.

No. de Licitación

Descripción General de la Obra Púb

"PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EMPEDRADO DEL CAMINO QUE VA DE LA LOCALIDAD DE TONALIXCO A LA LOCALIDAD CANALES CON UNA LONGITUD DE 380.00 METROS, EN LA LOCALIDAD DE TONALIXCO, MUNICIPIO DE HONEY, ESTADO DE PUEBLA"

Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública					Lugar		Especialidad (es) Requerida (s) para todas las obras:		tal Contable no Requerido	Costo de las Bases de Licitación
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo	MUNICIPIO DE HONEY, PUEBLA.	101 Y/ 109 Y/O 301 Y/O 309			00,000.00	\$4,220.00
22/08/2022 16:30 HRS.	22/02/2022	29/08/2022 16:00 HRS.	29/08/2022 17:00 HRS.	06/09/2022 17:30 HRS.	Plazo de Ejecución en días Naturales para to obras:	odas las	Fecha estimada de de los trabajos para las obras:		Fecha estimada de termino de lo trabajos para todas las obras:	
	23/08/2022				60 Días		07/09/2022 Porcentaje de Anticipo a Otorgar: 30%		05/11/2022 Idioma y Moneda de la Propuest	
	13:00 HRS.	10.00 HKS.			Fecha límite de inscripción a la Licitació	ón				
					24/08/2022				Español y N	Ioneda Nacional
El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en: ACCESO PRINCIPAL DEL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE TONALIXCO UBICADO EN: AV. PRINCIPAL S/N, LOCALIDAD DE TONALIXCO, MUNICIPIO DE HONEY, PUEBLA. C.P. 73136.										

intolerancia Miércoles, 17 de agosto de 2022 www.intoleranciadiario.com

CONVOCATORIA

No. de Licitación

Abra Dública

"PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON ADOQUÍN, UBICADOS EN LAS LATERALES A LA CALLE CENTRAL HIDALGO Y CARRETERA LAS PALOMAS-TECOMATLÁN, CON UNA LONGITUD DE 674 METROS EN LA LOCALIDAD DE CHINANTLA, MUNICIPIO DE CHINANTLA, ESTADO DE PUEBLA"

	Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública						specialidad (es) Requerida (s) para todas las obras:		ital Contable no Requerido	Costo de las Bases de Licitación		
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo	MUNICIPIO DE CHINANTLA, PUEBLA.	101 Y/ 109 Y/O 301 Y/O 309		101 Y/ 109 Y/O 301 Y/O 309		\$1,5	500,000.00	\$4,220.00
22/08/2022	23/08/2022 13:00 HRS.	29/08/2022 16:00 HRS.	29/08/2022 17:00 HRS.	06/09/2022 17:30 HRS.	Plazo de Ejecución en días Naturales para to obras:	das las	Fecha estimada de de los trabajos para las obras:			la de termino de los ra todas las obras:		
13:30 HRS.					60 Días		07/09/2022		05/11/2022			
13.30 HKS.					Fecha límite de inscripción a la Licitació	n	Porcentaje de Antic Otorgar:	ipo a	Idioma y Mone	eda de la Propuesta		
					24/08/2022		30%		Español y N	Ioneda Nacional		
El punto de reunión par	El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en:											

ACCESO PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHINANTLA, UBICADO EN: CALLE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº 3 ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALZADA CUAUHTÉMOC, PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE CHINANTLA, PUEBLA C.P. 74840.

4 LUCANIC FIGURE V. HONANICE DONNE CE NONNÉN ANGLUNIN LAS PASES DE LAS HEITAGONES V. DONNE CE

 LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DEL/LOS PROCEDIMIENTO(5).

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta la fecha señalada en los párrafos que anteceden, los interesados en participar en (en los) procedimiento(s) de Licitación Pública que se convoca(n), deberán acudir a las oficinas de la DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA ubicadas en la calle 20 Sur número 902, Colonia Azcárate de esta Ciudad de Puebla, Puebla, en un horario de 09:00 a 15:00 horas (sólo días hábiles) para solicitar la adquisición del ejemplar de las BASES DE LICITACIÓN, previo pago no reembolsable del derecho respectivo en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Planeación y Finanzas o en Ventanilla Bancaria. Previo a su pago los interesados podrán revisar las bases de licitación.

Las bases de licitación no serán vendidas a quienes se encuentren impedidos o inhabilitadas, en términos de lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

en hoja membretada una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO, que deberá dirigirse al C. ENRIQUE CUAUTLE SOTO en su carácter de DIRECTOR DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, debiendo contener como datos mínimos: a) Razón Social del licitante; b) Objeto Social del licitante; c) Constancia de Situación Fiscal (anexar copia simple); d) Nombre del Representante legal y/o Apoderado Legal y nombre completo de los socios; e) Datos del instrumento Notarial con el que se encuentra constituido el licitante (debiendo especificar: número de instrumento notarial, fecha de protocolización, número de Notaría ante la cual se protocolizó, nombre del Notario, año de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de iibro de inscripción, número de foja de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de los Accionistas; g) En su caso, sus Reformas y/o modificaciones al instrumento notarial que dio origen al licitante (debiendo especificar: número de instrumento notarial, fecha de protocolización, número de Notaría ante la cual se protocolizó, nombre del Notario, año de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción en el Registro Público de la Constancia de No Inhabilitado (anexar copia simple de la Constancia de No Inhabilitado); i) Domicilio del licitante; j) Números de Teléfonos fijo y móvil; k) Correo electrónico oficial del licitante para el envío de actas del procedimiento. El correo electrónico oficial del licitante que anote en el registro para cada evento, deb

Los actos que conforma(n) el (los) procedimiento(s) de adjudicación por Licitación Pública, cuyas fechas y horarios se detallan en los párrafos que anteceden, se llevarán a cabo en las salas de eventos de la DIRECCIÓN Ut Supra citada, con excepción del acto de visita al sitio de los trabajos; Para cualquier información respecto a lo señalado en el presente punto pueden comunicarse al teléfono 222 229 71 30.

FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD Y PERSONERÍA JURÍDICA DE SUS REPRESENTANTES.

Los interesados acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica, así como su actividad, objeto social y la personalidad de sus representantes con los siguientes documentos:

- Tratándose de personas físicas, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía.
- II. Tratándose de personas jurídicas:
- Copia simple de:
 Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal, por ambos lados.
- b) Escrituras Públicas en las que conste el acta constitutiva del licitante y, en su caso, sus reformas o modificaciones.
 c) Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades con las que cuenta su representante legal para obligarse a lo suscrito en la proposición.
- 2. Escrito mediante el cual el representante de la persona jurídica manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismas que no le han sido modificadas o revocadas. El escrito deberá contener ciertos datos, los cuales son establecidos en las bases de licitación.
- III. Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes.
 IV. Escrito en el que manifieste el domicillo y correo electrónico oficial del LICITANTE para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. Se enviará copia digital de cada una de las actas
- del procedimiento al correo electrónico proporcionado. El correo electrónico oficial del LICITANTE que anote en el registro para cada evento, deberá ser el mismo que considere en su PROPOSICIÓN.
 V. Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse impedido en participar en el procedimiento de adjudicación por encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 55 de la Ley, anexando a dicho escrito la Constancia de No Inhabilitado Vigente en Original, expedida por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla, de conformidad a lo dispuesto por el Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría, por el que se dan a conocer las formas en que se podrá tramitar la Constancia de No Inhabilitado publicado en el
- Periódico Oficial del Estado, el día 27 de mayo de 2011.
 VI. Declaración de integridad mediante la cual el licitante manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones preferentes, con relación a los demás participantes.

3. FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

La **EXPERIENCIA** se acreditará co

- Relación de trabajos similares, realizados por el licitante, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos, según el contrato.
- II. Copias simples de los documentos comprobatorios de los trabajos similares referidos. El licitante deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos por cada obra relacionada: contrato, acta entrega-recepción y/o acta de finiquito de los trabajos, los cuales deberán estar firmados en cada una de sus fojas.
- III. Acreditación de la especialidad requerida para los trabajos objeto del procedimiento de licitación, mediante la presentación de la copia de la Constancia de Inscripción en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad vigente, que emite la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla.
- IV. Currículum del licitante donde incluya la relación de obras y/o proyectos, anotando nombre de las obras y/o proyectos, importe contratado, contratante, número de contrato y fecha prevista de terminación de los trabaios.

La CAPACIDAD TÉCNICA se acreditará con:

I. Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras y/o proyectos con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículums deberán indicar el grado académico de preparación profesional, la experiencia específica en trabajos similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los mismos. En cada currículum deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva.

FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.

El LICITANTE para acreditar su capacidad financiera deberá presentar copia simple de los siguientes documentos:

I. Declaraciones fisca

Tratándose de personas físicas y jurídicas deberán presentar las declaraciones anuales correspondientes a los ejercicios fiscales 2021 y provisionales al segundo trimestre del 2022.

- II. Estados financieros
- a) Balance general
- c) Estado de flujos de efectivo

Los estados financieros que incluya el LICITANTE en su PROPOSICIÓN en caso de personas físicas y jurídicas deberán presentar los ejercicios fiscales 2021 y parciales al segundo trimestre del 2022 (acumulados); los cuales deberán estar firmados por las personas físicas y en caso de personas jurídicas por el representante legal de la misma, además de estar firmados por contador público, debiendo anexar copia simple de la cédula profesional de este último.

En el caso de que el licitante sea de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes o de nueva creación (solo si es persona jurídica), o bien con reciente reanudación de actividades, deberá presentar las declaraciones de impuestos provisionales, estados financieros más actualizados a la fecha de presentación de su PROPOSICIÓN; los cuales deberán estar firmados por las personas físicas y en caso de personas jurídicas por el representante legal de la misma, además de estar firmados por contador público, debiendo anexar copia simple de la cédula profesional de este último.

Si el LICITANTE se encuentra en cualquiera de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, y hubiese optado por dictaminar sus estados financieros, además de los documentos requeridos en el presente numeral, deberá presentar el dictamen fiscal correspondiente, así como los estados financieros dictaminados y cuando proceda las declaraciones complementarias por dictamen, documentos que deberán estar firmados por Contador Público independiente registrado ante las autoridades competentes en términos de las disposiciones fiscales aplicables, anexando copia simple de su cédula profesional y de su registro ante las autoridades competentes.

Además deberá presentar una declaración por escrito firmada por el licitante o por su representante legal tratándose de personas jurídicas, mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad si se encuentra o no en los supuestos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Debiendo anexar a su proposición declaración por escrito firmada por el LICITANTE o por su representante legal tratándose de personas jurídicas, mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 24-E del Código Fiscal del Estado de Puebla.

5. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

No podrán participar en los procedimientos de Licitación Pública las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

6. TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁN LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

Los actos que integran los procedimientos de Licitación Pública se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 30 fracciones IV, VI y XV, 32, 35 y 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, así como 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, destacando la asistencia obligatoria de los licitantes a las visitas a los sitios de los trabajos y a las juntas de aclaraciones, ya que su inasistencia será motivo de descalificación; se hace de conocimiento que el registro en todos y cada uno de los actos que integran el presente procedimiento de Licitación, la(s) persona(s) que tenga(n) interés en participar en los mismos deberá(n) presentar identificación oficial vigente en original.

La entrega de proposiciones se hará por el representante legal de la persona jurídica o por la persona física que con ese carácter partícipe, no obstante podrán entregarse por terceras personas siempre y cuando se exhiba carta poder simple debidamente requisitada en términos de la legislación aplicable (firma del mandante, mandatario y de dos testigos, anexando copia simple de identificación oficial vigente de cada uno) mediante la cual la persona física o el representante legal de la persona moral, autorice a quien deba representarla en los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y en los actos posteriores de los procedimientos de adjudicación, a efecto de que pueda intervenir a su nombre. En caso de que el licitante no exhiba la carta poder simple a que hace referencia este párrafo, su propuesta será descalificada en dicho acto; todos los licitantes así como las personas que asistan en calidad de observadores a los distintos actos del procedimiento de adjudicación deberán exhibir identificación oficial vigente, así como registrar su asistencia. Quienes se presenten como observadores o terceros interesados deberán abstenerse de intervenir en cualquier momento durante el desarrollo de los actos que conforman los procedimientos de adjudicación.

. OTRAS CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta Copia de la Constancia vigente de Inscripción en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad expedida por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del 01 de junio de 2022 al 31 de mayo del 2023 en términos de lo establecido por los artículos 56, 58 fracción V y 59 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas; además en el presente procedimiento de adjudicación no se acepta la subcontratación de los trabajos objeto del mismo.

La presente Convocatoria se encuentra también para consulta del público en general en el link de transparencia del portal del Gobierno del Estado de Puebla (www.puebla.gob.mx) y en la siguiente dirección electrónica https://licitaciones.puebla.gob.mx.

"SUFRAGIO FECTIVO, NO REELECCIÓN"

"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" A 17 DE AGOSTO DE 2022

EL DIRECTOR DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

ENRIQUE CUAUTLE SOTO

(FIRMA AUTÓGRAFA)

EDICTO

EDICTOS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA.

ión del JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA, JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, expediente 423/2022, promueve ALVARO ROMERO MARTINE MARTINEZ, CIUDADANO REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE TEHUACAN Y QUIEN SE CREA CON DERECHO, respecto del PREDIO UR-BANO DENOMINADO "COSILOTITLA" UBICADO EN LA MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA con las

siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: treinta y nueve metros con veintitrés centimetros (39.23) colindando con propiedad de ocencio Cortés Martínez.

AL SUR: mide treinta y siete metros con ochenta y nueve centimetros (37.89) colindando con callejón AL ESTE: mide cuatro metros con noventa y ocho metros (4.98) colindando con propiedad de

Adán Rodolfo Martínez Gutiérrez.

AL DESTE: Mide Control metros con noventa y centimetros (4.95) colindando calle Ignacio Alda-

Con una superficie total del terreno de ciento ochenta y nueve punto cincuenta y seis metros cuadrados (189.56 m2). CONVOQUESE a quienes se crean con derecho para contradecir demanda en un término de 12 dias y manifiesten lo que a su derecho corresponda, en

caso contrario se seguirá en rebeldía, copias a disposición en Secretaria del Juzgado. San Gabriel Chilac, Puebla, a 10 de agosto de 2022. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO MUNICIPAL DE

SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-DO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO CIVIL, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. **OUIEN SE CREA CON DERECH**

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA. AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARIA FRANCISCA TE PEREZ CONTRA JUEZ DEL REGISTRO DEL EST CIVIL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUE BLA Y TODAS ADUELLAS PERSONAS DUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE AJUSTAR A LA REALIDAD SOCIAL RESPECTO A LA INSCRIPCION DE MI NACI-MIENTO, EMPLAZANDO EN UN TERMINO DE TRES DIA: SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALI DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECI BIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR CONTESTAD LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS POSTE-RIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SERAN POR LISTA. DEJANDO COPIAS DI DEMANDA EN SECRETARIA DEL JUZGADO. EXPEDIEN-

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

ABOG. DIANA HERNANDEZ ROMAN.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, A TODO INTERESADO

DISPOSICIÓN JUEZ FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIA DE CHIAUTLA, PUEBLA, **EXPEDIENTE 192/2022,** EM-PLÁZOLES JUICIO ESPECIAL DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 0056, DEL LIBRO UNO DE NACIMIENTOS DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EN CON TRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE TZICATLÁN HUEHUETLÁN EL CHICO, PUEBLA, PROMUEVE DAISY YERALDHY SOSA, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGIS TRO CIVIL DE TZICATLÁN, HUEHUETLAN EL CHICO Y TODO INTERESADO.

PRODUÇIR CONTESTACIÓN DENTRO DE SIGUIENTES

TRES DÍAS A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDO: OUE DE NO DAR CONTESTACIÓN SE LES TENDRÁ POI UÍDO EL DERECHO. COPIAS DEL TRASLADO EN CHIAUTLA, PUEBLA, A 07 DE JUNIO DE 2022.

EL DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES.
Disposición judicial, Juez Civil Distrito Judicial Alatriste, Chignahuapan, Puebla, auto veintitrés de junio de dos

mil veintidós. váguese nostores primera y pública almoneda de remate respecto inmueble identificado como una frac ón del predio urbano ubicado en población de Aquixtla, Puebla, propietario JOSE ISIDRO ABRAHAM CORTES BA-RIOS O JOSE ISIDRO CORTES BARRIOS medidas y colindancias AL NORTE: en 10.35 metros, linda con calle Porfirio Díaz; AL SUR: en 14.90 metros, linda con callejón de Morelos; AL ORIENTE: en cinco líneas la primera de norte a sur en 28.87 metros, la segunda quiebra al oriente en 15 centimetros, la tercera quiebra al sur en 4 metros, la cuarta quiebra al oriente en 5.55 metros y la quinta quiebra al sur en 16.13 metros, linda con JOSUE CORTES BARRIOS, AL PONIENTE: en cinco líneas, la primera de norte a sur en 23.42 metros, la segunda quiebra al oriente en 65 centimetros, la tercera quiebra al sur en 10.5 metros, la cuarta quiebra al oriente en 15 centimetros y la quinta quiebra al sur en 15.08 metros, linda con MARIA CONSTANCIA CORTES BARRIOS y sucesión de JOSE JULIO CORTES BARRIOS, superficie total 584.92 metros cuadrados, inscrito Registro Público de la Propiedad, bajo partida 638, fojas 235 frente, tomo 82, libro I, de fecha 14 de julio de 2005.

Postura legal valor \$1,953,676.66 posturas y pujas dentro de audiencia de remate celebrarse 12:00 horas cero minutos del 01 de septiembre de 2022, dos edictos que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de nueve días, convocándose postores haciéndoles saber posturas y pujas deberán hacerse por escrito, expediente número 117/2012 juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDGAR MOTTE JIMENEZ en atario en procuración de Consultora de Aplicaciones Monetarias S.A. DE C.V. JOSE ISIDRO ABRAHAM CORTES IRIOS en su calidad de deudor principal, OLIVIA HUERTA BONILLA, con su carácter de deudor solidario y de

GUSTAVO CORTES HUERTA en su calidad de aval.

Chignahuanan, Puebla, 01 de agosto de 2022. C. Diligenciario del juzgado.

EDICTO

. MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. **Se convoca a todo Interesado** Por disposición Juez de lo Familiar del Distrito Jud

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA.

PUEBLA. Convóquese a todos los que se crean

con derecho a la herencia legitima dentro del

uicio Sucesorio Intestamentario, a bienes de MA-

RIA MARTHA CASTRO GONZALEZ, denunciado po

JOSE MARIO TORIBIO MORA CORTÉS; AJEO ANDRES, MIGUEL ANGEL, PEDRO, JOEL, SALATIEL Y ANGEL

CRISTIAN, todos de apellidos MORA CASTRO; para

que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de diez dias que se contaran a partir del dia siguien-

te de la fecha de la publicación y concurran por

escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desem-peñar el cargo de albacea definitiva. Copias obran

en la Secretaria de este Juzgado, en el **expediente**

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

cial de Zacatlán, Puebla, María Dolores Hernández

Morelos promueve **Juicio Especial de Rectificación le Acta de Nacimiento**, a través de sus apoderados

erales para Pleitos y cobranzas, Gustavo Aco

zquez y Andrea Amador García, en contra del ez del Registro del Estado Civil de las Personas de

Zacatlán, Puebla, emplazándolos término tres días

última publicación contesten la demanda, señalen domicilio esta ciudad para recibir sus notificacio-

nes y apercibidos no hacerlo tendrase contestada

ZACATLÁN, PUEBLA; A 10 DE AGOSTO DE 2022

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

n el JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, en el

PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE ACCION DE

MUNICIPAL, DILIGENCIARIA, ATLIXCO, PUEBLA.

LIC. JUAN MANUEL SALAZAR MICHACA.

vamente la misma todas sus partes, notifica-lista de este Juzgado, copias traslado secre-

ción del Juez de lo Civil y de Defensa So

DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLAN, PUE.

aria Expediente 525/2022.

EDICTO

número 482/2021. Zacatlán, Puebla, a 02 de diciembre del 2021.

JUAN MANUEL SALAZAR MICHACA.

EDICTO

OSICION DEL JUEZ DE LO CIVIL DE ZACATLAN

ial de Huejotzingo, Puebla expediente 1252/2022, JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve CONCEPCION MACIAS REYES, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las personas de SAN MARTIN TEXMELUCAN. PUEBLA, en cumpli niento al auto de fecha quince de julio de dos mil

Por este conducto se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crea con derecho, para que dentro del término de DOCE días siguientes iltima publicación, se presenten ante esta auto-idad a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que, de no hacerlo, se les tendrá por ntestada la demanda en sentido negativo y las tificaciones subsecuentes aun las de carácter personal se les harán por lista y se continuara con procedimiento. Quedando a su disposición en se-etaria par de este juzgado la demanda, anexos y

HUEJOTZINGO, PUEBLA, A DOCE DE AGOSTO DE DOS C. DILIGENCIARIO LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA OHE DICE: ESTADOS LINIDOS MEXICANOS HIZGADO LA. PUEBLA.

A TODO INTERESADO Chiautla, Puebla, **expediente 232/2022**, emplázole: Procedimiento Familiar Especial de la ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por REYNA CAZALES CHAVEZ por su propio derecho ontra del Juez del Registro del Estado Civil de Personas de CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA. roducir contestación dentro del término de tres dias, a partir de la publicación. Apercibimientos Le

gaies. Copia trasiado Secretaria. EN CHIAUTLA, PUEBLA, A 11 DE JULIO DE 2022. ABOGADO GABRIEL GALVAN CANTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JU-DICIAL, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

se les harán por lista, quedando copias de la de

da, documentos fundatorios, anexos y auto de ación de fecha doce de octubre del dos mil

ntiuno, a su disposición en la secretaria non del

Huejotzingo, puebla a 3 de agosto del año dos mi

uzgado para su c

FL DILIGENCIARIO.

LIC. OMAR CAPITAN PORTILLO.

RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO prom por LUCILA SANCHEZ JUAREZ, en contra de JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, con número de **expediente** 337/2022, por auto de fecha tres de agosto de dos isposición Juez primero de lo civil del distrito ju dicial de Huejotzingo, Puebla. Expediente número 0345/2021 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE mil veintidós, se ordena con fundamento en los artículos 62 y 750 del Código de Procedimientos Civi-les para el Estado de Puebla, CONVOCAR mediante JSUCAPION, el cual promueve CORNELIA NIETO MARCOS en contra de CATALINA MARCOS NIETO, respecto de la fracción de terreno "SORIOTLA" licación de tres edictos a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, a fin de que, en el improrrogable término de TRES DIAS siguientes a la última publicación de los edictos ordenados, ibicado en calle Aquiles Serdán, en el Municipio de Domingo Arenas, Puebla, el cual tiene las me-didas y colindancias siguientes: AL NORTE: mide comparezcan por escrito ante el JUZGADO MUNI-CIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, a deducir sus derechos reintiuno metros con cincuenta centim linda con propiedad de MACRINA NIETO MARCOS ARMEN NIETO MARCOS Y JUANA NIETO MARCOS, para contradecir la demanda planteada, con el percibimiento que en caso de no hacerlo será eñalado día y hora para desahogar la audiencia AL SUR: mide veintiuno metros con treinta y dos centimetros y linda con propiedad de CELESTINO NIETO MARCOS, AL ORIENTE: mide doce metros con de recepción de pruebas, alegatos y citación para uatro centimetros y linda con calle Aquiles ncia, quedando copia de la demanda y de los Serdán, AL PONIENTE: mide once metros con no-venta y seis centimetros y linda con propiedad de IELESFORO TLATENCO PEREZ, Se ordena emplazar a nentos que la acompañan en la Diligenciaria del Juzgado, a efecto de que se imponga de los odas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda en el término de doce ATLIXCO, PUEBLA, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS. lias siguientes a la última publicación, contesten la demanda, y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones personales en la sede del Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo se les ter drá contestada en sentido negativo y en rebeldía y sus notificaciones aun las de carácter personal

LIC. MANUEL SALINAS PAREDES. Diligenciario Adscrito.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JU-DICIAL, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

gado Primero de lo Civil del distrito Judicial de tzingo, Puebla **Expediente 243/2020**, juicio de Usucapión promovido por JOSE RAUL GARCIA MONZON en contra de ANTONIO LIMON JUAREZ. Mediante Auto de fecha veintinueve de octubre de dos mil veinte el que se tuvo por presentada demanda de Juicio de Usucapión del inmueble enominado CUATNELHUAC, ubicado en calle dieciséis de septiembre, número cuarenta y tres del cipio de San Felipe Teotlalcingo, Puebla, pre-AL NORTE: Mide diecisiete metros con sesenta cens, colinda con calle dieciséis de septiembre imetros y colinda con BARTOLO SANCHEZ ZA-

AL ESTE: Mide setenta metros cincuenta y siete centimetros y colinda con RUBEN MARTINEZ RA-

metros y colinda con LORENZA PEREA VELAZQUEZ. En consecuencia, se convoca a todos aquellos a que se crean con derecho a intervenir en el presente juicio, por medio de tres edictos consecutivos que se publicaran en el periódico INTOLERANCIA, para que en el término de doce dias, produzcan su stación, apercibiéndolos que de no hacerlo. se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones que le corresponda se le harán por lista en los estrados de este juzgado. haciéndole saber que quedan copias de la deman-da en la secretaria de este Juzgado. Huejotzingo, Puebla, a quince de junio de dos mil

iligenciario Non: Licenciado Omar Capitán Portillo.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA,

sición Juez Familiar del Distrito Judicial de Chiautla, Puebla, **expediente 258/2022**, emplázo-les procedimiento familiar especial la acción de rectificación de acta de MATRIMONIO de **PEDRO** GUTIÉRREZ GARCÍA Y MA DE LA PAZ GUZMAN DÍAZ, por propio derecho, en contra y del Juzgado de Registro Civil de las personas de Chiautla de Tapia,

días contados a partir de la última publicación. Apercibimientos Legales. Copia para correr traslado en la Secretaría del Juzgado. Chiautla, Puebla, A 15 de julio de 2022.

EL DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO A, PUEBLA. A TODO INTERESADO

isposición Juez Familiar, expediente 235/2022, emplázoles Procedimiento Familiar Especial la ción de Rectificación de Acta de NACIMIENTO de JOSÉ VILLAFÁN CASALES, por propio derecho, en contra del Juzgado del Registro Civil de las personas de TZICATLAN, MUNICIPIO DE HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA. Producir contestación tres dias última publicación.

autla, Puebla, 04 de Julio de 2022. LIC. JOSE ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DO DE LO CIIVL, DILIGENCIARIO NON.

Disposición Juez segundo de lo civil del distrito judicial de Huejotzingo, Puebla. **Expediente número 0351/2021** relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, el cual promueve CELESTINO NIETO MARCOS en contra de CATALINA MARCOS NIETO, respecto de la fracción de terreno "SORIOTLA" ubicado en calle Aquiles Serdán, en el Municipio de Domingo Arenas, Puebla, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: mide tiuno metros con treinta y dos centimetros y a con propiedad de CORNELIA NIETO MARCOS AL SUR: mide veintiuno metros con ochenta y uno centimetros y linda con propiedad de ESPERANZA MARCOS NIETO, AL ORIENTE: mide once metros con noventa y dos centimetros y ilinda curi Galle Aquillos Serdán, AL PONIENTE: mide once metros con noventa y cinco centimetros y linda con propiedad de TELESFORO TLATENCO PEREZ, Se ordena emplazar a odas aquellas personas que se crean con dei a contradecir la demanda en el término de doce dias siguientes a la última publicación, contesten la demanda, y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones personales en la sede del Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo se les ten drá contestada en sentido negativo y en rebeldía y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedando copias de la demanda, documentos fundatorios, anexos y auto de ación de fecha trece de octubre del dos mil iuno, a su disposición en la secretaria non del Juzgado para su conocimiento Huejotzingo, puebla a 3 de agosto del año dos mil

LIC. EDUARDO JOSUE GONZALEZ PEREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JU-DICIAL, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Disposición Juez primero de lo civil del distrito ju-dicial de Huejotzingo, Puebla. **Expediente número** 0347/2021 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, el cual promueve MACRINA NIETO MARCOS en contra de CATALINA MARCOS NIETO, respecto de la fracción de terreno "SORIOTLA" ubi-cado en calle Aquiles Serdán, en el Municipio de Domingo Arenas, Puebla, el cual tiene las medidas colindancias siguientes: AL NORTE: mide siete propiedad de JAIME NIETO MENESES, AL SUR: mide iedad de CORNELIA NIETO MARCOS, AL ORIENTE: mide once metros con cuarenta y seis cen / linda con propiedad de CARMEN NIETO MARCOS, AL PONIENTE: mide once metros con cincuenta y cuatro centimetros y linda con propiedad de TE-LESFORO TLATENCO PEREZ, Se ordena emplazar a odas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda en el término de doce dias siguientes a la última publicación, contesten la demanda, y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones personales en la sede del Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo se les ter drá contestada en sentido negativo y en rebeldía y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedando copias de la de-manda, documentos fundatorios, anexos y auto de radicación de fecha doce de octubre del dos mil veintiuno, a su disposición en la secretaria non del luzgado para su conoc Hueiotzingo, puebla a 3 de agosto del año dos mil

LIC. OMAR CAPITAN PORTILLO.

TRES DE AGOSTO DE 1946: LUGAR de nacimiento AXOCOPAN, ATLIXCO, PUEBLA.

EDICTO

Diligenciario Par

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

Atlixco, Puebla a primero de julio 2022

Lic. Manuel Salinas Paredes

549/2022, JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACI-MIENTO, Promueve MANUELA OCOTITLA PEREZ Y/O DE LA LUZ MANUELA OCOTITLA PEREZ, en c SONAS DE LA RESURRECCIÓN, PUEBLA mediante un edicto por tres días manifiesten lo que a su derecho importe, bajo el apercibimiento que, de no hacerlo, se les tendrá por contestada en sentido Ciudad Judicial a 8 de agosto del 2022.

ABOGADO ROBERTO ROJAS GÓMEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIIVL. DILIGENCIARIO PAR.

Disposición Juez segundo de lo civil del distrito judicial de Huejotzingo, Puebla. **Expediente nú-mero 386/2021** relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, el cual promueve CARMEN NIETO MARCOS en contra de CATALINA MARCOS NIETO respecto de la fracción de terreno "SORIOTLA" ubicado en calle Aquiles Serdán, en el Municipio de Domingo Arenas, Puebla, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: mide siete metros con catorce centimetros y linda con propiedad de ISABEL PEREZ OSORIO, AL SUR mide siete metros con cinco centimetros y linda con propiedad de CORNELIA NIETO MARCOS, AL tros y linda con propiedad de JUANA NIE TO MARCOS, AL PONIENTE: mide once metros con cuarenta y seis centimetros y linda con propiedad de MACRINA NIETO MARCOS, Se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda en el término de doce dias siguientes a la última publicación, contest la demanda, y señalen domicilio para oír y reci notificaciones personales en la sede del Juzgado con el apercibimiento que de no hacerlo se les ter lrá contestada en sentido negativo y en rebeldía y us notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedando copias de la deman da, documentos fundatorios, anexos y auto de radicación veintisiete de octubre del dos mil veintiuno, a su disposición en la secretaria par del Juzgado Huejotzingo, puebla a 3 de agosto del año dos mil

LIC. VICTOR MANUEL LEAL HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIIVL, DILIGENCIARIO PAR. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO:

Disposición Juez segundo de lo civil del distrito judicial de Huejotzingo, Puebla. **Expediente número 352/2021** relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, el cual promueve JUANA NIETO MAR-COS en contra de CATALINA MARCOS NIETO, respecto de la fracción de terreno "SORIOTLA" ubicado er calle Aquiles Serdán, en el Municipio de Doming Arenas, Puebla, el cual tiene las medidas y coli dancias siguientes: AL NORTE: mide siete metros con cinco centimetros y linda con propiedad del señor ISABEL PEREZ OSORIO, AL SUR: mide siete metros con diecinueve centimetros y linda con propiedad de CORNELIA NIETO MARCOS, AL ORIENTE nide once metros con sesenta y tres ce y linda actualmente con calle AQUILES SERDÁN. AL PONIENTE: mide once metros con cincuenta cinco centimetros y linda con propiedad de CAR-MEN NIETO MARCOS, Se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda en el término de doce dias siguientes a la última publicación, contesten la demanda, y señalen domicilio para oír y recibir no-tificaciones personales en la sede del Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá ontestada en sentido negativo y en rebeldía y sus otificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedando copias de la demanda tos fundatorios, anexos y auto de radicasu disposición en la secretaria par del Juzgado para uejotzingo, puebla a 3 de agosto del año dos mil

FL DILIGENCIARIO. LIC. VICTOR MANUEL LEAL HERNANDEZ.

intolerancia

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAI QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA.

co, Puebla, expediente 274/2022 Juicio R A TODO INTERESADO Disposición Juez Familiar, expediente 231/2022 cación de Acta de Nacimiento, promueve MARÍA emplázoles Juicio Ordinario de Nulidad de Acta de NACIMIENTO, que promueve AUTZOTZIN OMAR IS: $\begin{picture}(100,0) \put(0,0){\line(0,0){100}} \put(0,0){\line(0,0){1$ personas que se crean con derecho contrade demanda, término tres días de la última publica-LAS, en contra del Ciudadano Juez del Registro Civi de las Personas de CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA. Producir contestación DOCE días última publ ción, apercibidos no hacerlo, será señalado día y hora para audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia; copias tra cación. Apercibimientos Legales. Copia traslado oficialía. Refiérase nombre completo MARÍA LIDIA DE LOS SANTOS MONTIEL; fecha de mi nacimiento: Chiautla, Puebla, a 29 de Junio de 2022.

EL DILIGENCIARIO. LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAI QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIA-RÍA NON.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA,

AL LEGÍTIMO REPRESENTANTE DE LA PERSONA MO RAL DENOMINADA "CAJA DE AHORRO Y SERVICIOS BAMPECO" S. C DE R.L. CON FACULTADES PARA TRANSIGIR Y DEBIDAMENTE IDENTIFICADO A AL DIENCIA DE CONCILIACIÓN PROCESAL A LAS ONCE IORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICIN CO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EN TÉRMI NOS DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CATORCE DE JULIO 291/2020 RELATIVO AL JUICIO DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA EN PRIMER LUGAR Y GRADO POR CUM JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUE BLA, PROMOVIDO POR MAGDALENA BLANDINA MAR-TINEZ MIRAFUENTES quien indist el nombre de BLANDINA MARTINEZ MIRAFUENTES Y ALEJANDRO CRISOSTOMO MARTINEZ, APERCIBIE PLAZAMIENTO. LO ANTERIOR POR DISPOSICIÓN DE LA JUEZA PRIMERA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL

TEHUACÁN, PUEBLA; UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, judicial de Puebla; expediente 1445/2021, con auto de fecha cuatro de agosto de dos mil veintidós, re-lativo al JUICIO UNILATERAL DE DIVORCIO INCAUSA-DO, promueve CLAUDIA MARISOL MONTIEL GOMEZ, en contra de RODOLFO LUNA ALVAREZ; tomando en consideración que a la fecha no se localizó el domicilio de la parte demandada RODOLFO LUNA ALVAREZ, se ordena citarle a la Audiencia de ave-nencia señalada por medio de un edicto, publicado tres veces de manera consecutiva en el periódico "INTOLERANCIA", para hacer de su con que deberá comparecer a las DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, en las instalaciones que ocupa este Juzgado Segundo de lo Familiar, ubicado en CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PERIFERICO ECOLOGICO, ARCO SUR SIN NUME-RO, SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA, para que tenga erificativo el desahogo de una junta de avenenci entre las partes en relación a la acción promovida por la actora CLAUDIA MARISOL MONTIEL GOMEZ. Así lo acordó y firma el ciudadano ABOGADO JULIO VARGAS DOMINGUEZ, Juez Segundo de lo Familiar

de este Distrito Judicial, ante el ABOGADO FRANCIS-CO RAFAEL FAJARDO PEÑA, secretario de acuerdos con quien actúa v da fe. PUEBLA, PUEBLA: A ONCE DE AGOSTO DE 2022.

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULA, PUE. DILIGENCIARÍA CIVIL

ición Juez Municipal de lo Civil, San Pedro Cholula, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interé radecir JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra el Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Pedro Cholula, Puebla, romueve ADELFO HERNANDEZ PEREZ, solicita que quede registrado como ADELFO HERNANDEZ PEREZ, nacido el veintinueve de agosto de mil novecientos sesenta y seis, en San Cristóbal Tepontla, San Pedro Cholula, Puebla; comparecer interesado a deducir sus derechos para contradecir demanda con jusificación, término tres días siguiente de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos de no hacerlo se notificará por lista, se endrá contestada en sentido negativo y continua cedimiento. Expediente 222/2022. San Pedro Cholula, Puebla: 26 de mayo de 2022

LA DILIGENCIARÍA LIC. MIRIAM MARTÍNEZ GONZÁLEZ

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA,

Disposición Juez Primero Familiar esta Capital **expediente 559/2022** Juicio Rectificación Acta de Matrimonio corregir nombre MA. AURELIA GARCIA IMENEZ por MARIA AURELIA GARCIA JIMENEZ nombre correcto, auto de fecha cuatro de Julio del 2022, mediante Tres edictos se publicaran periódi co Intolerancia, dentro del término improrrogable de tres dias contados a partir del dia siguiente última publicación se presenten contradecir con justificación demanda no hacerlo será señalada audiencia recepción de pruebas alegatos y citación para sentencia copias demanda Secretaria Juzgado promueve MA. AURELIA GARCIA JIMENEZ Y JOSE RUBEN YAÑEZ SANCHEZ. PUEBLA, A 11 DE JULIO DEL 2022.

Lic. Edilburga Cuervo Martínez.

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA. huacán, Puebla, **expediente 337/2022**, JUICIO DE USUCAPION e INMATRICULACION, promueve MABEL DOMINGUEZ CARRERA, emplácese a la demandada TERESA GALLARDO MARTINEZ, colindantes y todo aquel que se crea con derecho respecto de una cción del inmueble ubicado en CALLE ALAMO, MERO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO, COLONIA ARBOLEDAS TEHUACAN, PUEBLA, con una superficie de 299.90 m2 con las siguientes medidas y colin-dancias: AL NORTE: 09.94 metros y colinda con calle Alamo; AL SUR: 09.69 metros y colinda con Antonio Medina Sánchez y Miguel Augusto; AL ORIENTE: 29.02 metros y colinda con Claudia Ivette Sánchez Méndez; AL PONIENTE: 29.10 metros y colinda con José García Hernández, propiedad privada y Brígida Morelos, requiriéndolos para que en el término de DOCE DIAS, contados a partir de la última publica ción del presente edicto, presenten su escrito de contestación de demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por contestada en sentido negativo y se continuará con el proce-dimiento judicial notificándole por lista las subseentes notificaciones, aún las personales. Quedando a disposición expediente, copias y anexos en taria del juzgado para consulta. DILIGENCIARIO NON.

Tehuacán, Puebla, a diez de agosto de dos mil LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES.

LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO NOTIFICACIÓN A: ALMA ROSA MANZANO AGUILAR Y/O ALMA MANZANO AGUILAR

Por disposición Juez Segundo de lo Civil Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla; en los autos del **JUICIO ORDINA-RIO MERCANTIL** promovido en un inicio por HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, y continuado por Banco mercantil del norte, sociedad anónima, institución de banca múltiple, grupo FINANCIERO BANORTE, a través de su Apoderado General para Pleitos y Co GADO, en contra de ALMA ROSA MANZANO AGUILAR y/o ALMA MANZANO AGUILAR, expediente 923/2011, se ordenó publicar este edicto en términos del artículo, 390, 1070 del Código de Comercio, y en base a los autos de fecha veintidós de marzo de dos mil dieciocho, tres de enero de dos mil veintidós y veinticuatro de mayo de

e notifica a ALMA ROSA MANZANO AGUILAR y/o ALMA MANZANO AGUILAR, la Cesión de Derechos de Crédito, Cobro y Litigiosos, celebrado entre BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTI NCIERO BBVA BANCOMER ya como titular del crédito que le fue cedido por HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA NCIERO BBVA BANCOMER, en su carácter de CEDENTE, a favor de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE como CESIONARIO, y a quien se le reconoce como nueva parte actora, respecto de los derechos de crédito, cobro y litigiosos derivados del **expediente 923/2011,** del Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, relativo a Juicio Ordinario Mercantil, promovido en contra de ALMA ROSA MANZANO AGUILAR y/o ALMA MANZANO AGUILAR, mediante primer testimonio del Instrumento número ciento catorce mil novecientos setenta y nueve, del libro número dos mil seiscientos cuarenta y nueve, de fecha cuatro de enero de dos mil dieciocho, otorgada ante la fe del Licenciado Rafael Arturo Coello Santos, Notario Público Titular número treinta de la Ciudad de México (antes Distrito Federal; copias de traslado, anexo, y autos de fecha veintidós de marzo de dos mil dieciocho, tres de enero de dos mil veintidós y veinticuatro de mayo de dos mil veintidós sellados, cotejados y autoriza-dos), a disposición en Secretaría Non de dicho Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, ubicado en Carretera Federal Puebla-Tehuacán, kilómetro 114, Tercer Piso (CIS), San Lorenzo Teotipilos

Lo anterior para que la cesión produzca sus efectos legales con respecto a la deudora Tehuacán, Puebla, a 08 de julio de 2020 Diligenciario Non adscrito al Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla LIC. ÁNGEL BAUTISTA ÁNGELES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-DO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

comula de Sesma, Ciudad Serdán. En cumplimiento al auto de fecha primero de Junio del dos mil veintidós convóquese personas créanse con derecho a predio urbano ubicado en la Avenida seis Poniente sin número del Barrio de Tecamachalco de San Salvador el Seco Puebla, con una superficie de 1660.46 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE: Mide 72.16 metros y colinda con Avenida seis Poniente. SUR: Mide 66.59 metros y colinda con Carmen Rojas Gabino. ESTE: Mide 14.00 metros y colinda con Juan Pérez Pérez. 0ESTE: Mide 37.01 metros y colinda con José Juan Miguel Martínez Pérez. Emplácese término doce días mediante tres edictos consecu contesten demanda, no hacerlo téngase cont da en sentido negativo, siguientes notificaciones lista, juicio Usucapión e Inmatriculación, promuevo MARIA DE JESUS HERNANDEZ NICOLAS. **Expedient**

Número: 508/2022, copias secretaria.

EL DILIGENCIARIO. LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARÍA, TEHUACAN,

sición Judicial dentro del Expediente 320/2022 del Juzgado Segundo de lo Civil, del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, relativo al Juicio de Usucapión e Inmatriculación, respecto del inmueble TETZIQUITLA, ubicado en Carretera Tepexi-lotla-Tepequexpa, Barrio Dos Caminos, Tepexilotla itlan, Puebla, promovido por LUIS HERNANDEZ CABANZO en contra de FELICITAS CABANZO CORTES, Convóquese A TODA PERSONA QUE PUEDA TE-NER DERECHO CONTRARIO AL ACTOR, a fin de que en término de Doce días a la última publicación del presente, deduzcan sus derechos, quedando a disposición de la Secretaría del Juzgado copias sim-

ples de: los documentos fundatorios de la acción, Tehuacán, Puebla; Once de Agosto del Año Dos Mil

LIC. JULIAN MARTÍNEZ ARELLANO DILIGENCIARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO

FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. EXPEDIENTE 470/2022 JUICIO ESPECIAL RECTIFICA-CION ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE EVA ZAYAS PONCE NACIDA EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO EN ACTIPAN DE MORFLOS, ACATZINGO, PUE, DATOS DE LOS PADRES FECHA DE REGISTRO VEINTITRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DATOS CORRECTOS. DATOS INCORRECTOS: MA. EVA ZAYAZ NACIDA EL DIEZ Y NUEVE DEL PASADO EN CASA HABITACION, DATOS DE LOS PADRES: AGUSTIN ZAYAZ Y TERESA FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS SE ORDENA DAR VISTA A QUIEN SE CREA CON DERECHO CONTRADECIR DEMANDA OFREZCA PRUEBAS, APER-CIBIDOS NO HACERLO EN TERMINO DE TRES DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION SE TENDRA CON-TESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. COPIAS DEMANDA A DISPOSICION OFICIALIA DEL JUZGADO.

PUEBLA, PUEBLA A PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL LIC. MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA, DILIGEN-CIARIA PAR. nvóquese a toda persona que se crea con dere

cho por disposición de la Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla. JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACION, Expediente: 324/2022 promueve MIGUEL ANGEL LUNA PABLO, ontra de ISABEL VALENTIN MARIANO. Re del predio urbano ubicado en Calle Melchor Oc po Sur, número quinientos quince, San Francisco Altepexi, Puebla. Identificado con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide 15.93 m. quince metros con noventa y tres centimetros y colinda con TERESA DIONICIO MAYO. AL SUR: Mide 16.54 m. dieciséis metros con cincuenta y cuatro centimetros y colinda con SALVADOR PEDRO SAN-TIAGO. AL ESTE: Mide 14.01 m. catorce metros con entimetro y colinda con HERMINIO VALENTIN ICIO. AL OESTE: Mide 14.02 m. catorce metros con dos centimetros y colinda con CALLE MELCHOR OCAMPO. Se emplaza a contestar demanda insaurada en su contra por el termino de doce dias hábiles contados a partir del dia siguiente de la última publicación, para que comparezca por escrito a deducir derechos o a oponer justificadamente a la pretensión de las promoventes. Quedando copias para traslados en la secretaria del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial de Tehuacán. Tehuacán, Puebla, a catorce de Julio del año dos

LIC. ANA MARIA SALAS SERRANO.
DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA.

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-DO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO CIVIL, JAUTLANCINGO, PUFBLA.

ción del Juez Municipal de Cuautland Puebla. Auto de fecha veintidós de junio de 2022; expediente 123/2022 Juicio Especial de Rectifica-ción de acta de nacimiento; promueve MARIA MAR-CELA CUENCA MUÑOZ, se ordena dar vista mediante publicación de tres edictos consecutivos, a toda persona que se crea con derechos en contradecir con justificación dicha demanda, ofrezca pruebas, señale domicilio; apercibidos que de no hacerlo en el término de tres dias contados a partir del dia siguiente de la última publicación, se tendrá por anexos, disposición en la secretaria del Juzgado. Cuautlancingo, Puebla, a trece de julio de dos mil

Lic. MONSERRAT TOTOLHUA TLELO.

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, A TODO INTERESADO.

ción Juez Primero de lo Familiar de San Pe-olula Puebla, auto de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintidós, Expediente 780/2022, e MELANIE GONZALEZ AGUILAR, en contra del C. Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Martin Texmelucan, Puebla, así como contra todas aquellas personas que se crean cor derecho a contradecir la demanda, término tres días a partir de la última publicación se presente ante esta autoridad a contradecir con justificació dicha demanda, quedando en la Secretaría de este

EROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 07 DE JUNIO DE LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTÁZAR

EL DILIGENCIARIO.

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL UZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUF JOTZINGO, PUE

Se convoca a todo Interesado.
Por disposición Juez Familiar Huejotzingo, Puebla,
expediente 1214/2022, Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve EUSEBIO SUAREZ OSORIO en contra del Juez del Registro Civil de San ta Rita Tlahuapan, Puebla, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, en cumplimiento al auto de fecha ocho de julio del dos mil veintidós. Por este conducto se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crea con derecho, para que dentro personas que se clea com une entre, para que deime del término de TRES días siguientes a la última pu-blicación, se presenten a contradecir la demanda apercibiéndolos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y se continu rá con el procedimiento, en donde aparece con el nombre de EUSEBIO SUAREZ debiendo autorizar agregar el apellido "OSORIO" debiendo quedar EU-SEBIO SUAREZ OSORIO, por otro lado en el apartado fecha de nacimiento se asentó "16 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO" siendo la fecha correcta "DIE-CISEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA V TRES" y en el apartado lugar de nacimiento se
"OMITIO" siendo el correcto "SAN RAFAEL IXTAPALUCAN, TLAHUAPAN PUEBLA" así mismo en el apartado
hora de nacimiento "SE OMITIO" siendo la hora de
nacimiento "10:00 AM", y por último se aprecia que
se transfet de consociado en consociado en
transfet de consociado en
consociado en
transfet de consociad a través de sus sentidos en el apartado nombre de a madre SE APRECIA UNA MODIFICACION AGREGAN· DOLE POR ENCIMA EL APELLIDO DE "OSORIO" CON DISTINTO TIPO DE LETRA Y TINTA AL ORIGINAL, de-biendo quedar "MICAELA OSORIO". Quedando a su disposición en secretaria PAR de este juzgado la demanda, anexos y auto admisorio. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

C. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUA-

AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL Se emplaza a ALBERTO ANGEL AGUILAR BIBIANO dentro del juicio de reconocimiento de paternidad, vido en su contra por ARACELI MARTINEZ la secretaria del juzgado, copia de la demanda, sus anexos y del auto de fecha diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, y a quien se le requiere para que dentro del término de doce días que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la última publicación para que produzca contestación la demanda instaurada en su contra, y aporte las pruebas que a su derecho estime convenientes, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, y se procederá a señalar día y hora para la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. **Nú**-

mero de expediente 1116/2021. TEHUACAN, PUEBLA, A PRIMERO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS EL DILIGENCIARIO PAR.

LICENCIADO GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CAS-

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL RIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA,

pediente 422/2022 JUICIO FAMILIAR ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MAGDALENA MENDEZ LUNA, en representación del niño iniciales C.D.M.L. nombre correcto de este, in correcto C.D.O.M. se ordena por auto de fecha 0 de julio de 2022, emplazar al señor ONOFRE ALBER TO OLVERA SANCHEZ para contradecir demanda ofrezca pruebas, señale domicilio, apercibido que de no hacerlo se señalara día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, apercibido que de no hacerlo en el término de tres dias se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones seran por lista, copias demanda

CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A 15 DE AGOSTO DE 2022. LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ.

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA

Disposición del Juez Sexto de lo Familiar del Distri to Judicial de Puebla. Auto de fecha veintiocho de junio de dos mil veintidós, **expediente 0546/2022**, Juicio Especial de Rectificación de acta de nacimiento, promueve LIDIO HERNANDEZ FLORES, se or-dena dar vista mediante publicación de tres edictos consecutivos, a toda persona que se crea con derechos en contradecir con justificación dicha demanda, ofrezca pruebas, señale domicilio; apercibidos que de no hacerlo, serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Copias simples de demanda que se provee, disposición en

la secretaria par del Juzgado. Heroica Puebla de Zaragoza, a tres de agosto de LIC. JOSE LUIS CARRETERO MIHUALTECATL. DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

Se convoca a todo Interesado. Por disposición Juez Familiar Huejotzingo, Puebla, **expediente 1243/2022**, Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ANTONIO DIAZ SANCHEZ, en contra del C. Juez del Registro del Estado Civil de San Matias Tlalancaleca, Puebla en cumplimiento al auto de fecha trece de julio del dos mil veintidós. Por este conducto se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crea con derecho, para que dentro del término de TRES días siguientes a la última publicación, se preenten a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aún las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo, se conti-nuará con el procedimiento, ya que en la copia fie del libro certificada aparece entre líneas "casado" antes del nombre "el señor Encarnación Díaz", soli-citando se ordene se asiente "el señor Encarnación Díaz", casado, por otro lado en el apartado fecha de nacimiento de manera incorrecta "18 DIEZ Y OCHO DEL PRESENTE MES" en la copia certificada del libro siendo la correcta DIECIOCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES" Y COMO lugar de nacimiento se asentó "EN SU DOMICILIO YA CITADO" debiendo asentar correcto "SAN MATIAS TLALAN-CALECA, PUEBLA. Quedando a su disposición en se cretaria NON de este juzgado la demanda, anexos y auto admisori

HUEJOTZINGO, PUEBLA, A NUEVE DE AGOSTO DE DOS C. DILIGENCIARIA

LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO, DILIGENCIARIO NON.

Materia Civil y en Extinción de Dominio del Distri to Judicial de Puebla, en cumplimiento al auto de echa tres de mayo de dos mil dentro del expediente número 349/2021 INTER-PELACIÓN, promovida por EDITH ESTELA CRUZ RODRIGUEZ, se ordena interpelar en términos del auto de catorce de junio de dos mil veintiuno a ISELA GUADALUPE RIVERA ESQUIVEL se le hace de onocimiento que el plazo para realizar el pago de la compraventa de la casa habitación número 230, de la calle Belén, colonia Nueva San Salvador uebla, ha vencido así como para realizar el pago de la cantidad de \$810.000.00 (OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de la obliga ción contraída, manifieste su nombre completo : domicilio particular, mediante tres edictos que se

nexos v auto admisorio. PUFBLA, PUFBLA A 20 DF MAYO DF 2022. IC. OLIVIA FLORES GARCIA, DILIGENCIARIA NON ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN

RITO JUDICIAL DE PUEBLA.

MATERIA CIVIL Y EN EXTINCION DE DOMINIO DEL DIS-

publicaran en el periódico Intolerancia, queda en la Secretaria a su disposición copia de la demanda,

EDICTOS

EDICTOS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUE-BLA. PUE.

cial, Puebla, convoca a quienes se crean con dere-cho al Juicio de rectificación acta de nacimiento, EXP. 590/2022 promueve José Luis Sánchez Mastranzo; contra Juez del Registro Civil de la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan, del Estado de Puebla; emplácense interesados a contradecir demanda, finalidad sentar datos correctos, Non bre: José Luis Sánchez Mastranzo, Fecha De Naci-miento: 18 DE diciembre 1968, Lugar de Nacimiento San Antonio Acuamanala, Tlaxcala y Nombre de la madre: Esperanza Mastranzo De Sánchez. Término de tres días siguientes a la publicacio

del presente, contesten demanda apercibido de no hacerlo se señalará día y hora para la audiencia de recepción de prueba, alegatos y citación para la sentencia. Quedando traslado disposición en

Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA, PUEBLA. PUE.

Judicial de Puebla, Expediente número 607/2022 JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACI MIENTO, promueve Carlos Alberto Morales Regala do, Se ordena por auto de fecha primero de ag do, se ordena por auto de recha primero de agosto de dos mil veintidós, emplazar todo aquel que se crea con derecho a contradecir demanda, para que en un término de DOCE DÍAS, den contestación a la demanda, ofrezcan pruebas, señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo es por lista. Copias traslado dispo Ciudad Judicial, a dos de agosto de dos mil vein

Lic. Ana María Arcos Santiago

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE

PUFBLA. dos mil veintidós, se radicó en este Juzgado Primero de lo Familiar del Estado de Puebla, baio Expediente número 429/2022, SE ADMITE EN I CEDIMIENTO ESPECIAL LA ACCION DE RECTIFICACION O MODIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO pron contra del Ciudadano JUEZ PRIMERO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATIAS TLALANCALECA PUEBLA; con fundamento en los artículos 63 y 750 del Código de Procedimiento Civiles del Estado, convóquese a aquellas persona diante TRES EDICTOS que se publicarán en el perió dico "INTOLERANCIA" , para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir del dia siguiente de su publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación di cha demanda, quedando en la oficialía de este Juz gado copias simples de la demanda que se provee ercibidas que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia Puebla, Puebla de Zaragoza a 12 de agosto de 2022. LIC. EDILBURGA CUERVO MARTINEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HUEJOTZINGO, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL HUEJOTZINGO

Disposición Juez Primero de la Civil del Dist

cial de Huejotzingo, Puebla, **expediente 230/2022**, relativo al Juicio de Usucapión promovido por DIONICIO MOLANCO NIETO, respecto del PREDI DENOMINADO RAMÓN UBICADO EN CALLE MATAMO ROS. NÚMERO TREINTA. DEL MUNICIPIO DE DOMINGO ARENAS, PUEBLA, con las medidas y colindancias sicon Calle Matamoros, AL SUR, Mide Treinta y Ocho etros (38.04 m.), colind con Zanja Pipinahuatl. AL ESTE.- Mide Dosciento Sesenta y Ocho metros con ochenta y Dos cent metros (268.82 m.), colinda con Ermelia Menes io Tlapaya Luna y Natalia Mola Atlatenco, Florencio Tlapaya Luna y Natalia Molan-co Luna. AL OESTE. Mide Doscientos Cincuenta y Dos metros Cero centímetros (252.00 m.), colin con Rosalio Rosas Luna.; por auto de fecha Diec séis de Junio de Dos Mil Veintidós, se ordena em plazar a todos aquellos que se crean con derecho de intervenir en el presente Juicio, por medio de la publicación de tres edictos consecutivos, para que dentro del término de DOCE días produzca estación, apercibidos que de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones que les correspondan se les harán por lista en los estrados de este Juzgado, haciéndoles saber que quedan a su disposició copia de la demanda, sus anexos y auto admisori Huejotzingo, Puebla, a 10 de agosto de 2022.

LIC. ALFONSO CANO GALINDO.

EDICTO

l Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, ILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

ción Juez Cuarto Familiar Puebla, ordena auto de fecha 3 de mayo de 2022 a quienes créan con derecho JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA de las Personas de Naupan, Puebla promueve MAR CELINA REYES JUAREZ, apartado nombre aparece MARCELINA REYES MATEO quede MARCELINA REYES JUAREZ, apartado lugar de nacimiento aparece QUE EN SU CASA HABITACION quede ICZOTITLA, NAUPAN, PUEBLA apartado fecha de nacimiento aparece 26 DE ABRIL DEL AÑO PROXIMO PASADO quede 26 DE ABRIL DE 1967 rectifica nombre, lugar de nacimiento y fecha de nacimiento en el término de tres dias mparezcan a contradecir con justificación dicha emanda y ofrezcan pruebas, traslado secretaria, expediente 382/2022

Ciudad Judicial Puebla a 10 de agosto de 2022. IC. MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

ción Juez Segundo Familiar Puebla, orden auto de fecha 9 de junio de 2021, a quienes créanse con derecho JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, promueve JOSE MARTIN APARICIO FLORES Y AMALIA GONZALEZ VAZQUEZ en ontra del Registro Civil de Amozoc, Amozoc, Pue pla apartado "nombre del contrayente" aparece MARTIN APARICIO FLORES quede JOSE MARTIN APA RICIO FLORES, se ordena dar vista a todo aquel que se crea con derecho contradecir la demanda para que en término de tres dias última publicación, nifiesten lo que a su derecho e interés importe, craslado secretaria, **expediente 863/2021**. Ciudad Judicial Puebla a 12 de agosto de 2022.

DILIGENCIARIO NON. LIC ROBERTO ROJAS GOMEZ

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA **OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO** PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA, PUEBLA.

Por auto de fecha veinticuatro de mayo del año

dos mil veintidós, se radicó en este Juzgado Pri-mero de lo Familiar del Estado de Puebla, bajo el Expediente número 430/2022, SE ADMITE EN PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL LA ACCIÓN E RECTIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovida por SANTIAGA JUÁREZ DE LA LUZ, en contra del Ciudadano JUEZ PRIMERO NAS DE SAN MATÍAS TLALANCALECA PUEBLA; con nento en los artículos 63 y 750 del Códig cedimientos Civiles del Estado, convóques aquellas personas que tengan interés en contra decir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de su publi cación, se presenten ante esta autoridad a contra decir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de a demanda que se provee, apercibidas que de no acerlo serán señalados día y hora para desahoga a audiencia de recepción de pruebas, alegatos y

LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL IUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

Puebla, Puebla de Zaragoza a 12 de agosto de

osición juzgado de lo Familiar de Huejotzin go, Puebla, dentro autos del **expediente número 637/2022,** relativo al juicio especial de rectificación de acta de nacimiento promovido en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las perso-nas de Santa Rita Tlahuapan, Puebla y todo aquel que se crea con derecho, ordenado por autos de dos mil veintidós, promueve JOSE MOISES RO CHA, a fin de corregir mi nombre y ajustarlo a la oria, a fin de consign in initiale y ajstatin de initiale realidad social quedando MOISES ROCHA OSORIO, así como la fecha de nacimiento primero de agosto del año en curso por PRIMERO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES, así mismo corre gir el lugar de nacimiento que se omitió por el de SANTA MARIA TEXMELUCAN TLAHUAPAN, PUEBLA, se ordena convocas a toda persona que se crea con días siguientes a última publicación, señale domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter ersonal se harán por lista, queda a su disposició copia simple de la demanda, anexos, auto admiso rio y auto de fecha diecinueve de abril de dos mil dós en secretaría de acuerdos impar de este Huejotzingo, Puebla a doce de agosto de dos mil

LICENCIDA, DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MIXTO MUNICIPAL AJALPAN, PUE.

Disposición Juzgado Municipal de Ajalpan, Puebla, EMPLACESE aquellas personas que tengan interés ntradecir demanda de juicio de USUCAPION, en términos del auto de fecha 20 de junio de 2022 dictado en el **expediente número 99/2022**, pro-movido por PAULA CORDOBA GERARDO en contra de HILDA CABRERA CASTRO Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, respecto de UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "ZOYATITLA" DE AJALPAN, PUEBLA, ACTUALMENTE INMUEBLE ZOYATITLA" NORTE SIN NUMERO, BARRIO FATIMA. DE ESTA CIUDAD DE AJALPAN, PUE, que consta de MIDE.- 30.65 Metros y colinda con Hilda Cabrera Castro; AL SUR MIDE .- 31.10 Metros y colinda con la Cabrera Castro; AL ORIENTE MIDE.- 21.40 Me tros y colinda con calle Primera de "Zoyatitla"; AL PONIENTE MIDE.- 11.00 Metros y colinda con Hilda Cabrera Castro. Requiriéndoles termino doce días última publicación acudan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos y condiciones que establece la ley, apercibidos de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y se continuara la secuela procesal, quedando a su disposición en secretaria de juzgado copias de la anda, sus anexos y auto admi AJALPAN, PUE., A ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEIN-

LA C. DILIGENCIARIA, LEGALMENTE ADSCRITA AL JUZ-GADO MUNICIPAL CIVIL

ABOG. JOSENIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUF DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez De Lo Familiar Del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha uno de isto de dos mil veintidós, **Expediente 1271/2022**, cio Especial de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NA-CIMIENTO promovido por MARIA CONSTANZA MAR GARITA DAMIAN MORALES, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, así como en contra de TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE REAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMAN-DA, para que en el término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir la anda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aún las de carácter personal se les harán por lista, así mismo, se continuará con el procedi-miento, dejando a su disposición en la Secretaria Non de este juzgado, copia de la demanda, anexos

uejotzingo, Puebla a doce de agosto de dos mil LA DILIGENCIARIA

LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA.

Disposición Jueza Municipal de Atlixco, JUICIO ES-PECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, omovido por MANUEL CONDE FLORES, en contra de JUEZ DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PER-DE ATLIXCO, PUEBLA, Expediente Número 253/2022, auto de fecha trece de junio de dos mi idós, CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, en término tres días, parezca a deducir sus derechos, apercibido de no hacerlo se señalara día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, queda en secretaría copia

ixco, Puebla, 10 de agosto de 2022 EL C. DILIGENCIARIO. LIC. MANUEL SALINAS PAREDES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUR DICE: ESTADOS LINIDOS MEXICANOS HIZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, ATLIXCO, PUE.

ón Jueza de lo Familiar del Distrito Judicia de Atlixoo. Puebla. Auto de fecha dos de agosto de dos mil veintidós. **Expediente 901/2022**, relativo al Juicio **ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NA** vido por EPIFANÍA GALINDO REYES DE LAS PERSONAS DE HUILUCO, HUAQUECHULA, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrroga ble de **TRES DÍAS** hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta oridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar pruebas, alegatos y citación para sentencia. Copias a disposición de la oficialía

Atlixco, Puebla a nueve de agosto de dos mil vein-EL DILIGENCIARIO ABOGADO JORGE GARCÍA RAMÍREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARÍA PUFBLA, PUF.

DISICIÓN JUDICIAL DE FECHA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS; MEDIANTE EL CUAL SE OR-DENA HACER DE CONOCIMIENTO QUE EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA, EMELIA ATONATL CONDE TIENE CARÁCTER DE PROMOVENTE DENTRO JUICIO FAMILIAR ESPECIAL DE RECTIFIC DE ACTA DE NACIMIENTO, RADICADO BAJO EL NÚME-RO DE **EXPEDIENTE 0605/2022**, Y LLAMA A JUICIO A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO; PARA QUE EN EL TRANS-CURSO DEL TERMINO IMPRORROGABLE DE TRES PUBLICACIÓN DE LOS PRESENTES EDICTOS, SE PRE-SENTEN ANTE LA AUTORIDAD SEÑALADA A DAR CON-FICACIÓN LA DEMANDA INSTAURADA Y ALEGUEN LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, INFORMANDO QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE DEL JUZGADO SEÑALADO, COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA QUE SE TRAMITA, ASÍ COMO RIO DE LA MISMA; APERCIBIDOS QUE DE NO HACER-LO. SE SEÑALARA DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA NCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A ONCE DE AGOSTO

DE DOS MIL VEINTIDOS. LIC. EDILBURGA CUERVO MARTINEZ CIUDADANA DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO PRI-MERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA,

PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OHE DICE: ESTADOS HINIDOS MEXICANOS HIZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO NON, PUE-BLA. PUE.

Disposición Juez Sexto Familiar, Puebla, Puebla. Se emplaza a quienes se crean con derecho a Jui-cio Especial de Rectificación de Acta de Matrimonio que promueve MARIA JULIA OSORNO GIRON Y NDO GABRIEL CAMARILLO TELLEZ, EXPEDIEN-TE NÚMERO 863/2016, a fin de que se m ctifique el nombre de la suscrita MARIA JULIA RNO GIRON y el nombre de mi señora madre MARIA GIRON MANUEL; en contra del CIUDADA NO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN JERONIMO CALERAS, PUEBLA, PUEBLA, así como también en contra de todas aquellas personas que se crean con el derecho en contradecir la presente demanda, conforme a los autos de fechas VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISÉIS Y A VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, para deducir derechos en término de tres días a partir de la presente publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para encia. A su disposición en secretaria de acuer

Puebla, Puebla, 15 de agosto del año 2022

LIC. LILLIANA LOZANO BADILLO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA. vido por ADRIANA HERNANDEZ DIAZ, en contra de JUEZ DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS DE ATLIXCO, PUEBLA, Expediente Número 247/2022, auto de fecha diez de junio de dos mi HÁS CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, en término tres días, omparezca a deducir sus derechos, apercibido de no hacerlo se señalara día y hora para desahoga la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y

Atlixco, Puebla, 10 de agosto de 2022 EL C. DILIGENCIARIO. LIC. MANUEL SALINAS PAREDES

citación para sentencia, queda en secretaría copia

EDICTO

EL DILIGENCIARIO

ABOGADA MARÍA FÁTIMA SANDRE PÉREZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL **OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGAD** DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, ATLIXCO, PUE.

ción Jueza de lo Familiar del Distrito Jud de Atlixco. Puebla, Auto de fecha quince de julio de dos mil veintidós. Expediente 902/2022, relativo al Juicio ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NA-CIMIENTO, promovido por GILBERTA REYES TLAPAN-CO en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ANA COATEPEC, HUAOUECHULA, PUEBLA, dese vista a aquellas pe da mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de **TRES DÍAS** hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se nten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahoga pruebas, alegatos y citación para sentencia. Copias ción de la oficialía del Juzgado Atlixco, Puebla a nueve de agosto de dos mil veinL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

AVISO NOTARIAL

intolerancia

RIMER AVISO NOTARIAL En esta notaría pública número cuarenta de esta ciudad, a mi cargo y con fundamento en el artí-culo 784 fracciones II inciso A,B,C,D del código de procedimientos civiles, se hace saber que en esta notaria a mi cargo se inició el procedi el VOLUMEN 284 INSTRUMENTO 25427 DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, a bienes del señor de quien en vida llevo el nombre BENITO AMADOR PAISANO TAMBIÉN CONOCIDO COMO BENITO AMADOR, convóquense quienes se crean con derecho a herencia, con argumentos que lo justifi-quen, para deducir derechos dentro del término de diez dias a partir de esta publicación, promueven CARMELO RAFAEL, ANTONINO TRINIDAD, BARTOLOME SAMUEL, CIOTILDE ALICIA, BRIGIDA TERESA, MARIA LUISA Y AGUSTINA OBDULIA TODOS DE APELLIDOS AMADOR ROMERO Y MAURA ANDREA ROMERO ALV REZ TAMBIEN CONOCIDA COMO MAURA ROMERO DE AMADOR Y/O MAURA ROMERO.

ALENTAMENTE.
H, PUEBLA DE Z., A 05 DE AGOSTO DE 2022.
LIC. REYNALDO LAZCANO FERNANDEZ,
NOTARIO PUBLICO TITULIAR NUMERO CUARENTA EN
EJERCICIO DE LAS DE ESTA CAPITAL.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE 09 DE JU-NIO DEL 2022, EXPEDIENTE 59/2022, CONVÓQUESE UICIO DE **RECTIFICACIÓN DE ACTA NACIMIENTO** PROMUEVE, ISABEL AMALIA CONTRERAS y/o YSA-REL ΔΜΔΙΙΔ ΠΙΔ7 ΠΙΔ7 γ/ο YSAREL ΔΜΔΙΙΔ ΠΙΔ7 CIMIENTO: DATOS INCORRECTOS: NOMBRE: YSABEL AMALIA DIAZ. FECHA DE NACIMIENTO: OCHO DE JU-IO PRÓXIMO PASADO LUGAR DE NACIMIENTO: E "OMITE", ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TEN-GAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA TÉRMIN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOM BRE: ISABEL CONTRERAS DIAZ, FECHA DE NACIMIEN-Y DOS, LUGAR DE NACIMIENTO: ACAJETE, ACAJETE PUEBLA, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN

ONTESTEN DEMANDA. CE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. SECRE-TARIA DE ACUERDOS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, ACAJETE

PUFBLA. PENAL, ACAJETE, PUEBLA; POR AUTO DE 16 DE MAYO DEL 2022, EXPEDIENTE 34/2022, CONVOQUESE A PRAVENTA EN ESCRITURA PUBLICA PROMUEVE ROSA MARIA ORTEGA VIVANCO, RELATIVO AL OTOR CRITURA PUBLICA ORDENESE EMPLAZAR A CIRILO CALDERON PEREZ Y QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION CONTESTEN DEMANDA, RESPECTO DE LA FRACCION DEL SOLAR LA ZONA UNO, DEL POBLADO DE SAN ANTONIO TLA CAMILCO ACTUALMENTE TLACAMILCO, MUNICIPIO DE ORDENESE EMPLAZAR A CIRILO CALDERON PEREZ

Y A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DE-MANDA, EN UN TERMINO DE TRES DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION CONTESTEN DEMANDA CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA, A CIN-CO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARI CARMEN AGUILAR PEREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGAD IMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA

DISPOSICION JUEZ PRIMERO FAMILIAR, PUEBLA: EX-PEDIENTE NUMERO 603/2022 JUICIO RECTIFICACION ACTA NACIMIENTO PROMUEVE RAFAELA SANCHEZ ZARATE CONTRA JUEZ REGISTRO ESTADO CIVIL LAS QUEDAR NOMBRE, FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO ORRECTOS COMO RAFAFLA SANCHEZ ZARATE, 21 DE SEPTIEMBRE DE 1940, PUEBLA, PUEBLA; CORRASE TRASLADO AQUELLAS PERSONAS TENGAN INTERES CONTRADECIR DEMANDA MEDIANTE TRES EDICTO PUBLICARAN PERIODICO INTOLERANCIA, EDITA EN ESTA CIUDAD PUEBLA; PARA DENTRO TERMINO IM-PRORROGABLE TRES DIAS CONTADOS PARTIR DIA AUTORIDAD CONTRADECIR JUSTIFICACION DICHA DEMANDA OUEDANDO OFICIALIA JUZGADO, COPIAS HACERLO, SEÑALARA DIA, HORA DESAHOGAR AU-DIENCIA RECEPCION PRUEBAS, ALEGATOS, CITACION

PUEBLA, PUE; 9 AGOSTO 2022. C. DILIGENCIARIO. LIC. EDILBURGA CUERVO MARTINEZ.

AVISO NOTARIAL

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. REYNALDO LAZCANO FERNANDEZ, NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA,

PRIMER AVISO NOTARIA En esta notaría pública número cuarenta de esta ciudad, a mi cargo y con fundamento en el artículo 784 fracciones II inciso A,B,C,D del código de procedimientos civiles, se hace saber que en esta notaria a mi cargo se inició el procedimiento extrajudicial del juicio sucesorio INTESTAMENTARIO bajo el VO-LUMEN 284 **INSTRUMENTO 25436** DE FECHA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, a bienes de la señora de quien en vida llevo el nombre LOURDES CLARA VARGAS GARCIA también conocida como CLARA VARGAS GARCIA, convóquense quienes se crean con derecho a herencia, con argumentos que lo justifiquen, para deducir derechos dentro del término de diez dias a partir de esta publica ción, promueven MARIA ANTONIETA VARGAS GAR-

H., PUEBLA DE Z., A 10 DE AGOSTO DE 2022. LIC. REYNALDO LAZCANO FERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CUARENTA EN

EJERCICIO DE LAS DE ESTA CAPITAL.

EDICTO

EDICTO

CHILAC, PUE.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO DE LO CIVIL ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIA IA HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO

DE PUEBLA. ición Juez Civil de Atlixco, Puebla, Expediente 401/2022, Juicio Usucapión promovido por JORGE CORTÁZAR LETONA, apoderado legal de GUSTAVO FRANCISCO SENTIES Y GARCÍA PRIETO, en contra de DANIEL GALEAZZI BORTOLOTTI y OTROS, respecto del Inmueble identificado como DOS FRACCIONES DE TERRENO DE RIEGO, QUE FORMAN UN SOLO FUNDO BICADO EN LA EX HACIENDA DE SAN AGUSTÍN, DE ESTE MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA, por este medio se emplaza a QUIENES SE CREAN CON DERECHO, para que dentro del término de doce días siguientes a la última publicación comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley, apercibidos que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo y notificaciones se harán por lista. Atlixco, Puebla, A Tres de agosto de 2022 LIC. SANDRA JIMÉNEZ MARTÍNEZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL SAN GABRIEL

Disposición del JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA, JUICIO DE

USUCAPION, **expediente 265/2022**, promueve MAGDALENA BEATRIZ MENDEZ GAMEZ en contra de PEDRO OSORIO, FERNANDA JUAREZ Y QUIEN SE CREA

Y DENTRO DE LA JURISDICCION DE ESTE MUNICIPIO

DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA", con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Mide ochenta

y siete metros con cuarenta y cinco centímetr

(87.45), colinda con propiedad de LUIS PUERTOS FA-RIAS. SUR: Mide noventa y dos metros con sesenta

entímetros (92.60), colinda con propiedad de ANI-

olinda con propiedad de AURORA NINFA ROMERO

LINARES Y AGUEDA ASUNCION MARTINEZ PEREZ.

linda con ELIA MARTINEZ PEREZ. Con una superfici

de cuatro mil novecientos cincuenta y ocho punto setenta y cinco metros cuadrados (4, 958.75 m2).

CONVOQUESE a quienes se crean con derecho para

contradecir demanda en un término de 12 días y

nanifiesten lo que a su derecho corresponda, en

caso contrario se seguirá en rebeldía, copias a dis-

osición en Secretaria del Juzgado. San Gabriel Chilac, Puebla, a 10 de agosto de 2022.

DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO CIVIL MUNICI-

CETO MARTINEZ CHAVEZ. ORIENTE: Mide cincuenta

y nueve metros con sesenta centír

LICENCIADA ELISA PACHECO LOPEZ

CON DERECHO, respecto del "TERRENO DENOMINA

A TODO INTERESADO osición Juez Familiar, expediente 233/2022, emplazoles Procedimiento Familiar Especial la Acción de Rectificación de Acta de NACIMIENTO de GUADALUPE SANDIERO ESTEBAN, por propio derecho, en contra del Juzgado del Registro Civil de las personas de TZICATLAN, MUNICIPIO DE HUE-HUETLAN EL CHICO, PUEBLA, Producir contestación dentro del término de tres días, a partir de la pu-

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. ACTUACIONES
CHIAUTLA, PUE.
A TODO INTERESADO

ición Juez Familiar del Dis

GADO GABRIEL GALVAN CANTO.

AVISO NOTARIAL

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

RIMER AVISO NOTARIAL En esta notaría pública número cuarenta de esta

ciudad, a mi cargo y con fundamento en el artí-culo 784 fracciones II inciso A,B,C,D del código de procedimientos civiles, se hace saber que en esta notaria a mi cargo se inició el procedir trajudicial del juicio sucesorio INTESTAMENTARIO bajo el VOLUMEN 284 **INSTRUMENTO 25435** DE FECHA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS, a bienes de la señora de quien en vida llevo el nom-bre MARGARITA VARGAS GARCIA también conocida como BLANCA MARGARITA VARGAS GARCIA, convóquense quienes se crean con derecho a herencia con argumentos que lo justifiquen, para deducir derechos dentro del término de diez dias a partir de esta publicación, promueven MARIA ANTONIETA VARGAS GARCIA.

TENTAMENTE. ., PUEBLA DE Z., A 10 DE AGOSTO DE 2022. LIC. REYNALDO LAZCANO FERNANDEZ OTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE LAS DE ESTA CAPITAL

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANUS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO ESPECIALIZADO EN MA-TERIA FAMILIAR, PUEBLA, PUEBLA, PROCEDIMIENTO ECIAL RECTIFICACIÓN ACTA NACIMIENTO, EXPE-DIENTE 485/2022, PROMUEVE NINFA GARCÍA MORA-LES, AUTO NUEVE DE JUNIO DOS MIL VEINTIDÓS, CÓ-RRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS TENGAN INTERÉS CONTRADECIR DEMANDA MEDIANTE TRES CIA; TÉRMINO TRES DÍAS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICA-IÓN PARA CONTRADECIR DEMANDA CON JUSTIFICA-CIÓN, QUEDANDO EN OFICIALÍA DEL JUZGADO COPIAS SIMPLES, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SEÑALARÁ DÍA Y HORA PARA AUDIENCIA PRUEBAS, ALEGATOS Y PUEBLA, PUEBLA, VEINTINUEVE JUNIO, DOS MIL

ABOG EDII BURGA CUERVO MARTÍNEZ DILIGENCIARIA.

EDICT0

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. ACTUACIONES

CHIAUTLA, PUEBLA, A 04 DE JULIO DE 2022. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA

Chiautla, Puebla; **expediente 242/2022**, emplázoles Procedimiento Familiar Especial de la ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido ANDEZ por su propio derecho, en contra del de TZICATLÁN, HUEHUETLÁN EL CHICO, PUEBLA. Pro N CHIAUTLA, PUEBLA, A 13 DE JULIO DE 2022.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL SAN GABRIEL CHILAC, PUE.

INMATRICULACION, **expediente 399/2022**, promueve CARLOS VICENTE MARTINEZ GUTIERREZ en contra de JULIAN FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ MARTINEZ, CIUDADANO REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE TEHUACÁN Y QUIEN SE CREA CON DERECHO, respecto del "INMUEBLE UBICADO EN CALLE BENITO JUAREZ PONIENTE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA", con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide cuatro metros con cuarenta y ocho centímetros (4.48), colinda con Calle Benito Juárez Poniente. AL SUR: mide veintitrés metros con treinta y seis centimetros (2-36) en dos líneas; la primera de este a oeste mide siete metros con diez centímetros (7:10) y colinda con propiedad de ADÁN RO-DOLFO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, la segunda línea de este a oeste mide dieciséis metros con veintiséis centímetro (16.26) y colinda con propiedad de FAUSTA CÁNDIDA MORENO PONCE. AL ESTE: mide cuarenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros (44.54) en tres líneas; la primera línea de norte a sur mide veintiún metros con cuarenta y seis centímetros (21.46), la segunda línea de oeste a este mide tres metros con setenta y cinco sentimetros (3.75) ambas líneas colindan con propiedad de ADÁN RODOLFO MARTÍNEZ SUTIÉRREZ, la tercera inea de norte a sur mide diecinueve metros con treinta y tres centímetros (19.33) y colinda con servidumbre de paso. AL OESTE: mide cincuenta y cinco metros con noventa y seis centímetros (55.96) en tres líneas; la primera linea de sur a norte mide doce metros con ochenta y cinco centímetros (12,95) y colinda propiedad de FIDENCIO
MARÍN HERNÁNDEZ, la segunda línea de oeste a este mide dieciocho metros con noventa y seis centímetros (18.96) y colinda con propiedad de MARGARITA SOLÍS SALINAS y propiedad de ÁLVARO ROMERO MARTÍNEZ, la ercera línea de sur a norte mide veinticuatro metros con cinco o ímetros (24.05) y colinda con servidumbr de paso que sirve para ÁLVARO ROMERO MARTÍNEZ Y CARLOS VICENTE MARTINEZ GUTIERREZ. Y Con una superfici total de cuatrocientos cincuenta y ocho punto ochenta y cuatro metros cuadrados (458.84 m2). CONVOQUESE a quienes se crean con derecho para contradecir demanda en un término de 12 días y manifiesten lo que a su derecho corresponda, en caso contrario se seguirá en rebeldía, copias a disposición en Secretaria del Juzgado.

San Gabriel Chilac, Puebla, a 10 de agosto de 2022. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. REY-NALDO LAZCANO FERNANDEZ, NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PRIMERA PUBLICACION

En esta Notaría Pública Número Cuarenta, a mi car go y con fundamento en el artículo 784 fraccione I y II del Código de Procedimientos Civiles, se hace ry in de dougle de l'incerdimentos de l'incerdimento Extrajudicial de la Testamentaria a bienes de la señora ANA GONZALEZ FENTANEZ quien nombro como heredera Y Albacea Testamentaria, respectivamente a ALICIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ: A).- Re conoce la validez del Testamento; B).- Que acepta la herencia; C).- ALICIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ; acepta el cargo de Albacea Ejecutor; y D).- Declara que en su oportunidad va a formar el ntario de los bienes de la herencia.

H., Puebla de Z., a 10 de Agosto de 2022. LIC. REYNALDO LAZCANO FERNANDEZ EJERCICIO DE LAS DE ESTA CAPITAL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIA-RIA HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO

sición Juez Civil de Atlixco, Puebla, Expediento 400/2022, Juicio Usucapion, promovido por JORGE CORTÁZAR LETONA, apoderado legal de GUSTAVO FRANCISCO SENTIES Y GARCÍA PRIETO, en contra de AGUSTÍN GALEAZZI BORTOLOTTI y OTROS, resp DE LABOR QUE PERTENECIÓ A LA EX HACIENDA DE SAN AGUSTÍN DENOMINADO "TECHICHILA" DE ESTE MUNICIPIO DE ATLIXCO, ATLIXCO PUEBLA, por este nedio se emplaza a QUIENES SE CREAN CON DE-RECHO, para que dentro del término de doce días siguientes a la última publicación comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley, apercibidos que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo y notificaciones se

harán por lista. Atlixco, Puebla. A Tres de agosto de 2022. EL C. DILIGENCIARIO DE LA ADSCRIPCIÓN

LIC. MARIO ÁNGEL CABRERA LÓPEZ

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL ADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HUEJOT-ZINGO, PUEBLA AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, **EXPEDIENTE 0259/2022**, JUICIO DE USUCAPIÓN PROMUEVE DIANA LÓPEZ CORAZA, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO CHA-PULTEPEC, UBICADO EN CALLE AVIACIÓN NÚMERO QUINIENTOS CUATRO, DEL MUNICIPIO DE SAN MA-TIAS TLALANCALECA, PUEBLA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE: MIDE TREINTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y NUEVE Y COLINDA CON VERÓNICA HERNÁNDEZ FLORES Y ELIZBETH FLOR SPEJEL; AL SUR: MIDE CINCUENTA Y SIETE PUN DUARRNTA Y DOS METROS Y COLINDA CON REFU EVILLA AGUILAR, PONCIANO HERNÁNDEZ MORENI PRIVADA AVIACIÓN; AL ESTE: MIDE DOCE PUNTO OCHO METROS COLINDA CON CALLE AVIACIÓN AL OESTE MIDE VEINTIOCHO PUNTO VEINTINUEVE METROS Y COLINDA CON JORGE MORENO Y MOYSES PÉREZ; SE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO PARA QUE DENTRO DEL TÉRM NO DE DOCE DÍAS PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN Y SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONE: APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NO-TIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA HACIÉNDOLES RIA NON, COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO

PUBLICADO EN EL PERIODICO "INTOLERANCIA" TRES HUEJOTZINGO, PUEBLA A 10 DE AGOSTO DEL AÑO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DEMANDA DOCUMENTOS ELINDATORIOS DE LA ACCIÓN Y ALITO DE INICIO

LIC. OMAR CAPITAN PORTILLO

JOTZINGO, PUE., A LOS CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

ILIZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HUE INTZINGO PUE ACTUACIONES DISTRITO IUDICIAL HUE INTZINGO PUE

EXPEDIENTE 283/2022, ORDENA EMPLAZAR A TODOS AQUELLAS PERSONAS SE CREAN CON DERECHO, INTERVENIR

ESENTE JUICIO DE USUCAPIÓN. PROMUEVE SENSENDERA GONZÁLEZ LÓPEZ. EN CONTRA DE ALEJANDRO ESCO

ESCOBAR, RESPECTO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE BENITO JUÁREZ, NÚMERO OFICIAL CIENTO SEIS, DE

A PORI ACIÓN DE SAN LUCAS ATOYATENCO, MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, ESTADO DE PUERI A MEDI

LA PUBLACION DE SAN LOGAS AIOTALENCO, MONICIPIO DE SAN MARTINI TEXMELUCAN, ESTADO DE PUBLEA, MEDIT DAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: HICINIO QUIROZ Y FABIÁN CANTE BUENO, QUIEN TIENE SU DOMICILIO PARA SE EMPLAZADO EL UBICADO EN CALLE BENITO JUÁREZ, NÚMERO UNO, E INDISTINTAMENTE EN CALLE NARCISO MENDO-

ZA. SIN NÚMERO DE LA POBLACIÓN DE SAN LUCAS ATOYATENCO. MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN. PUEBLA:

ZA, SIN NOMERO DE LA POBLACIÓN DE SAN LOLAS ATOTATENCO, MONITOR DE SAN MARTIN TEXMELLOCAN, POBLA, AL SUR: ISABEL PÉREZ, CON DOMICILIO PARA SER EMPLAZADO EL UBICADO EN CALLE BENTO JUÁREZ, NUMERO CIENTO VENTIOCHO, DE LA POBLACIÓN DE SAN LUCAS ATOYATENCO, MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN,

PUEBLA: AL ESTE: CELESTINA ESCOBAR, CON DOMICILIO PARA SER EMPLAZADO EN CALLE ZARAGOZA, NÚMERO

CIENTO TREINTA Y SIETE, DE LA POBLACIÓN DE SAN LUCAS ATOYATENCO, MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA; AL OESTE: CON CALLE BENITO JUÁREZ, SUPERFICIE DEL INMUEBLE QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS,

CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS (597.53) CUADRADOS. PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS EN FL

TÉRMINO DE DOCE DÍAS, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA, OPONGAN EXCEPCIONES, OFREZCAN PRUEBAS, SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES,

APERCIBIÉNDOLOS QUE EN CASO DE NO DAR CONTESTACIÓN. SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO

EL PROCEDIMIENTO, COPIAS Y TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA NON DEL JUZGADO, COMPUESTO DE

LIC. EDUARDO JOSUE GONZALEZ PEREZ

AVISO NOTARIAL

PRIMER AVISO NOTARIAI

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. REYNALDO LAZCANO FERNANDEZ, NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

En esta notaría pública número cuarenta de esta ciudad, a mi cargo y con fundamento en el artículo 784 fracciones II inciso A,B,C,D del código de procelimientos civiles, se hace saber que en esta notaria a mi cargo se inició el procedimiento extrajudicial del juicio sucesorio INTESTAMENTARIO bajo el VO-IIIMEN 284 INSTRUMENTO 25399 de fecha veinti nueve de julio del dos mil veintidós, a bienes de los señores BELIZARIO ORTEGA JUAREZ Y DOLORES AMADO ELORES, convóquense quienes se crean o erecho a herencia, con argumentos que lo justi quen, para deducir derechos dentro del término de diez dias a partir de esta publicación, promuever ROSAURA FIDELA ORTEGA GONZALEZ.

H., PUEBLA DE Z., A 05 DE AGOSTO DE 2022. LIC. REYNALDO LAZCANO FERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE LAS DE ESTA CAPITAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA.

ión JUEZ SEGUNDO FAMILIAR judicial de Puebla; auto de fecha QUINCE DE MAR-ZO de dos mil VEINTIOÓS, expediente 140/2022, juicio Sucesión Intestamentaria, a bienes de CAR-LOS CUADRA LEZAMA, denunciado por NATIVIDAD FUENTE FELICES en su carácter do apoderada legal de PALOMA CUADRA FUENTE. Se ordena convocar a odos los que se crean con derecho a la Herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo en el

legitima, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de DIEZ días, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo estable-cer los argumentos de su derecho, los documen-tos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, ha-ciéndoles saber que quedan copias de la denuncia, anexos y del auto admisorio a su disposición en la segretaria de este luzado para su conocimiento. Puebla, Puebla a doce de agosto de dos mil vein-

DILIGENCIARIO ABOGADO JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ

EDICTO

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE-A QUIENES QUE SE CREAN CON DERECHO. expediente 1196/2022, auto de fecha seis de Julio Acta de nacimiento, promovido por YANNET CUB, GORDILLO Y/O JANET CUBA GORDILLO, en contra d Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Domingo Arenas, Puebla, y a todas aquellas personas que se crean con derecho, datos a anu lar: SE DECLARE LA NULIDAD Y CANCELACION DE LA Iar: SE DECLAKE LA NULIDIAD Y CANDELACION DE LE INSCRIPCION DEL ACTA DE NACIMIENTO A NOMBRE DEL PROMOVENTE YANNET CUBA GORDILLO, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO CON EL ACTA DE NACI-MIENTO 00306, DEL LIBRO 02, DE NACIMIENTOS DEL AÑO DOS MIL TRES, CON FECHA DE REGISTRO UNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRES, INSCRIPCION QUE SE HIZO EN EL JUZGADO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE DOMINGO ARENAS, PUE: BLA, se ordena emplazar a todas aquellas persona que se crean con derecho a contradecir demanda para que en término de Doce Días, contados a pa tir de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir la demanda quedando en la secretaria Par de este juzgado, copias simples de la demanda, anexos y auto admisorio de la de-

lemanda en sentido regativo, y las notificaciones lemanda en sentido negativo, y las notificaciones lubsecuentes, aun las de carácter personal, se les larán por lista, asimismo se continuara con el pro-Huejotzingo, Puebla, a Catorce de Julio de dos mil

manda que se provee, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la

IC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA DILIGENCIARIO LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ

EDICTO

DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE SE CONVOCA A JOSE LUIS ALONSO ORTEGA Por disposición Juez Familiar de Huejotzingo, Pue

bla expediente 2161/2021, Juicio de DIVORCIO INCAUSADO UNILATERAL, promueve JENY PEREZ ALONSO en contra de JOSE LUIS ALONSO ORTEGA en cumplimiento al auto de fecha tres de agosto de dos mil veintidós Y tres de enero de dos mil

Por este conducto se ordena citar al Señor JOSE LUIS ALONSO ORTEGA para que comparezca a la au-diencia de conciliación señalada a las DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, acompañado de abo-gado a una audiencia en la que tratara de avenir a las partes, escuchándolos y haciéndolos reflexio nar sobre la convenencia de evitar el juicio, y si no

HIJEIOTZINGO PIJERIA A NIJEVE DE AGOSTO DE

EDICTO L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

EDICTOS

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL TIANGUISMANALCO, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE TIANGUISMANA CO, PUEBLA, **EXPEDIENTE 34/2022**, JUICIO DE REC-TIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEVE RAMÓN OLIVARES GARCÍA, NOMBRE CORRECTO ES RAMÓN CON LETRA "N" INCORRECTAMENTE ESTÁ RAMOS CON LETRA "S" APELLIDO PATERNO CORREC-TO ES OLIVARES CON LETRA "S", INCORRECTAMENTE TO EN QUE NACÍ ES SIETE DE ABRIL DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES. INCORRECTAMENT ESTA SIETE DEL ACTUAL, LUGAR CORRECTO EN QUÉ NACÍ ES EN TIANGUISMANALCO, PUEBLA, E INCO RRECTAMENTE ESTÁ EN SU DOMICILIO, POR AUTO DI ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHOS EN CONTRADECIR DEMANDA, OFREZCA PRUEBAS, SEÑALE DOMICILIO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SEN TIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIO CIÓN DEL SECRETARIO PAR DEL JUZGADO. TIANGUISMANALCO PUEBLA, A DOCE DE AGOSTIO DEL AÑO DOS MIL UNUN ME VEINTIDOS.

LIC. ALAN NOE REYES GUZMAN

DE PUEBLA.

EDICTO MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIA RIA HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO

ODO INTERESADO. sición Juez Civil Atlixco, Puebla; Expedien te 390/2022; promueve ARMANDO RAMÓN LÓPEZ CAMPOS; emplácese JUICIO USUCAPION E INMA-TRICULACION, personas créanse con derecho res pecto del Predio Rustico denominado "EL LLANO" ubicado en Camino a Santa Cruz Yancuitlalpan sin número de la Población de Huaquechula, Municipio de Huaquechula, Estado de Puebla; medidas y colindancias: AL NORTE.- Mide ciento veinte metros con dieciocho centímetros y colinda con CAMINO A TEACALCO; AL SUR.- Mide ciento treinta y cuatro metros con cincuenta y seis centímetros y colinda con CAMINO A SANTA CRUZ YANCUITLALPAN; AL ESTE.- Mide trescientos cuarenta y dos metro con ochenta y seis centímetros y colinda con FER-NANDO CAMPOS MENDOZA y FELIPE COTLA RUBI; y AL OESTE.- Mide doscientos ochenta y dos metros con veintiséis centímetros y colinda con ASUNCION GARCIA CALDERON; comparecer deducir derecho doce días última publicación; apercibimientos le gales; Copias traslado Secretaria Par Juzgado.

Atlixco, Puebla a uno de agosto del año dos mil

LIC. MARIO ANGEL CABRERA LOPEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO

PUEBLA, PUE. Judicial Puebla, auto de once de julio de dos mil veintidós en el **expediente No. 562/2022**, GABRIE-LA FLORES MONTERO, promueve Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento respecto del dato asentado en su acta de nacimiento relativo al nombre de sus progenitores, José Ricardo Flores Santos y Ana María de Jesús Montero y Linares, en contra del Juez Segundo del Registro del Estado Civil de las Personas de Puebla, Puebla así como a todo aquél que se crea con derecho; córrase tras lado a AOUELLAS PERSONAS OUE TENGAN INTERÉS Y SE CREAN CON DERECHO, para que dentro del tér mino de 3 DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copia simples de la demanda que se provee, aper-cibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Puebla, Puebla, nueve de agosto de dos mil vein-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

nubiere acuerdo entre las partes se ordenará el

C. DILIGENCIARÍA. LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

EDICTOS

EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. REY-NALDO LAZCANO FERNANDEZ, NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA PRIMER AVISO NOTARIAI

En esta notaría pública número cuarenta de esta ciudad, a mi cargo y con fundamento en el artículo 784 fracciones II inciso A,B,C,D del código de procedimientos civiles, se hace saber que en esta notaria a mi cargo se inició el procedimiento extrajudicial del juicio sucesorio INTESTAMENTARIO bajo el VO-LUMEN 281 INSTRUMENTO 25083 DE FECHA DIECI SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, a bienes del señor de quien en vida llevo el nombre JOSE RAFAEL DIAZ Y PACHECO también cond PACHECO, convóquense quienes se crean con dere cho a herencia, con argumentos que lo justifique para deducir derechos dentro del término de die dias a partir de esta publicación, promueven MARIA CELIA VILLAR Y SANTILLANA también conocida o ALBERTO DIAZ VILLAR Y JUAN CARLOS DIAZ VILLAR.

LIC. REYNALDO LAZCANO FERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE LAS DE ESTA CAPITAL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUE.

IÓN **JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DE** DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA. EXPEDIENTE 901/2021 AUTO DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, ABIERTA, DENUNCIA FLORIVERTO GARCIA CALALPA Y/O FLORIBERTO GARCIA CALALPA en mi ional de la de cujus JOSEFIN **CHOCOLATL TIBURCIO** SE CONVOCA A TODAS AQUE SENTE SUCESIÓN DE JOSEFINA CHOCOLATL TIBUR CIO PARA QUE EN TÉRMINO DIEZ DÍAS SIGUIENTES A ESTA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS PUEBLA, PUEBLA 15 DE AGOSTO DEL DOS MIL VEIN-

LIC. INÉS MINO OCOTL

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONO-RABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MUNICIPAL, ACATLAN, PUEBLA. A TODO INTERESADO

Disposición judicial de fecha de treinta y uno de enero de dos mil veintidós, Juez Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla. **Expediente 08/2022**, dese vista del juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NA-CIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUDIERA TENER INTE RES EN CONTRADECIR LA DEMANDA, PROMUEVE JO SAFAT MEJIA MARIN, contra el Juez del Registro Civil de Acatlán de Osorio, Acatlán, Puebla, Asiente los datos correctos siendo mi nombre JOSAFAT MEJIA MARIN; fecha de nacimiento lo correcto DIECISEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO lugar de nacimiento SAN FRANCISCO RANCHO NUEVO, ACATLAN, PUEBLA:; así también los nombres MEJIA ESCAMILLA y MODESTA MARIN MARTINEZ; fue presentado VIVO. Producir contestación tres dias siguientes a su publicación. Copia traslado y auto

C. DILIGENCIARIA. LIC. MARIA CONCEPCION HERRERA MENDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO

Conforme lo dispuesto por el Juzgado Tercero es cializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla, según proveniente de este mismo juzgado, del expediente 563/2022, proveniente del Juicio de Procedimiento Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento. Quien promueve ROSA MARIA ARRIAGA CABAÑAS en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las personas del Munici pio de Tepetzintla Puebla, solicitando la corrección del acta de nacimiento número 0251, del libro de fecha de registro cuatro de diciembre de mil no vecientos setenta y dos, se haga la corrección de bre de "ROSA ARRIAGA CABAÑOS". cam dolo por el de "ROSA MARIA ARRIAGA CABAÑAS", mismo, solicito se establezca correctam lugar de mi nacimiento, quedando como PETZINTLA, PUEBLA. Se emplaza a TODO AQUEL

OUF SE CREA CON DERECHO, nara que en tér le TRES DÍAS contesten la demanda, el cual em pezará a transcurrir a partir del día siguiente de la ultima publicación de este edicto; apercibidos que negativo y en cuanto a las notificaciones aún la de carácter personal se les realizará por lista, ha doles saber que queda a su disposición en D genciaría del Juzgado anteriormente mencionado nia de la demanda, anexos y auto admisorio

Puebla, Puebla a doce de agosto de 2022. DILIGENCIARIO NON

LIC. SILVIA MIREYA LARA NORIEGA

AVISO NOTARIAL

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARÍA PÚBLICA NUMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE.

SERGIO MORENO VALLE GERMAN, Notario Titular de a Notaría Pública Número Veinticuatro, del Distrito Iudicial de Puebla, Puebla, por medio del presente con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Ártículo 784 fracción II inciso B), del Código de Pro-cedimientos Civiles para el Estado; se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaia a mi cargo se inició la Sucesión Intestamentaria i bienes del señor JUAN GUILLERMO RAMOS LOPEZ, bajo el instrumento 49217, Volumen 524, promovido por la señora ALMA ROSA FIERRO AYÓN, por su propio derecho y en su carácter de esposa del De Cujus, se dio INICIO a la SUCESION INTESTAMENTA RIA a bienes del señor JUAN GUILLERMO RAMOS LÓPEZ y declaró que no conoce de la existencia de persona diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ella misma por lo tanto se convoca a quien o quienes se crea con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez dias siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos. En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los doce dias del mes de agosto de dos mil veir

EL NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUM LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMAN.

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUF DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACATLAN DE OSORIO, PUE.

atlán de Osorio, Puebla a 3 de Julio del 2022

EL DILIGENCIARIO LIC. LUCIA ROMÁN PÉREZ

. MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUE-BLA. PUE.

ón Juez Sexto Familiar de Ciudad Judici Siglo XXI, Puebla; promueve MIRIAM LUNA MENESES expediente número 554/2022, JUICIO DE NULIDAD Y CANCELACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Perso nas de San Pablo Xochimehuacan, Puebla; auto de fecha Treinta de Junio de Dos Mil Veintidós ordena dar vista a toda persona se crea con derechos en contradecir demanda mediante la publicación de tres edictos consecutivos, al término de última publicación ofrezcan pruebas, señalen domicilio, apercibidas que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Quedando copia simple de la demanda a su disposición en la Secretaria Par del Juzando. Ciudad Judicial Siglo XXI, Puebla, a 12 de Agosto

LIC. JOSE LUIS CARRETERO MIHUALTECATL.

LIC FLISA DACHECO LÓDEZ

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE-TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES QUE SE

CREAN CON DERECHO. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente 1184/2022**, auto de fecha seis de Julio de dos mil veintidós, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Naci-miento, promovido por REYNALDA MOGOLLAN SA-LAZAR, en contra Juez del Registro del estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas créanse con derecho, datos a rectificar: nombre REYNALDA MOGOLLAN SALAZAR; Fecha de nacimiento: VEINTITRES DE MARZO DE 1942; lugar de nacimiento: SAN LUCAS EL GRANDE, SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA, se ordena emplazar a todas aquellas personas créanse con derecho a contradecir la demanda, para que en el término de TRES DIAS, contados a partir del dia siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a dar contestación, quedando en la secretaria de este juzgado, copias de demanda, anexos y auto admisorio de la demanda que se provee, apercibiendo a dichas personas que de no hacerlo, se les tendrá por contestada la misma en sentido negativo y las notificaciones subsecuen-tes, aun las de carácter personal seran por lista, así nismo se continuara con el procedimient Huejotzingo, Puebla, a cuatro de agosto dos mil

DILIGENCIARIO. LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-DO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO CIVIL,

iebla, Expediente 141/2022. JUICIO ESPECIAL DE

MARIA ANA NIEVES BARRIOS CUAZITL, en contra del Juez del Registro Civil del Municipio de Cuaut-lancingo, Puebla. Se convoca a todos los que se

que comparezcan en el plazo de tres días siguien tes, que se contarán a partir del día siguiente de la última publicación, a contradecir con justificación la demanda y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir notificaciones. Se dejan copias

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE DEFUNCIÓN. Pro

Cuautlancingo, Puebla 08 de agosto 2022. LIC. MONSERRAT TOTOLHUA TLELO DILIGENCIARÍA NON

en la Oficialía de este Juzgad

EDICTO

kcatlán, Puebla, **Expediente 388/2022,** JUICIO DE ORDOVA MERINO a bienes de sus extintos padre: RANCISCO CORDOVA VELAZCO Y/O MUCIO FRAN-CISCO CORDOVA VELAZCO Y BLANDINA MERINO CAMPOS Y/O BLANDINA MERINO, CONVOCO A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA PRESENTE HERENCIA LEGÍTIMA, comparezcan a deducir sus derechos a la herencia, dentro del término de diez días, contados a partir del día hábil siguiente a su oublicación y concurran por escrito, debiendo es ablecer su derecho, los documentos que lo justifi

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE

MENTARIO, PROMUEVE ANIBAL VILLEGAS CASTILLO, POR AUTO DE ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, derivado del auto de inicio de quince de diciembre derivado del aduci de l'inicio de quince de diciembre de dos mil veintiuno, se hace saber a los presuntos herederos CESAREO CABRERA GUTIERREZ Y JESUS CABRERA GUTIERREZ LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCION GUTIERREZ OROPEZA Y SE CITA EN TENUNOS DEL L'ES DELIS DEL SE CONCEPCION GUTIERREZ OROPEZA Y SE CITA EN TENUNOS DELIS TERMINOS DE LEY PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS HABILES SIGUIENTES A LA PUBLICA-CION DE LOS PRESENTES EDICTOS, DEDUZCAN SUS DERECHOS DE ESTIMARLO CONVENIENTE, QUEDAN-DO EN SECRETARIA TRASLADO Y AUTO ADMISORIO. HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

IC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

EDICTO

IL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, SAN GABRIEL CHILAC, PUE. CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO CONTRADECIR DEMANDA

Disposición Judicial Juzgado Civil Municipal, de San Gabriel Chilac, Puebla, juicio USUCAPIÓN, **expediente** 233/2022. Promueve JOSÉ RENE SOLÍS ROMERO, en contra de LUIS LOPEZ BALLESTEROS, GLORIA HERMOSILLO y/o GLORIA HERMOSILLO DE LÓPEZ Y LUIS ÁNGEL LOPEZ ARNOL, respecto del predio urbano sin número ubicado en la calle Rafael Ávila Camacho de San Gabriel Chilac, Puebla; siendo actualmente identificado con el número oficia ciento cinco de la Avenida Rafael Ávila Camacho de la Colonia Centro de la Población de San Gabriel Chilac Puebla, UBICADO EN LA POBLACIÓN DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, que tiene medidas y colindancias: comenzando con el vértice que forma la colindancia del viento oriente (avenida Rafael Ávila Camacho) y el inicio de la colindancia por el viento sur (partiendo de oriente a poniente), siendo este vértice el punto de inicio o punto cero: del punto cero (0) al uno (1) catorce metros cuarenta y siete centímetros, del punto uno (1) al dos (2) cuatro metros veinticuatro centímetros, del punto dos (2) al tres (3) cuatro metros cincuenta y cinco centímetros, del punto tres (3) al cuatro (4) cuatro metros ochenta centímetros, del punto cuatro (4) al cinco (5) cuatro metros con veinticinco centímetros, del punto cinco (5) al seis (6) trece metros con cincuenta y siete centímetros, del punto seis (6) al siete (7) siete metros con cuarenta y tres centímetros, del punto siete (7) al ocho (8) trece metros con sesenta y tres centimetros, del punto ocho (8) al nueve (9) nueve metros con ochenta y cinco centímetros, del punto nueve (9) al diez (10) once metros veintiocho cenetros, del punto diez (10) al punto once (11) cuatro metros setenta y tres centímetros, del punto once (11) al doce (12) veintitrés metros con noventa centímetros, del punto doce (12) al trece (13) veinticuatro metros quince centímetros, del punto trece (13) al punto catorce (14) doce metros veinticuatro centímetros, del punto catorce (14) al quince (15) doce metros setenta y un centímetros, del punto quince (15) al dieciseis (16) setenta y dos metros cinco centímetros RESALTANDO que esta colindancia es la colindancia del viento poniente del predio que se viene hablando y colinda con calle Aldama de esta Población de San Gabriel Chilac, Puebla, del punto dieciséis (16) al diecisiete (17) sesenta y cuatro metros tres centímetros (siendo este punto el inicio de la colindancia por el viento norte midiendo de poniente a oriente), del punto diecisiete (17) al dieciocho (18) diecinueve metros noventa y tres centímetros, del punto diecinueve (19) al diecinueve (19) dos metros sesenta centímetros, del punto diecinueve (19) al veinte (20) catorce metros ochenta y cinco centímetros, del punto veinte (20) al veintiuno (21) cuarenta y seis metros siete centímetros, del punto veintidós (22) veintiún metros cuarenta y nueve centímetros, del punto veintidós (22) al cero (0) treinta y dos ros setenta y cinco centímetros siendo esta colindancia oriente por donde tiene su frente hacia LA AVENIDA RAFAEL ÁVILA CAMACHO DE ESTA POBLACIÓN DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA EL PREDIO QUE SE VIENE HABLANDO. Se emplaza quienes se crean con derecho contradecir demanda, termino doce días última ación, contesten demanda comparezcan por escrito ante este juzgado a deducir sus derechos u oponer: San Gabriel Chilac, Puebla, a Catorce de Junio de Dos Mil Veintidós

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARÍA PUFBLA, PUF.

Judicial Puebla, auto de cinco de julio de dos mil veintidós en el **expediente No. 558/2022**, RICARDO FLORES MONTERO, promueve Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, respecto del dato asentado en su acta de nacimiento relativo al nombre de sus progenitores, José Ricardo Flores Santos y Ana María de Jesús Montero y Linares, en contra del Juez Segundo del Registro del Estado Ci-vil de las Personas de Puebla; convóquese a AQUE-LLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS Y SE CREAN CON DERECHO, para que dentro del término de 3 DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante ésta Autoridad a entradecir con justificación dicha demanda, que-ando en la oficialía de este Juzgado copia simples de la demanda, sus anexos y auto admisorio que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para Puebla, Puebla, doce de agosto de dos mil veinti

LIC. YURI GUTIERREZ SÁNCHEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CHOLULA, PUE.

Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, por auto de fecha veintitrés de Junio de dos mil veintidós, Juez ordena empla-zar por medio de tres edictos que se publicarán de manera consecutiva a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda inicial, en el Periódico "Intolerancia" que se edita en esta Ciudad, para que dentro del término de DOCE DÍAS ontados a partir del día siguiente de la última ublicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la secretaría de este Juzgado cop simples de la demanda que se provee, apercibio que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, **expediente** número 848/2022 relativo al PROCEDIMIENTO FA-MILIAR ORDINARIO DE NULIDAD DE MATRIMONIO, NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO Y REVOCACIÓN DE FILIACIÓN, promovida por HECTOR MANUEL RO-

idad Judicial Cholula, Puebla, doce de Agosto de dos mil veintidós. LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTÁZAR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

ISPOSICIÓN JUEZ CUARTO FAMILIAR DE ESTA CAPI-TAL, **EXPEDIENTE NÚMERO 207/2010.** CONVÓQUESE PERSONAS SE CREAN CON DERECHO A BIENES IN-TESTADOS DE JULIA MENDEZ BONILLA ORIGINARIA DE VISTA HERMOSA IXTACAMAXTITLAN PUEBLA Y VECINA DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, FALLECIDA A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE 1998, Y AMPARO RIVERA MO-RENO O JOSE AMPARO RIVERA MORENO, ORIGINARIO DE VISTA HERMOSA IXTACAMAXTITLAN Y VECINO DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, FALLECIDO A LAS DIECI-DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ A DEDUCIR DÍAS SI-GUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN DE-/ OTRO, COPIAS TRASLADO SECRETARÍA JUZGADO. PUEBLA A DIEZ DE AGOSTO DE 2022

LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

cial de Huejotzingo, Puebla, expediente 957/2022, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes, derechos iado por **ESTELA VAZQUEZ MONTAÑO,** por su propio derecho y en su carácter de concubina y cóny ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEIN-TISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ. Convocando a todos lo que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de DIEZ DÍAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo estableer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede des empeñar el cargo de albacea definitiva. Copias de la demanda Intestamentaria, documentos y auto de fechas autos de fechas uno y veintiuno de junio de dos mil veintidós, en secretaria de acuerdos Non Hueiotzingo, Puebla a guince de agosto de dos mi LA DILIGENCIARÍA

LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAI

FÉLIX FUENTES TORRES, por propio derecho, en coi ATZALA, PUEBLA. Producir contestación tres días última publicacio hiautla, Puebla, 04 de agosto de 2022

EDICTO

A TODO INTERESADO

Producir contestación tres días última publicació

hiautla, Puebla, 04 de agosto de 2022 EL DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA,

A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. pio de Chiautla de Tapia, Puebla. Producir contestación dentro DOCE días siguientes

ABG. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

A TODO INTERESADO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO QUINTO ESPECIALI-7ADO DE LO CIVIL. CIUDAD JUDICIAL PUEBLA

Disposición Juez Quinto Especializado en Materia Civil en el Estado de Puebla. Juicio Pago de lo In-AUTOTEK INDISTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V. a través de su apoderado legal Mauricio Campos Ortiz, con de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla procédase a emplazar a la demandada BLANCA TIAGO CAMACHO para que en el término de doce dias produzca contestación a la demanda debiendo señalar en la misma domicilio particula domicilio ad-litem y estar representada por abogado que cuente con título profesional debidament registrado ante el Honorable Tribunal Superior de mismo para que ofrezca pruebas que estime pertinentes y que deberán quardar estrecha relació de no hacerlo dentro del término antes referido se le tendrá por contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento. Puebla, Pue; 4 de agosto del 2022. LIC. ANGEL GABRIEL JIMENEZ GONZALEZ.

EDICTO

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA,

intolerancia

Disposición Juez Familiar, expediente 286/2022, implázoles Procedimiento Familiar Especial la cción de Rectificación de Acta de NACIMIENTO de tra del Juzgado del Registro Civil de las personas de

LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO OUINTERO CABRERA

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAI QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA,

Disposición Juez Familiar, expediente 282/2022, emplázoles Procedimiento Familiar Especial la Acción de Rectificación de Acta de NACIMIENTO de ALEJO FUENTES TORRES, por propio derecho, en ontra del Juzgado del Registro Civil de las perso

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

Disposición Juez Civil, **expediente número 114/2022**, emplázoles juicio de Usucapión, promovido por LETICIA MARLEN SOSA RAMIREZ, en contra de MARIEL SOSA RAMIREZ, de los COLINDANTES: MA-RIA ALVARADO RODRIGUEZ e HIPOLITO LIRA V PRE CHIAUTLA, PUEBLA, A TRAVES DE SU REPRESENTAN TE LEGAL; y TODA PERSONA QUE SE CREA CON DE-RECHO; respecto de la totalidad del predio rustico ubicado en la Calle Terraplen número 08, Colonia Terraplen, localidad de Tlancualpicán, del Munic

última publicación. Apercibimientos legales. Co-pias traslado a su disposición Secretaría. Chiautla, Pue., a 20 veinte de Abril de 2022 dos mil

DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUT

Chiautla, Puebla; **expediente 285/2022**, emplázo-les Procedimiento Familiar hereditario de Juicio lucesorio Intestamentario, a bienes de ROSA TAPIA CASTRO y/o ROSA ANGELA TAPIA, denunciado por PAULA BENITEZ QUIROZ en representación de AN-GEL CLAUDIO TAPIA CASTRO Y MARGARITA CLARA TAPIA, defunción acaecida a las 00:47 doce horas con cuarenta y siete minutos del dia 12 doce de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, quien tuvo su último domicilio familiar ubicado en Calle once oriente número nueve, Chiautla de Tapia, Puebla. Producir contestación dentro del término de diez dias, a partir de la última publicación. Apercibi Chiautla de Tapia, Puebla, a 04 de agosto de dos

BOGADO JOSE ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLA-QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA. Disposición Juez Civil Municipal Tepanco de Lópe. Puebla; convóquense a personas que se crea NOS, PUEBLA, ACTUACIONES, ición del juez de lo civil San Juan de los Llacon derecho a contradecir la demanda de Juicio nos, Libres Puebla, ordena convocar a todos los que de Rectificación de Acta de Nacimiento por En-mienda, **expediente número 291/2022**. Promueve YOSELIN MARGARITA PEREZ SOLANO por su propio se crean con derecho, a la herencia legitima a bie-nes de TOMASA ALCANTARA CASTAÑEDA Y/O MARIA TOMASA ALCANTARA CASTAÑEDA Quien Falleció a las cinco horas y cero minutos del dia quince de abril de dos mil Once, quien tuvo su ultimo domiderecho, en contra del Ciudadano Juez del Regis tro del estado Civil de las Personas de San André: Cacaloapan, Tepanco de López Puebla; se ordene la cilio en Carretera federal Teziutlán- Nautla número Rectificación del acta de nacimiento por enmien-da a fin de asentar de manera correcta la fecha de oventa y tres San Miguel Tenextatiloyan Zautla uebla, a fin de que comparezcan dentro del térregistro 17 de febrero de 1976, así como tambiér mino de Diez Días que se contaran desde el dia se agregue el lugar de nacimiento, San Andrés Cacaloapan, Tepanco de López, Puebla y una vez guiente a la fecha de publicación del presente, a n de que se apersone a juicio. Nombre Abogado patrono, señale domicilio particular para oír noticorregida el acta se ordene mantenerla en el libro de nacimientos del año 1975. Comparezcan deducir derechos u oponerse justificadamente pretensión ficaciones personales, copias de traslado y auto admisorio en secretaria, Juicio Sucesorio Intestaactora, término tres dias siguientes a esta publicaentario promueve VIRGILIO GONZALES ALCANTA-RA **Expediente 489/2022**. SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES PUEBLA; A QUINCE ción, copias, traslado, Secretaría. Tepanco de López, Puebla; quince de agosto de

DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS.

LIC. SARA OLMOS LOPEZ.

EDICTO

IC. YOANA DE JESUS MARTINEZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, ACAJETE,

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA; POR AUTO DE 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, **EXPEDIENTE 113/2021**, CONVOQUESE A JUICIO RECTIFICACION ACTA NACI-MIENTO, PROMUEVE VITALINO BARRANCO SANCHEZ, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE: VITALINO BARRAN-CO SANCHEZ (NOMBRE ALTERADO). ORDENESE EM-PLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECI ULTIMA PUBLICACION CONTESTEN DEMANDA, DA TOS CORRECTOS: NOMBRE: VITALINO BARRANCO

CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA, A SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

LIC. MARI CARMEN AGUILAR PEREZ.

EDICTO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR.

PUEBLA, PUE. testamentario. Expediente 516/2022. Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia legíti-ma a bienes de ROBERTO MÉNDEZ SPINOLA, abierta desde las ocho horas con treinta minutos del día veintidós de diciembre del dos mil veintiuno, a fin de que en el término de diez días contados desde la última publicación, deduzcan sus derechos, concurriendo por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando a su disposición en la Secretaría, copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio romueven Myriam Tobón Cabrera y Karen Wen lolyn Méndez Tobón, en sus respe de cónyuge supérstite e hija del de cujus Puebla, Puebla, dos de agosto del dos mil veintidó. Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl

EDICTO

Diligenciario Par

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAI QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, DILIGENCIARÍA, JUZGA-DO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUE.

A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. de Atlixco, Puebla. Expediente Número 305/2022, CULACIÓN: promueve MARÍA ANTONIETA JIMÉ-NF7 BORJAS por su propio derecho, en contra de FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ a tra albacea testamentario PEDRO LORA TÉLLEZ, colir dantes MERCEDES ISLAS MARTÍNEZ y FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ a través de su albacea testamentario PEDRO LORA TÉLLEZ así como to-DCAL "B". DEL NUMERO EXTERIOR CIENTO CUATRO DE LA AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO, OUE FOR-QUINIENTOS DIECISIETE DE LA CALLE TRES SUR. ES-QUINA CON AVENIDA ÁVILA CAMACHO DE ESTA CIU-DAD DE ATLIXCO, PUEBLA", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL SUR: mide cuatro tros, con noventa centímetros, colinda con propiedad de Mercedes Islas Martínez; AL PONIENTE: mide quince metros con treinta y cinco centímetros, olinda local letra "C" propiedad del cual se segrega; **AL ORIENTE**: mide quince metros con treinta y cinco centímetros, colinda el local letra "A" propiedad del cual se segrega, con una superficie total de terreno de SETENTA Y CINCO PUNTO VEINTIÚN METROS CUADRADOS, en su término legal para producir la contestación dentro de los doce días hábiles siguientes a la última publicación, dejando Atlixco, Puebla a once de Agosto de dos mil vein-

LA C. DILIGENCIARÍA NON. LIC. SANDRA JIMÉNEZ MARTÍNEZ.

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. UZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA.

ición Juez Primero Familiar. Expediente 514/2022. Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia legítima a bienes de HUGO ARGUELLES CANDELARIO, abierta desde las seis horas con treinta minutos del día veintidós de enero del dos mil veintidós, a fin de que en el término de diez días siguientes a la fecha de esta publicación deduzcan sus derechos, concurriendo por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argunentos de su derecho, los documentos que lo jus tifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Promueve Kathya Amira Naranjo Pérez, en su carácter de cónyuge supérstite de la de cujus

Puebla, Puebla, catorce de julio del dos mil vein-Lic. Yuri Gutiérrez Sánchez

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DILIGENCIARIO

DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DIS-TRITO JUDICIAL TEPEACA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA PRESENTE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE HORTENCIA COLOT LA DE ZARATE, también conocida como HORTENCIA COLOTLA CORONADO, falleció el Veintidós de Mayo de Mil Novecientos Setenta y Tres, cónyuge ABRA-HAM ZARATE SANCHEZ, también conocido como ABRAHAM ZARATE, falleció el Dos de Mayo de Mil Novecientos Noventa y ocho, ultimo domicilio de ambos en calle Siete Poniente Número Trescientos Cinco, Tepeaca, Puebla, Se ordena auto Siete de Abril del año dos mil Veintidós, **Expediente 278/2022**, promueve MARIA HOTENCIA ZARATE VE-LAZQUEZ, convóquese a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima para que compa-rezcan a deducirlo en un plazo de diez días que se ontaran al día siguiente a la fecha de publicación, de este edicto, concurran por escrito debiendo establecer los argumentos de sus derechos y los documentos que los justifiquen y propongan cargo

PEACA, PUE; A, 12 DE AGOSTO 2022 ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TEPEACA, PUEBLA.

DISPOSICION. Juez Municipal de Tepeaca, Puebla expediente número 514/2022, juicio de Rectifica-ción de Acta de Nacimiento; promueve: MA ELSA GRISELDA RODRIGUEZ FUENTES, datos incorrectos en el acta: número de acta: 98 (novecientos cuarenta y siete) nombre: MA ELZA GRISELDA; Fecha nacimiento: 27 VEINTISIETE DE DICIEMBRE: lugar de nacimiento: FN SU CASA: Nombre del padre: AL-60 RODRIGUS; Nombre de la madre: TRII FUENLES: Nombre del abuelo paterno: VICENTE RO-DRIGUES se convoca a todas las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres dias siguientes a la última ublicación contesten la demanda instaura en u contra, y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones. con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les hará por lista, quedan en secretaria a disposición copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio; para quedar de la siguiente manera: datos correctos: NÚMERO DE ACTA 98 NOVENTA Y OCHO NOMBRE MA ELSA GRISELDA RODRIGUEZ FUENTES; FECHA DE NACIMIENTO: 27 DE DICIEMBRE DE 1956; LUGAR DE NACIMIENTO: TEPEACA, TEPEACA, PUEBLA: NOMBRE DEL PADRE: ALFONSO RODRIGUEZ; NOMBRE DE LA MADRE: TRINIDAD FUENTES; NOMBRE DEL ABUELO PATERNO: VICENTE RODRIGUEZ DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEA-

LIC. KARLA YISEL RUIZ FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DIS-TRITO JUDICIAL, PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EX-TINCIÓN DE DOMINIO, DILIGENCIARIO PAR

Disposición Juez Primero Especializado en Mate ria Civil, emplazando quienes crean con derecho, término doce días siguientes última publicación, contesten demanda, señalen domicilio para notificaciones, USUCAPIÓN respecto bien inmueble ubicado en Calle James Watts número Doscientos Uno de la Unidad Tecnológica ubicada en la Co-Ionia Roma del Municipio de Puebla; NORTE mide ocho metros con quince centímetros y colinda con Lote número Dos, al SUR en línea curva con deflexión hacia su frente mide once metros con cinco centímetros y colinda con la Calle James Watts, al ORIENTE mide once metros con cincuenta centímetros y colinda con propiedad particular, y al PONIENTE mide dieciséis metros con noventa y in centímetros y colinda con propiedad particular. No hacerlo se tendrá demanda contestada sentido lista. Expediente 985/2022/1C. Promueve GLORIA GONZÁLEZ RAMOS contra ENRIQUE ROBERTO MOYNES SÁNCHEZ Y RITA ALEJANDRA ZAMBRANO MÉN-DEZ y otros. Copias de traslado, anexos y auto de

Puebla, 11 de Agosto de 2022. LIC. OLIVIA FLORES GARCÍA.

EDICTO

Diligenciario Non.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR, DILIGENCIARIO, DISTRITO

Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Tepeaca ven ROSANA PEREZ TORRES, MERCEDES PEREZ TO-RRES Y ROSA MARIA VAZQUEZ JIMENEZ por propio derecho en su carácter de hijas y cónyi nes de JOSE RAMIRO GONZALO PEREZ JUA-REZ y/o RAMIRO PEREZ JUAREZ. EXP. 1276/2021. Por auto de fecha seis de octubre de 2021 se orden convocar a quienes se crean con derecho a la he rencia legítima, para que comparezcan a deduci sus derechos dentro del plazo de **DIEZ DÍAS,** que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de publicación y concurran por escrito en el pro cedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando traslado en Secreta

Tepeaca Puebla a 11 de agosto 2022 nciario Licenciada ANGELICA MARÍA CAMPOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE

UEBLA, CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIO PAR. A LA C. ROCÍO GARCÍA LÓPEZ. Disposición Juez Primero de lo Familiar Distrito Judicial de Cholula, Puebla- **Expediente 672/2022**. Emplazamiento a la C. ROCÍO GARCÍA LÓPEZ, termino de TRES DÍAS produzca contestación de deman da JUICIO DE GUARDA Y CUSTODIA, promueve MAR TÍN YAÑEZ DE JESUS, señale domicilio para recibir notificaciones, traslados en Secretaría de este Juzgado con copia simple de demanda, anexos y auto admisorio, dándosele vista con el material prob rio, aporte pruebas, objete pruebas y aporte pruepas tendientes a justificar objeciones, aperc que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo y en rebeldía, continuándose con

CHOLULA, PUEBLA, 16 DE AGOSTO DE 2022. LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTAZAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TLACHICHUCA, PUEBLA. QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

ión del Juez Municipal. cipal de Tlachichuca, Puebla, **Expe**diente 115/2022 Juicio de USUCAPIÓN, pr por VICTORIA ELODIA VIRGINIA CISNEROS CANCHO-LA, y en cumplimiento al auto de fecha VEINTIDÓS

DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, publíquese tres edictos a fin de que el presente edicto sea publ cado en el periódico de **"INTOLERANCIA"** y emplácese a todos aquellos interesados en contradecir la demanda, para que señalen domicilio para oír PREDIO UBICADO EN CALLE 3 SUR NÚMERO 12, SEC-CIÓN 3/A DE TLACHICHUCA: PUEBLA EL CUAL TIENE SUPERFICIE DE 1,012.00 M2; EL CUAL CUENTA CON AL NORTE: 92 00 M COLINDA CON FRASMO ESPI-

AL SUR 92.00 M COLINDA CON FRANCISCO MORA AL ORIENTE 11.00 M COLINDA CON CALLE TRES SUR AL PONIENTE 11.00 M COLINDA CON SILBINA FUEN-Esto para que en el término y condiciones a partir

apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por

contestada en sentido negativo. Quedando copia de esta demanda, anexos, y auto admisorio en la etaria del Juzgado. TLACHICHUCA, PUEBLA, VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DILIGENCIARIO CIUDADANO FRANCISCO MÉNDEZ OCADIO

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. IZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. A TODO INTERESADO

DISPUSIGION JUEZ DE O FAMINIA DE NEGLICIA PUEDLA, EXPEDIENTE DE NACIMIENTO, PUEDLA, EXPEDIENTE DE NACIMIENTO, PORTURA DE NACIMIENTO, PORTURA DE LAS PERSONAS DE SAN MATIAS TILALANCALECA, PUEBLA, ASI COMO EN CONTRADA EL CONSENDA SO DE SAN MATIAS TILALANCALECA, PUEBLA, ASI COMO EN CONTRADA EL CONSENDA SO DEL SE CIDEAN. TRA DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, emplace todas aquellas personas que se crean con derecho, comparezcan dentro termino tres días si-guientes última publicación, se presente ante esta Autoridad a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes de que no hacerlo se les tendrá contestada la demanda en sentido negativo y las contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo, se con-tinuara con el procedimiento, debiendo establecer los documentos de su derecho, los documentos va la intificación que disparable for accidente. aria copia de demanda, documentos, anexos, auto de fecha doce de julio de dos mil veintidós para su nocimiento, apercibimientos legales. ejotzingo, Puebla: dieciséis de agosto de dos mil

LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. IUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE

DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO FAMILIAR, CONVOCA POR AUTO TRECE DE MAYO DOS MIL VEINTIDÓS, PERSO-NAS TENGAN INTERÉS CONTRADECIR DEMANDA CON JUSTIFICACIÓN, COMPAREZCAN TERMINO TRES DÍAS, JUICIO RECTIFICACIÓN ACTA DE NACIMIENTO, PRO-MUEVE LEOPOLDO SÁNCHEZ BALBUENA; ORIGINARIO DE COATZINGO, PUEBLA, VECINO DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE 216/2022, TRASLADO OFICIALÍA DEL

LIC MIGHEL ANGEL ROSAS VÁZOHEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA,

ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judic de Huejotzingo, Puebla; expediente: 1020/2022, reativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a biene derechos y obligaciones de FAUSTO HERNANDEZ Z RATE denunciado por LIDIA ARMENTA VILLANUEVA, JOSE FRANCISCO y JOSE JESUS AMBOS DE APELLIDOS HERNANDEZ ARMENTA, en su carácter de cónyuge supérstite e hijos del de cujus, declarándose abie ta la presente sucesión intestamentaria a partir de las diez horas con cero minutos del día veinticuatro de agosto del año dos mil veintiuno, convocando a todos lo que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de DIEZ DIAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurra por escrito en el procedimiento, debiendo estable cer los argumentos de su derecho, los document que lo justifiquen y propongan a quien puede des-empeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando copia de traslado en secretaria de este Juzgado documentos y auto admisorio de fecha veintitrés de junio de dos mil veintidós. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A DIECISÉIS DE AGOSTO DE

DOS MIL VEINTIDOS. LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. UZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DILIGENCIARIO NON

sición Juez Segundo de lo Civil del Distri Judicial Huejotzingo; Puebla, **Expediente 277/2022**, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promueve MARIA LAURA ERNESTINA AGUILAR HERNANDEZ en TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, respecto de FRACCION DE TERRENO DE-LUCAS EL GRANDE, SAN SALVADOR EL VERDE, PUE-BLA, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE mide setenta y nueve metros y colinda con Francisco Sifuetes actualmente con Eladio Montes: AL SUR mide setenta y nueve metros y colinda cor Carolina Nava, actualmente Gaudencio Montes; Al ORIENTE mide dieciocho metros, veinticinco centi metros y colinda con Francisco Osorio actualmer netros cuarenta y ocho centímetros y colinda con Rafael Suarez actualmente Privada Mariano Aba-solo. Traslado disponible en Secretaría del Juzgado, compuesto de copia simple de demanda, docu mentos que anexaron, auto admisorio de catorce de julio del dos mil veintidós, producir contestación termino de doce días siguientes a última publicación y señalar domicilio para oír y recibir notificaentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por lista, aun las de carácter personal. uejotzingo; Puebla a doce de agosto del 2022. LIC. FDUARDO JOSUF GONZALEZ PEREZ

Disposición Juez Familiar, expediente 280/2022,

EDICTO

Miércoles, 17 de agosto de 2022

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA,

emplázoles Procedimiento Familiar Especial la Acción de Rectificación de Acta de NACIMIENTO de CÁNDIDA JIMÉNEZ ESPINOSA, por propio derecho, en contra del Juzgado del Registro Civil de las per sonas de CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA.

Producir contestación tres días última publicació Chiautla, Puebla, 04 de agosto de 2022. EL DILIGENCIARIO. LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

EDICTO

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TEPEACA, PUEBLA. DISPOSICION. Juez Municipal de Tepeaca, Puebla Expediente número 486/2022, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento; promueve: DIONISIO RAMIREZ RAMIREZ, datos incorrectos en el acta: Fecha de nacimiento: Aparece "8 del actual"; Lu-gar de nacimiento: Aparece "en este domicilio", Nombre de la mamá: Aparece "Blandina Ramírez" Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres dias siguientes a la última publicación contesten la demanda instaurada en su contra, y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá or contestada en sentido negativo y sus notifica ciones aun las de carácter personal se les hará por lista, quedan en secretaria a disposición copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio; para que dar de la siguiente manera: datos correctos: Fecha de nacimiento: 08 ABRIL 1957, Lugar de nacimiento: SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA PUEBLA y Nombre de la mamá: BLANDINA RAMIREZ ZAVALETA DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEA-

LIC. KARLA YISEL RUIZ FLORES.

CA, PUEBLA.

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUEBLA.

POR DISPOSICION JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUA-

AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEIN-SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A CIMIENTO, **EXPEDIENTE 1280/2022**, PROMUEVE GRE GORIA BOLAÑOS VEGA, POR SU PROPIO DERECHO Y EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA, TERMINO IMPRORROGABLE DE TRES DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE DICHA PUBLICACION SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACION JUZGADO COPIAS DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO DEN PERDIDO SU DERECHO QUE PUDIERA HABER EJER-CITADO EN TIEMPO Y FORMA Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE REALIZARAN

POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HUACAN, PUEBLA; A NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE

LIC. GONZALO ANTONIO HERNANDEZ CASTRO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARÍA, TEHUACAN,

Puebla. Expediente 164/2022. JUICIO ORDINARIO

CIVIL DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN promi contra de CELSO VENEGAS CASTRO. COLINDAN-TES V TODA PERSONA OUE SE CREA CON DERECHO AL BIEN INMUEBLE A USUCAPIR, Respeto de de Predio Ubicado en la calle Álvaro Obregón Norte DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 25.68 MTS (VEINTICINGO METROS CO AL SUR MIDE: 23:22 MTS. (VEINTITRÉS METROS, CON VEINTIDÓS CENTÍMETROS) Y COLINDA CON LA CALLE MORELOS, AL ESTE MIDE 07:96 MTS. (SIETE METROS CON NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS) Y CO CENTÍMETROS) Y COLINDA CON EL PREDIO DE LA SEÑORA REYNA VENEGAS CASTRO. QUE CONSTA UN TOTAL DE ÁREA DE 202.30 M2, (DOSCIENTOS DOS METROS, CON TREINTA CENTÍMETROS CUADRADOS apercibido de no hacer se tendrá contestada en entido negativo, señalar domicilio esta Ciudad, no acerlo sus notificaciones por lista, copias demanda y anexos y auto admisorio Disposición Secreta-

LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO Tehuacán, Puebla, a diez de agosto de 2022.

EDUCACIÓN

EDUCACIÓN

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, NEALTICAN, PUEBLA.

ción de Acta de Nacimiento promueve **OLIVA TRU- JILLO LEZAMA**; datos incorrectos en el acta, NOM-BRE: RUBEN MOYA HENERA; FECHA DE NACIMIENTO: 16 DIFCISEIS DE DICIENLRE DE 1952 MIL NOVECIEN-FINA HERRERA CRUZ; NOMBRE DEL ABUELO PATER-NO: VICENTE MOYA CORTEZ (RAYADO); NOMBRE DEL ABUELO MATERNO: OMITIDO; NOMBRE DE LA ABUELA MATERNA: MARIA CRUZ (BORRADO); FECHA DE RE-GISTRO: 21 DE DUCCIOMBRE DE 1977 MIL NOVECIEN-TOS SETENTA Y SIETE, se convoca a todos las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguie a su publicación contesten la demanda instau en su contra y señalen domicilio en la sede de este con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notifica-ciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedan en secretaria a disposición copi de la demanda, sus anexos y el auto admisorio; para NACIMIENTO: 16 DE DICIEMBRE DE 1952; LUGAR DE NACIMIENTO: LAS SIDRAS, CHILA, PUEBLA; NOMBRE DE LA MADRE: DELFINA HERRERA CRUZ; NOMBRE DEL ABUELO PATERNO: VICENTE MOYA CORTEZ; NOMBR DEL ABUELO MATERNO: DELFINO HERRERA; NOMBRE DE LA ABUELA MATERNA: MARIA CRUZ; FECHA DE RE-GISTRO: 21 DE DICIEMBRE DE 1977. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NEALTI-CAN, PUEBLA.
LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL TEPEACA, PUE. DISPOSICIÓN. Juez Municipal de Tepeaca, Puebla. **Expediente número 485/2022**, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento promueve: GUILE-BALDO BERISTAIN REYNOSO, datos incorrectos en el acta: Nombre del presentado: aparece" Wuillibaldo staín Reynoso", Fecha de nacimiento: Aparec 27 del mes de julio año en curso" y Lugar de naciniento: Aparece "En el domicilio casa número 15 ubicada en la avenida Morelos"; Se convoca a toda as personas que se crean con derecho a comparecer, para que dentro del término de los tres días uientes a la última publicación contesten la de inda instaurada en su contra, y señalen domicili en la sede de este juzgado para recibir las respec tivas notificaciones, con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácte personal se les hará por lista, quedan en secreta-ria a disposición copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio; para quedar de la siguiente manera: datos correctos: Nombre del presentad Guilebaldo Beristain Reynoso, Fecha de nacimier to: 27 de julio de 1952 y Lugar de nacimiento: Sar

Illigenciario del juzgado municipal de tepea-IC. KARLA YISEL RUIZ FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUE. Disposición del Ciudadano Juez Segundo en mate rial Civil de Tehuacán, Puebla, LINO GABRIEL MEN-DEZ PEREZ promoviendo bajo el **expediente núme**ro 347/2022, relativo al Juicio Usucapión en contra de SANTOS NEMESIO ASCENCION ALCANTARA Y/O SANTOS NEMESIO ASENCION ALCANTARA, respecto de una fracción de la parcela número 53Z-1P2/4 del ejido de San Nicolás Tetitzintla del Municipio de Tehuacán, Puebla, que para efectos de identificación se encuentra señalado como lote de terreno número tres de la manzana uno, ubicado actual-mente en Calle Puerto Angel número cuatro mil iento noventa v ocho de la colonia Aeropuerto de uno y dos, propiedad de SANTOS NEMESIO ASCEN-CION ALCANTADA VIC. CANTADA ALCANTARA, AL SUR: Mide diecinueve metros con cuatro propiedad de SANTOS NEMESIO ASCENCION ALCANTARA Y/O SANTOS NEMESIO ASENCION ALCAN-TARA, AL ORIENTE: Mide ocho metros y colinda con propiedad de SANTOS NEMESIO ASCENCION ALCAN-TARA Y/O SANTOS NEMESIO ASENCION ALCANTARA, AL PONIENTE: Mide ocho metros y colinda con calli Puerto Ángel, convóquese a todos los que se creal con derecho contrario al del actor, a fin de que en el término de doce días siguientes a la últim publicación del presente edicto deduzcan sus de rechos que les correspondan, apercibiéndolos que de no producir su contestación de demanda dentro del término legal concedido para tal efecto se les tendrá por contestada en sentido negativo, y su notificaciones se harán por lista aún las de carác

Diligenciario Non del Juzgado Segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla.

dentro de este juicio, dejando copia de la demanda

y anexos a disposición de los interesados en la Se

Tehuacán, Puebla; a diez de agosto de dos mil

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO

MILIAR DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. OUE en auto e fecha cinco de agosto del año dos mil veintidós entro del **expediente número 604/2022**, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario que promueve NOHEMI TABOADA GRANADOS y otro, a bienes de MARIA OCOTLAN NOHEMI TOMASA GRANADOS JUA-REZ Y/O MARIA OCOTLAN NOHEMI GRANADOS JUA-REZ Y/O TOMASA GRANADOS JUAREZ, el Ciudadano Juez ordena convocar mediante un edicto a toda ersona crease con derecho comparezca juzgado encia en plazo diez días de la publicación propongan a quien pueda desempeñar nombra-PUEBLA, PUEBLA, A 14 DE AGOSTO DE 2022.

ABOGADO. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

DISPOSICION CILIDADANO ILIEZ SEGUNDO DE LO EAde fecha cinco de agosto del año dos mil veintidós entro del expediente número 604/2022, relativo ve NOHEMI TABOADA GRANADOS y otro, a bienes e ALFONSO TABOADA BAÑUELOS, el Ciudadano uez ordena convocar mediante un edicto a toda persona crease con derecho, comparezca juzgado encia en plazo diez días de la publicad a deducirlos, con los documentos que lo justifique propongan a quien pueda desempeñar nombra to de albacea definitivo. Expediente dispos PUEBLA, PUEBLA, A 14 DE AGOSTO DE 2022.

ABOGADO. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRI-BUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPOAXTLA, ZACAPOAXTLA, PUE. TODA PERSONA QUE PUDIERA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DE LOS ACTORES

ición Juez Civil Distrito Judicial Zacapoaxtla Disposición Juez vini distrito Judicial Zadagupaktia, sexpediente 333/2022. Juicio de USUCAPIÓN E IN-MATRICULACIÓN. Promueve OCOTLAN TACUEPIAN SIERRA VS. ELIZABETH MOLINA FELIX, COLINDANTES / TODO INTERESADO, respecto del predio rústico Jenominado "TECORRAL 1" UBICADO EN CALLE LA SCONDINA CINIVINIA ESCRIPCIÁN DURGA DE LA LINIVINERO ESCRIPCIÁN DURGA DE LA CONTRADA CONTRADA DE LA SCONDIDA, SIN NÚMERO, SECCIÓN PRIMERA, DE LA LOCALIDAD DE TATOXCAC, ZACAPOAXTLA, PUEBLA. Medidas y colindancias: AL NORTE. - Mide 97.85 noventa y siete metros con ochenta y cinco cen-tímetros y linda con Facundo de los Santos Damián Camilo. AL SUR. - Mide 47.96 cuarenta y siete metros nta y seis centímetros y linda con camin AL ESTE. Mide 60.58 sesenta metros con cincuent y ocho centímetros y linda con calle la escondida AL OESTE. - Mide 96.70 noventa y seis metros co illo, Jesus Loma Ateno. Con una superficie de terre no de 00-47-00.65 ha y superficie de construcció e 50.63 m². Producir Contestación en el término e DOCE DÍAS después a la última publicación, percibidos que de no hacerlo se les tendrá por estada en sentido negativo y por perdidos los chos que pudieran hacer valer. Copia deman

Puebla, Zacapoaxtla, Puebla a dieciséis de agosto de dos mil veintidós LA DILIGENCIARÍA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO DE LO CIVIL IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.

ISPOSICIÓN JUDICIAL DICTADA POR EL JUEZ DE LO CIVIL Y PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZUCAR JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIAUTLA DE TAPIA. PUEBLA, Y EN CONTRA DE TODOS LOS QUE TENGAN DAD DE CORREGIR: NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO Y NOMBRE DE LA MADRE, Y PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO CON FECHA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. POR ESTE CONDUCTO SE DA VISTA A LA PRESENTE DEMANDA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTESTEN LA DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APER-CIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y EN REBELDÍA, 7 TODAS SUS NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR UEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA Y TRASLADO EN IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA; ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS

ABOGADO: IGNACIO PEDRAZA ROJAS. ENCARGADO DEL DESPACHO POR VACACIONES DEL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO DE LO FAMILIAR SECRETARIA TEHUACÁN

CÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAR-70 DE DOS MIL VEINTIDÓS. SE CONVOCA OLIENES SE CELSO MAYOLO CORTÉS MÁRQUEZ, originarios de el término DIEZ DIAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albacea definitivo, Juicio Sucesorio Innentario expediente número 0541/2022, pronte LETICIA MENDOZA ROSAS, copias, anexo Tehuacán, Puebla; veintidós de junio de dos mi

LIC. MARIA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA. PUE. DILIGENCIARIO DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO:

Tepeaca, Puebla. Expediente Número 1011/2022.

Auto de fecha 21 de junio de 2022. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, respecto de los bienes
de ALBERTA ROMERO FLORES y/o ALBERTA ROMERO RAMIREZ, promueve ELIA ZAMBRANO ROMERO en su carácter de apoderada legal y mandataria del señor SAMUEL RAMIREZ MORALES y/o SAMUEL MIREZ, se convoca a toda persona se crea con precho a los bienes que corresponden a la pre-nte sucesión, para que comparezcan a deducir sus derechos a la herencia, dentro de un término de diez días, a partir del día hábil siguiente a la pu-blicación del edicto ordenado. A su disposición en secretaria del juzgado, escrito de denuncia, docu-EPEACA, PUEBLA, A 16 DE AGOSTO DEL 2022. LA DILIGENCIARIA
LIC. MARIA DE LOURDES MORALES FLORES

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL ZGADO DE LO CIVIL IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.

OSICIÓN JUDICIAL DICTADA POR EL JUEZ DE LO CIVIL Y PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA; DENTRO DEL EXPEDIENTE ADICADO CON EL NÚMERO 422/2022, RELATIVO MELÉNDEZ GONZÁLEZ Y/O HERMINIO MELENDEZ GONZÁLEZ, PROMOVIENDO: MACRINA CONTRERAS AUTO DICTADO CON FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS, POR ESTE CONDUCTO SE LA PRESENTE DEMANDA, QUIENES SE CREAN O SE PUDIERAN CREER CON DERECHO A LA HERENCIA. DO A DEDUCIR LOS DERECHOS QUE CREAN TENER DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SUS NOTIFICACIONES SE HARÁN TO, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA Y TRASLADO EN SECRETARIA DEL JUZGADO.

DE DOS MIL VEINTIDÓS EL DILIGENCIARIO PAR.

ENCARGADO DEL DESPACHO POR VACACIONES DEL

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUE. PUEBLA, EN EL EXPEDIENTE 354/2022, EMPLAZARLO LEYVA APARICIO EN CONTRA DE LUZ RAMOS LEYVA RESPECTO DE UN PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA CALLE RAFAEL ÁVILA CAMACHO SIN NÚMERO DEL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA NORTE MIDE VEINTINUEVE METROS SETENTA Y DOS CENTÍMETROS COLUNDA CON ILIAN HERRERA RUBIO TA METROS CON NOVENTA CENTÍMETROS, COLINDA CON ESPERANZA GUTIÉRREZ VIUDA DE MORA; AL CENTÍMETROS, COLINDA CON PROLONGACIÓN DE LA ΑΛΕΝΊΝΑ ΒΆΕΛΕΙ ΆΛΙΙΑ CAMACHO · ΔΙ DESTE MIDE COLINDA CON ESPERANZA GUTIÉRREZ VIUDA DE MORA Y DALILA TRILIILLO PACHECO: PRESENTARSE A DOCE DÍAS CONTADOS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIRIDOS OUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARAN POR LISTA, QUEDANDO COPIAS DEL TRASLADO A

MANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO). **EXPEDIENTE**

HUACAN, PUE., QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS

354/2022. PROMUEVE CLAUDIA LEYVA APARICIO.

LIC. JESSICA RAQUEL SANTUARIO POPOCA. DILIGENCIARIO PAR.

intolerancia

Construirá BUAP edificio para radio y televisión

Se lanzó la licitación para la edificación que estará ubicada en la Facultad de Ciencias de la Comunicación y deberá estar terminada el 23 de diciembre de este año.

mo de 8 millones y medio de pe-

sos, podrán visitar el sitio de los

Un día después se hará la jun-

ta de aclaraciones, mientras que

la presentación y apertura de

propuestas será el 31 de agosto.

El 7 de septiembre será la notifi-

cación del fallo, dio a conocer la

tro niveles, que en su primera

etapa de dos pisos tendrá un set

de televisión, estudios, laborato-

La máxima casa de estu

dios del estado indicó que, pa-

ra el inicio de los trabajos, otor-

gará un anticipo del 30 por cien-

to del monto contratado, con IVA

incluido, además, el licitante no

podrá subcontratar ninguno de

los trabajos a menos que sea pe-

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES,

ANDOVAL, suprimir JOSE MAXIMINO SALVINO, agre-

gar BARRALES para quedar PEDRO SANDOVAL BA-

RALES, agregar MES, AÑO Y LUGAR DE NACIMIENTO

DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS, lugar de

DÍAS después publicación último edicto, copias

cajete, Puebla, a once de agosto del dos mil

rio, y cabinas para radio.

tición de la universidad.

IUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA.

Se trata de un edificio de cua-

trabajos el 22 de agosto.

institución

Giovanni Góchez Jiménez Foto Cortesía

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) lanzó la licitación para la construcción de un edificio que albergará áreas de televisión y de radio, y que se ubicará en su Facultad de Ciencias de la Comunicación. De acuerdo con el documento

publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE), la obra se realizará del 15 de septiembre al 23 de diciembre de este año, previo análisis de las propuestas presentadas por las empresas participantes y bajo el contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado.

Las empresas participantes, que previamente deberán comprobar un capital contable míni-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARÍA, TEHUACAN, PUE. SPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE

AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL E CONVOCA QUIENES SE CREAN CON DERECHO, a

la herencia legitima de: MARTINIANO MARTINEZ VAZQUEZ, originario de la población del Mirador Tlaquechpa, perteneciente al Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla a efectos para que parezcan a deducir sus derechos en el tér DIEZ DÍAS, debiendo establecer argumentos, docu DES CASTRO GARCÍA, copias, anexo y auto admiso-Tehuacán, Puebla; veintidós de junio de dos mil

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL MUNICIPAL, NEALTICAN, PUEBLA.

DISPOSICIÓN, Juez Municipal de Nealtican, Puebla iente número **506/2022**, Juicio de Rec cación de Acta de Nacimiento promueve LUIS JA-VIER CUELLAR VIVAR: datos incorrectos en el acta convoca a todos las personas que se crean con derecho a comparecer para que dentro del término de los tres días siguientes a su publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señaler domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en en secretaria a disposición copia de la demanda. sus anexos y el auto admisorio; para quedar de la siguiente manera datos correctos en el acta, NOM-BRE DE LA MADRE: SOCORRO VIVAR GARCIA. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NEALTI-

SECRETARIA DE ACUERDOS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARÍA. PUFBLA, PUF.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Primero Familiar del distrito Judi cial de Puebla, Puebla, Expediente 0272/2022. Por auto de fecha uno de abril del año dos mil veintidós se decreta, convóquese a toda persona que se crea con derecho a la herencia, a bienes de ARI MATEA CRUZ SEVILLA, mediante la publicación de un solo edicto en el periódico INTOLERANCIA, quien fuera originaria de Xicotepec de Juárez Puebla, y vecina de la ciudad de Puebla, Comparezcan a deducir derechos termino de diez días única publicación concurran por escrito al procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos con que lo justifiquen, y propongan quien desempeñe el cargo de albacea definitivo, promueve ERIKA BARRUETA CRUZ, copias traslado Puebla. Puebla a doce de agosto de dos mil vein-

Lic YURI GUTIERREZ SANCHEZ

Inaugura la rectora Cuarto Foro de Desarrollo y Medio Ambiente

Organizado por el Instituto de Ciencias y el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", se llevará a cabo del 16 al 18 de agosto en el Salón Barroco.

Redacción Fotos Cortesía

El dilema que existe entre el desarrollo y medio ambiente es un tema que en la BUAP se aborda desde una visión multidisciplinaria; por ello, el Instituto de Ciencias (ICUAP) y el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego" (ICSyH) sumaron esfuerzos para realizar del 16 al 18 de agosto el "Cuarto Foro de Desarrollo y Medio Ambiente en México: El paradigma de la bioculturalidad", el cual fue inaugurado por la rectora Lilia Cedillo Ramírez en el Salón Barroco del Edificio Carolino.

tora Cedillo enfatizó que la universidad tiene la tarea de incidir en la sociedad y crear conciencia en cómo utilizamos los recursos naturales y la explotación que hacemos de ellos: "La conciencia ambiental se crea a través del conocimiento: este foro organizado por dos cuerpos académicos es una muestra del trabajo en conjunto y de la importancia de unir esfuerzos en lo académico, pero también en muchos otros aspectos de la vida".

La rectora Lilia Cedillo celebró el esfuerzo de los organizadores del evento, el cual facilita la interacción académica entre investigadores que se interesan en temas tan importantes como el cuidado del medio ambiente v el







han visto afectados por decisiones erróneas.

Este Cuarto Foro de Desarrollo v Medio Ambiente en México, en el que participarán académicos de la BUAP, así como especialistas del INAH y de la UNAM, contempla diferentes temáticas: en el primer día abordaron la "Bioculturalidad: un nuevo horizonte ambiental"; el 17 de agosto la sesión se enfocará en "Reservas bioculturales en México": mientras que el 18 de agosto se reflexionará sobre "La territorialidad y los pueblos originarios".

Como parte de los trabajos de este primer día, el doctor Benjamín Ortiz Espejel —de la Red de Patrimonio Biocultural de México, autor de más de 120 artículos v capítulos de libros científicos v coautor de 11 libros sobre medio ambiente, educación superior v sustentabilidad, editados en el país y el extranjero—, dictó la ponencia magistral en la que expuso una serie de reflexiones es-

En el primero abordó la bio culturalidad en la investigación de los saberes de los habitantes de territorios: en el segundo, la visualización del mapa de las alternativas y propuestas desde las diferentes regiones; y, por último, la transdisciplina, vista como una estrategia para avanzar hacia una agenda de justicia epistémica, desde las organizaciones sociales en los territorios bioculturales. A lo largo de su ponencia profundizó en el concepto de cultura y en los saberes de los habitantes de los territorios.

En el evento inaugural estuvieron presentes Carolina Morán Raya, directora del Instituto de Ciencias; Giuseppe Lo Brutto, director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego, así como los investigadores Víctor Tamariz Flores v Carlos Figueroa Ibarra del ICUAP y del ICSyH, respectivamente, además de ser parte del comité organizador de este



ESPECTÁCULOS

Explosivas colaboraciones que suenan fuerte y acaparan listas de popularidad

Los Ángeles Azules y Carlos Vives, Big Soto con Ryan Castro, Anitta y Maluma, canciones con sus respectivos videos promocionales se encuentran disponibles en todas las plataformas digitales.

Claudia Cisneros Fotos Cortesía

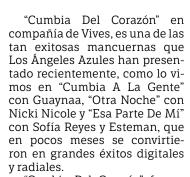
Sonando fuerte en las listas de popularidad v en las distintas plataformas digitales, encontramos distintos géneros musicales con Los Ángeles Azules y Carlos Vives, Big Soto con Ryan Castro, Anitta y

De los Ángeles Azules y Carlos Vives

Dos grandes de la música y de la cumbia Los Ángeles Azules y Carlos Vives, unen sus talentos y estilos en la canción "Cumbia Del Corazón", la cual desde sus primeros acordes invita a bailar. Cabe recordar que los artistas, se encuentran en medio de una extensa y segunda parte de su gira por Estados Unidos y Latinoamérica, presentan su nuevo sencillo "Cumbia Del Corazón", al lado del tautor colombiano Carlos Vives.

Esta canción autoría del exitoso cantautor mexicano Joss Favela producida por los hermanos Mejía Avante, expresa la alegría que se siente al bailar cumbia con esa persona especial, disfrutando de ese momento único entre los dos. En ros musicales de ambos artistas. convierte esta romántica y rítmibia, con el que seguro conquistarán nuevamente el corazón de sus





"Cumbia Del Corazón" formará parte de su tan esperado EP este 2022 (que a su vez conformará el álbum emblemático con el que celebrarán sus 40 años de trayectoria) y viene de la mano de un video oficial filmado el pasado mes de junio en la ciudad de Bogotá, Colombia, ya disponible en todas las plataformas digitales.

De Big Soto y Ryan Castro

La música urbana presente con el venezolano Big Soto y el colombiano Ryan Castro, que se unen para cantar el tema "EME", un reggaetón con mucho flow que pondrá a bailar a todos donde cuentan la historia de una chica que siempre está bus cando la fiesta y con la ayuda de una sustancia pone al límite sus sentidos. Este tema está disponible en todas las plataformas digitales y su video oficial en

El video fue grabado en la Ciudad de México por la productora Smooth Media House donde po-

un espacio con paredes de aluminio y un elevador en rejas lleno de luces, que crea la vista perfecta para sentir el beat que los cantantes quieren hacerte sentir al bailar es-

Big Soto se ha convertido en uno de los cantantes más importantes del género urbano en Latinoamérica, tiene colaboraciones con los cantantes más escuchados en la música latina. Castro quién también se ha convertido en uno de los colombianos más escuchados en la historia del

De Anitta y Maluma

UE ESPERA

Dos grandes de la escena la brasileña Anitta y el colombiano Maluma cantan el tema "El que espera", canción que forma parte de "Versions Of Me Deluxe Album" de Anitta, quien está estrenando dos de sus tres lanzamientos mes de agosto, recordando el anterior fue "Gata", canción que ya acu-

Su nueva canción "El Que Es-

ponible en todas las plataformas, mientras que el video dirigido por Mike fue rodado en Ibiza con esos elementos tan llamativos de los

Importante decir que la nueva canción y video de Anitta dan pala cantante de pop está con los últimos detalles de su álbum deluxe de Versions of Me. A la par Anitta está lanzando un nuevo video musical cada semana con colaboraciones impactantes, preparando así la salida de la tan esperada re-



MUNICIPIOS





Imparten taller de idioma náhuatl en Huaquechula

Fotos Cortesía

En el marco del Día Internacional de Los Pueblos Indígenas, el ayuntamiento de Huaquechula a través de la Casa de Cultura llevó a cabo el Taller de Náhuatl a niños de la localidad de La Soledad Morelos, en donde se ubica el 5 por ciento de la población indígena,

esto con la finalidad de rescatar v valorar el idioma.

Entre las actividades, de acuerdo a las autoridades municipales de Huaquechula, los pequerealizar su primer diccionario del idioma náhuatl y además, jugaron de los pequeños aprendieron de una manera divertida e interacti-

va con el resto de sus compañeros.

"Este taller formó parte de los Cursos de Verano que impartió el ayuntamiento de Huaquechula a través de la Casa de Cultudes, los niños se divierten, aprenden y además, rescatan el idioma refirieron a través de sus redes

ESPECTÁCULOS GRATUITOS

Alista Quecholac la tradicional Feria de Palmarito Tochapan

Lizbeth Mondragón Bouret Fotos Cortesía

En honor a Jesús de Las Maravillas, el ayuntamiento de Quecholac a cargo del alcalde suplente, José Luis Peregrina Flores se llevará a cabo la Feria de Palmarito Tochapan 2022, evento que contempla un amplio programa religioso, popular v serán los días 21 y 28 de agosto que se lleven a cabo el Foro artístico, con entrada gratuita a todos los visitantes.

Flores, en honor al santo patrono ta auxiliar de Palmarito Tochapan, perteneciente al municipio plente indicó que durante la re-

de Quecholac, se efectuarán espectáculos totalmente gratuitos el próximo 21 de agosto de 2022, contando con la presentación de win Luna y la Trakalosa de Monterrey, compartiendo escenario con el cantante, Larry Hernández y el mariachi, Gamamil.

Mientras que, para el Gran Cierre de Feria del 28 de agosto, se presentan Los Traviezos de la Sierra, acompañados por el grutos eventos están cien por cien-De acuerdo con la invitación to confirmados y son gratuidel alcalde suplente, Peregrina tos, en un ambiente seguro para que vavan a disfrutar con toda la

En su momento, el edil su-





cién celebración patronal de la la pandemia por el Covid-19, es- donde los visitantes podrán disdinado y respaldo de las corpo- toda la población. raciones policiacas a fin de sal-

cabecera municipal de Quecho- tos eventos contribuyen a reacti- frutar del corredor gastronómilac se contó con el trabajo coor- var la economía en beneficio de co, artesanal, los tradicionales

así como de los visitantes. Tras nal de Palmarito Tochapan, en extraños.

juegos mecánicos, el espectácu-Finalmente, Peregrina Flores lo de pirotécnia, las mañanitas vaguardar la seguridad de las hizo extensiva la invitación pa- al santo patrono, entre otras actifamilias de dicha demarcación, ra que acudan a la Feria patro- vidades para deleite de propios y



INSEGURIDAD



Hallan cadáver encobijado en

calles al sur de la Angelópolis



EN LA COLONIA LA PAZ

Cuentahabiente se detiene por unos tacos y le roban \$200 mil

Antonio Rivas Fotos Cortesía / Es Imagen

En un puesto de tacos fue asaltado un cuentahabiente, al cual le robaron 200 mil pesos que minutos antes había retirado, en calles de la colonia La Paz, en la capital poblana.

Los responsables fueron dos sujetos que se dieron a la fuga y no se reportaron personas lesionadas por el robo con violencia.

Durante la tarde del martes la víctima acudió al banco Santander, que se ubica en las avenidas Teziutlán Sur y Rosendo Márquez, en la misma colonia.

Ahí realizó un retiro de alrededor de 200 mil pesos, que estaba destinado para el pago de la nómina de una empresa.

Tras salir de la sucursal bancaria subió a un vehículo de color rojo, aunque fue seguido por los asaltantes, y se dirigió a la calle Oriental, entre Aljojuca y Tepevahualco.

La persona se detuvo en el puesto denominado tacos Roger y ahí bajó de la unidad para consumir alimentos, pero en ese momento llegaron los

Los hombres amenazaron a la víctima, también amagaron a los clientes, y le exigieron el dinero que minutos antes había retirado y así le robaron el efectivo.

Ambos sujetos se dieron a la fuga, sin que se informara la di-





rección que tomaron y las características del vehículo en que lo

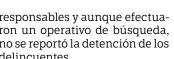
Luego de que el afectado llamó a las corporaciones de seguridad pública se registró una movilización policial en la

Policías municipales obtuvieron las características de los

responsables y aunque efectua ron un operativo de búsqueda, no se reportó la detención de los

Las autoridades exhortan a

la población a solicitar el servicio de Acompañamiento Bancario, el cual es gratuito, para evi-



Ciudadanos que transitaban por esa intersección, ubicaron un bulto del tamaño de una persona, por lo que se acercaron. Instantes después se dieron

sur de la ciudad de Puebla.

asesinato

COLONIA PATRIMONIO

Antonio Rivas

Fotos Es Imagen

En la colonia Patrimonio fue

localizado el cadáver encobija-

do de una persona, al parecer

hombre, durante la mañana del

Por el lugar donde fue encon-

trado el cuerpo, se presume que

Las autoridades ministeriales

los responsables lo llevaron en

llevan a cabo las indagatorias pa-

ra poder identificar a la víctima,

así como conocer el motivo del

Reportes policiales refieren

que el hallazgo ocurrió alrededor

de las 6:45 horas del 16 de agosto,

en la intersección de las calles Ig-

nacio Allende y Juan Aldama, al

un vehículo para abandonarlo.

cuenta que se trataba de un cuerpo humano, debido a que podían

Debido a lo anterior la gente se comuni có a las corporaciones de auxilio para reportar lo ocurrido y posteriormente acudieron agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Se Indicó que el cuerpo estaba envuelto en una cobija de color naranja, además estaba atado con un mecate y con cinta canela a la altura de los pies.

Técnicos en urgencias médicas confirmaron que la persona ya no contaba con signos vitales y la zona fue resguardada por los elementos policiacos.

Debido a que el cuerpo estaba completamente cubierto, no se apreciaron características físicas o más vestimenta, salvo el

Los policías municipales acordonaron una amplia zona cerrando varias calles aledañas, en espera de la autoridad ministerial.

Posteriormente personal investigador y de servicios periciales de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudieron para efectuar las diligencias de ley y ordenar el traslado del cadáver al



CUATRO MÁS LESIONADOS

Fallece mujer tras volcadura de taxi en San Martín Texmelucan

Antonio Rivas Fotos Cortesía

Una mujer falleció luego de que salió proyectada durante la volcadura de un taxi, en la autopista México-Puebla, a la altura del municipio de San Martín Texmelucan. El accidente vehicular también dejó cuatro personas más lesionadas.

El hecho se registró en el kilómetro 89 de la citada vialidad a la trasladaron al lugar. altura del puente conocido como

perdiera el control.

En la unidad colectiva viajaban cinco personas quienes su- cional (GN) de Carreteras, tomafrieron distintas lesiones de ron conocimiento del percanconsideración.

Los paramédicos de Caminos y Puentes Federales (Capufe), recibieron el reporte del accidente y se

atendieron a cuatro personas y liéndose de la autopista.

Un taxi de la Ciudad de México, confirmaron el deceso de una con matricula A-0805-H, se salió mujer de alrededor de 50 años del camino y quedó sobre terrenos de edad, quien se salió del vebaldíos, luego de que el conductor hículo durante los giros que este dio.

Elementos de la Guardia Nace y realizaron las diligencias correspondientes.

Una versión extraoficial indicó que un vehículo particular le dio un "cerrón" al taxi y por ello Los técnicos en urgencias el chofer perdió el control, sa-





ĭntolerancia

Cuestionan justificación de cinemómetros en la capital

"Para que el cinemómetro pu-

diera multar, tendría que haber

pasado por Cabildo. Pero como

el cinemómetro no puede mul-

tar, entonces lo que hacen es eso:

el cinemómetro mide la supues-

ta velocidad y el policía va a in-

fraccionar; por eso no pasó a dis-

cusión. Si van a implementar un

sistema de estos, pues que ten

gamos la certeza de si las veloci-

dades se superaron o no, porque

con la manipulación humana, no

estoy diciendo que vaya a ocurrir,

pero siempre va a haber la posibi-

lidad de que el humano le 'meta

mano' y caiga en posible corrup-

ción", señaló.

En entrevista con *Intolerancia Diario*, el morenista Leobardo Rodríguez señaló que la próxima implementación de cinemómetros en la capital, además de recaudatoria y presentar poca transparencia, es una medida que afectará los bolsillos de los poblanos.



Miguel Ángel Caballero Fotos **Cristopher Damián / Agencia Enfoque**

Aunque la seguridad vial es un asunto "urgente", el uso de los medidores de velocidad (cinemómetros) no es una medida adecuada, consideró el regidor de Morena, Leobardo Rodríguez Juárez.

"De entrada, no la vemos bien. Las multas que se están plan-

teando de origen son muy altas, de casi 2 mil pesos en la cuota superior y de casi 1 mil 200 en la cuota inferior. El cinemómetro, lo que va a hacer es medir la velocidad y, una vez que detecte que algún vehículo superó la velocidad, entonces una patrulla de Tránsito Municipal va a hacer la labor de 'cacería' del infractor".

Durante una entrevista con Intolerancia Diario reveló que al ser las autoridades quienes implementarán las multas v no los medidores de velocidad, no fue necesario discutir el proyecto que arrancará el próximo lunes 22 de agosto, en una sesión de Cabildo:

Sobre la transparencia en el manejo de los recursos obtenidos por esta medida recientemente anunciada por la autoridad, señaló que al ser catalogados como "Ingresos Propios", se disminuye la posibilidad de fiscalizarlos:

"Cuando hablamos de ingresos de origen federal, tiene una fiscalización muy puntual y muy fuerte por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Cuando hay convenios entre la Federación y el Estado, con recursos que le entregan al municipio, hay una fiscalización muy fuerte por parte de la Auditoría Superior del Estado (ASE). Pero los Ingresos Propios son todavía un pendiente de la ley a nivel general, es que son los recursos con menos fiscalización. Todos los Ingresos Propios que recibe el ayuntamiento los puede destinar de acuerdo a lo que meior consideren. No se transparenta en qué

Para finalizar. Rodríguez Juárez aseguró que la administración municipal aún no aclara dudas sobre la adquisición de los medidores a utilizar

"Ya preguntamos por transparencia cómo se adquirieron y ojanos respondan pronto. En guna conferencia del presidente (municipal), él informó que se iban a adquirir dos cinemómetros. Tal vez ya los hayan adquirido, no sabemos con qué características, y si sean estos y cuánto costaron. La preocupación será que hoy sean dos, y en 15 días salgan a decir que es "un éxito" cuando no lo es y sean otros dos, y en un mes otros dos, y de momento ya tengamos 20, 25, 30 radares en toda la ciudad, y la policía de Tránsito va a estar destinada, ahora, a vigilar las velocidades en todo el municipio, ese es el problema. No conocemos los detalles" sentenció



RECURSOS A PROGRAMAS DE ATENCIÓN: EDUARDO RIVERA

José Antonio Machado Foto **Twitter** @ eduardorivera01

Después de reportar que los recursos que se recauden por las infracciones del programa de cinemómetros, el alcalde, Eduardo Rivera Pérez, informó que ese dinero se usará para reforzar los programas de estancias infantiles, Médico Contigo, seguridad, iluminación y el

rescate de espacios públicos. Confió en que a ningún conductor lo aperciban los elementos de la Dirección de Tránsito o policías de tránsito por superar los límites de velocidad establecidos.

Recapituló que la meta es que los conductores y motociclistas, manejen sus unidades de acuerdo a la norma establecida para evitar muertes viales como ha ocurrido.

La urgencia de intervenir en este ordenamiento vial, dijo, debe ser contendiente porque todos han visto que se han perdido vidas por la imprudencia de conductores.

Semáforos

Precisó que las áreas dónde se pondrá en marcha el programa de cinemómetros se conocerá porque la red semafórica de las zonas estará pintada de negro.

Los semáforos pintados de negro, insistió, es el anuncio inequívoco que los cinemómetros están en acción y los conductores deberán respetar los límites de velocidad permitidos.

Rivera Pérez recordó que su gestión tiene una bolsa de 200 millones de pesos para la infraestructura vial, de la cual salió el dinero para la compra de los cinemómetros.

"Realmente sería ideal no aplicar multas o sanciones por exceder los límites de velocidad; pero como autoridad, tuvimos que intervenir porque desafortunadamente hay muchos accidentes fatales'

Fue el jueves 11 de agosto, cuando anunció que la administración municipal adquirirá dos cinemómetros para monitorear, medir y reducir la velocidad en zonas primarias y secundarias



CIUDAD

Ayuntamiento invirtió 80 mdp para atender 61 mil 184 baches: ERP

El presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, anunció que el programa se mantiene y pidió a la población reportar al 072 o por redes sociales los hundimientos que observen.

José Antonio Machado Fotos **Agencia Enfoque**

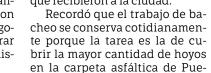
Al revelar que la administración municipal ha direccionado recursos por 80 millones de pesos para tapar 61 mil 184 baches, Eduardo Rivera Pérez anunció que el programa se mantiene y

Ayuntamiento, los hundimientos ministración permanentemente que observen.

El alcalde acentuó que todos los reportes sí se han potencializado en esta etapa de lluvias con faenas de las cuadrillas del gobierno de la ciudad para mejorar la calidad de vida de automovilistas y peatones.

Valoró que el Ayuntamiento mantiene a las brigadas de la ad-

'Tenemos estas brigadas de manera permanente v a como recibimos la ciudad hemos avanza-

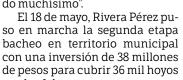


para avanzar y marcar la diferen-

cia de las malas condiciones en

La mayoría de los reportes que han recibido son del 072 y las cuadrillas responden cubriendo n menos de 48 horas

bla, sobre todo en esta época de



Durante esa ocasión indicó que este tipo de acciones sumadas a las desplegadas en su primera gestión invertirá 68 millones para cubrir 73 mil baches en









Contigo rumbo







"Al entrar a la presidencia nos encontramos en una ciudad con varias fallas, así la recibimos, destrozada, sin mantenimiento y logramos, de verdad, arrancar de manera decidida, pero no ha sido suficiente; hemos recibido reportes ciudadanos de baches donde motociclistas, ciclistas, vehículos, sufren accidentes por encontrarse en estas condiciones".

Pero aclaró que tapar un bache es un tema de seguridad vial y de integridad para los ciudadanos, por este motivo, pidió a la Contraloría estar presente para dar continuidad al proceso que desarrollan cuatro empresas.

trabajar vialidades primarias y se- na a las 16 horas.

cundarias para después continuar con las terciarias localizadas en colonias y en las juntas auxiliares.

Puntualizó que estos 73 mil baches representan el 20.86 por ciento de los 350 mil que se taparán hasta finalizar su gobierno en 2024.

Además pidió a los ciudadanos a reportar los bache que estén cerca de sus domicilios o centros de trabajo al WhatsApp 2215 972 764

Las y los ciudadanos también pueden solicitar el rapado de baches de las redes sociales de la administración municipal, @HAyuntamientoDePuebla, @Pueblaayto y @infrapue. Los horarios de ba-



Con música de Juan Gabriel encenderán festejos patrios

El evento estará amenizado por el Mariachi El Divo, además el Ayuntamiento estudia la viabilidad de permitir la venta de comida en una zona bien definida del Centro Histórico.

José Antonio Machado Fotos Agencia Enfoque

La iluminación de las fiestas patrias se comenzará a ver a partir del domingo 28 entre las 19 o 19.30 horas, además al seno del Ayuntamiento se estudia la viabilidad de permitir la venta de comida típica en una zona bien definida del Centro Histórico.

El alcalde reportó también que el tradicional evento estará amenizado por el Mariachi El Divo que acompañaba a Juan Gabriel en sus presentaciones.

Recordó que el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta estará presente en Palacio Municipal para realizar el tradicional grito independentista, que desarrolló Miguel Hidalgo y Costilla

Indicó que este año decidió adelantar un poco la puesta en marcha de la iluminación alusiva al 15 de septiembre, que comenzará en la Avenida Juárez continuará por las avenidas Reforma y Juan de Palafox, la 5 de Mayo y la 6 Oriente tendrá un tratamiento especial

Recapituló que será una linda fiesta porque los visitantes verán también un Centro Histórico limpio, ordenado y con iluminación

"Los poblanos y turistas que acudan al centro histórico, ahora sí limpio, ordenado con iluminación del 28 de agosto, pueda ser atractivo para los visitantes, estaré invitando a personas del interior del estado".

Rivera Pérez asistió a la ceremonia del Grito de Independencia de Casa Aguayo, el año previo, como alcalde electo ante la invitación del

Blue Women Pink Men

El programa *Blue Women Pink* Men en conjunto con Comex y AT&T. entregó cuatro canchas artísticas ubicadas en la Popular Castillotla, Infonavit Movimiento Obrero. Infonavit La Rosa v el Barrio de Los Remedios.

del América, Moi Muñoz en el Ba-

madamente 2 millones de pesos, además AT&T y Comex hicieron pintaron con colores alegres.

"Este proyecto es de cuatro canticipan, v somos el primer municipio de estar honrados con este

Acompañado del ex arquero

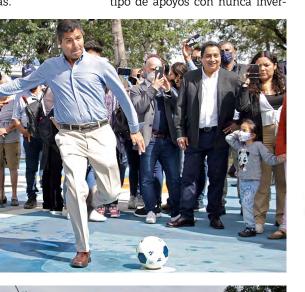
rrio de Los Remedios, Rivera Pérez indicó que Puebla es el primer municipio en recibir estos apoyos Valoró la inversión de aproxi-

los diseños artísticos que también chas, las organizaciones que par-

sión de casi 2 millones de pesos, estas intervenciones consistieron en el diseño artístico y la pinta de las canchas, tienen una inspiración, un motivo, un sentido artísti-

Llamó nuevamente a pagar el Predial para que se multipliquen las acciones a favor de las y los ciudadanos, una vez que en el Barrio de Los Remedios únicamente el 61 por ciento de los habitantes han cumplido con la obligación.









Diagnóstico de salud del

adulto mayor

Gran baile

Inauguración





30 07:30 hrs.







Martes negro para los indigentes: mueren 2





Antonio Rivas Fotos EsImagen

Dos hombres que vivían en situación de calle fueron localizados sin vida, en distintos puntos del municipio de Puebla, durante el día martes.

En ambos casos se reportó que los cuerpos no presentaban signos de violencia y los decesos ocurrieron debido a causas naturales.

Hacia las seis de la mañana fue localizado un hombre sin vida, al interior de una capilla en la Central de Abasto de Puebla.

La persona, de alrededor de 50 años de edad, se encontraba en el inmueble, sobre el Camino a San Pablo del Monte, en inmediaciones del banco BBVA.

Horas más tarde, alrededor de las 12:30 horas, fue encontrado el segundo hombre sin vida, en una casa abandonada, en la colonia Lomas de San Valentín.

La persona, de alrededor de 55 años, se encontró en un cuarto, en un inmueble ubicado en las calles Tulinanes y Girasoles

Una vecina buscó al hombre, ya que tenían un par de días sin verlo y lo encontró inmóvil por lo que pidió apoyo de paramédicos.

Dejan encobijado en calles al sur de la ciudad de Puebla

Antonio Rivas Fotos EsImagen

En la colonia Patrimonio fue localizado el cadáver encobijado de una persona, al parecer hombre, durante la mañana del martes.

Por el lugar donde fue encontrado el cuerpo, se presume que los responsables lo llevaron en un vehículo para abandonarlo.

Las autoridades ministeriales llevan a cabo las indagatorias para poder identificar a la víctima, así como conocer el motivo del asesinato.

Reportes policiales refieren que el hallazgo ocurrió alrededor de las 6:45 horas del 16 de agosto, en la intersección de las calles Ignacio Allende y Juan Aldama, al sur de la ciudad de Puebla.

Ciudadanos que transitaban por esa intersección, ubicaron un bulto del tamaño de una persona, por lo que reportaron el hallazgo.









Asaltan a cuentahabiente mientras comía tacos

En un puesto de tacos fue asaltado un cuentahabiente, al cual le robaron 200 mil pesos que minutos antes había retirado, en calles de la colonia La Paz, en la capital poblana. Los responsables fueron dos sujetos que se dieron a la fuga y no se reportaron personas lesionadas por el robo con violencia. Durante la tarde del martes la víctima acudió al banco Santander, que se ubica en las avenidas Teziutlán Sur y Rosendo Márquez, en la misma colonia. Ahí realizó un retiro de alrededor de 200 mil pesos, que estaba destinado para el pago de la nómina de una empresa. La persona se detuvo en el puesto denominado tacos Roger y ahí bajó de la unidad para consumir alimentos, pero en ese momento llegaron los delincuentes. (*Antonio Rivas*)